

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

**"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)"**

CARLOS ALBERTO MARROQUÍN MÁRQUEZ

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

TEMA INDIVIDUAL

**"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)"**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2007**

2007

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

MELCHOR DE MENCOS – VOLUMEN

2-58-75-CPA-2007

Impreso en Guatemala, C. A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS
(HOTELERÍA)"**

**MUNICIPIO DE MELCHOR DE MENCOS
DEPARTAMENTO DE PETÉN**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director
del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas**

por

CARLOS ALBERTO MARROQUÍN MÁRQUEZ

**previo a conferírsele el título
de**

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto 2007

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González
Delegado Estudiantil Área de Administración:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 28 de agosto de 2007, según Acta No. 22-2007 Punto SEXTO inciso 6.7, subinciso 6.7.21 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES TURÍSTICAS (HOTELERIA)", municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén.

Presentó **CARLOS ALBERTO MARROQUÍN MARQUEZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cinco días del mes de septiembre de dos mil siete.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO

Smp.



ACTO QUE DEDICO

A Dios:	Por ser luz en mi vida y guiarme para alcanzar la meta que de niño soñé.
A La Virgen María	Madre bondadosa y consuelo de mis angustias <i>¡Gratitud por asistirme en todo momento!</i>
A mis padres:	Darío Erlindo Marroquín Ramírez, Maria Isabel Márquez Estrada, Por su paciencia y apoyo, guías de mi vida.
A mi amada esposa:	Marlene Reyes de Marroquín, por su paciencia y convertirse en mi apoyo incondicional en todo momento.
A mis hijas:	Damaris Alexandra, Karla Marleny, Naomi Nicolle, centro de mi vida, razón de lucha que iluminan e inspiran mi existencia.
A mis hermanos:	Francisca, Darío (Q.E.P.D.), Nora, Ana, Claudia, y en especial a: Matilde, como agradecimiento a su comprensión y ayuda.
A mis tíos:	Con mucho cariño, en especial a : Aura Lucrecia Márquez Estrada (Q.E.P.D.)
A mis suegros:	Francisco Reyes y Rosa Rojas, personas especiales en el logro hoy alcanzado.
A mis sobrinos, primos, cuñados(a) Concuños,	Por su apoyo moral
A mi pueblo	San Raymundo de Peñafort Terruño que guarda los recuerdos más bellos de mi existencia
A mis Centros de Formación:	Escuela Nacional Central de Ciencias Comerciales y a la Universidad de San Carlos de Guatemala.
A Banco G&T Continental, S.A.	Al Depto Financiero en especial a los Licdos Erwin Prera y Edgar Lira, por su apoyo incondicional para alcanzar hoy mi sueño de graduarme.
A mis amigos y compañeros De EPS I. 2005	Éxitos en su vida profesional.
A mis amigos:	Aquellos que de una u otra manera me han brindado su amistad.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización geográfica	2
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Clima	3
1.1.5 Orografía	3
1.1.6 Aspectos culturales y deportivos	3
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	4
1.2.2 División administrativa	8
1.3 RECURSOS NATURALES	9
1.3.1 Suelo	10
1.3.2 Bosques	12
1.3.3 Hidrografía	13
1.3.4 Minas	15
1.4 POBLACIÓN	15
1.4.1 Población por sexo	17
1.4.2 Población por área urbana y rural	18
1.4.3 Población económicamente activa	18
1.4.4 Densidad poblacional	19
1.4.5 Analfabetismo	20
1.4.6 Vivienda	20
1.4.7 Empleo, sub-empleo y desempleo	21
1.4.8 Ingresos	21

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

1.4.9	Emigración e inmigración	22
1.4.9.1	Migración temporal y permanente	22
1.4.9.2	Fuentes de empleo	23
1.4.10	Nivel de pobreza	23
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	24
1.5.1	Tenencia de la tierra	24
1.5.2	Concentración de la tierra	25
1.5.3	Uso actual y potencial de los suelos	29
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	30
1.6.1	Salud	30
1.6.2	Educación	31
1.6.3	Agua	32
1.6.4	Energía eléctrica	33
1.6.5	Drenajes y sistemas de tratamiento de aguas servidas	33
1.6.6	Letrinización	33
1.6.7	Seguridad	33
1.6.8	Vías de comunicación	34
1.6.9	Juzgado de Paz	34
1.6.10	Biblioteca Municipal	34
1.6.11	Mercado municipal	35
1.6.12	Cementerio	35
1.6.13	Instalaciones deportivas	35
1.6.14	Recolección de basura	35
1.6.15	Servicio de limpieza	36
1.6.16	Rastro	36
1.6.17	Instituciones bancarias	36

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	37
1.7.1	Mercados	37
1.7.2	Vías de acceso	37
1.7.3	Puentes	37
1.7.4	Energía eléctrica comercial e industrial	38
1.7.5	Telecomunicaciones	38
1.7.6	Transporte	38
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	39
1.8.1	Sociales	39
1.8.1.1	Consejos comunitarios de desarrollo -COCODE-	39
1.8.1.2	Asociaciones	39
1.8.1.3	Clubes sociales y deportivos	40
1.8.1.4	Organizaciones productivas	40
1.8.1.5	Cooperativas de productores	40
1.8.1.6	Organizaciones productivas en formación	41
1.9	ENTIDADES DE APOYO	41
1.9.1	Instituciones de Gobierno	41
1.9.2	Organizaciones No Gubernamentales	42
1.9.3	Organismos Internacionales	42
1.9.4	Entidades Privadas	42
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	43
1.10.1	Puestos de salud	43
1.10.2	Hospitales	43
1.10.3	Escuelas	43
1.10.4	Centros de acopio	44

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO I

1.10.5	Sistemas de riego	44
1.10.6	Construcción y mejoramiento de caminos	44
1.10.7	Capacitación y asistencia técnica	45
1.10.8	Drenajes y sistemas de tratamiento de aguas servidas	45
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	45
1.11.1	Historial de desastres en el Municipio	46
1.11.2	Amenaza	47
1.11.3	Vulnerabilidad	47
1.11.4	Matriz de riesgos	47
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	50
1.12.1	Principales productos adquiridos fuera del Municipio	50
1.12.2	Principales productos comercializados fuera del Municipio	52
1.12.3	Remesas familiares provenientes del exterior	53
1.13	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	53
1.13.1	Producción agrícola	54
1.13.2	Producción pecuaria	56
1.13.3	Producción artesanal	57
1.13.4	Actividad turística	57
1.13.4.1	Tzikín Tzakan	58
1.13.4.2	Buenos Aires	59
1.13.4.3	Holmul (La Riverita)	59
1.13.4.4	La Blanca	59
1.13.4.5	Ucanal	59
1.13.4.6	El Naranjo	60
1.13.5	Servicios	60

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO II

SERVICIO HOTELERO

2.1	HOTEL	61
2.2	TURISMO	61
2.3	TURISTA	61
2.4	CATEGORÍA DE HOTELES	62
2.5	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	62
2.5.1	Del municipio de Melchor de Mencos	62
2.6	IMPORTANCIA DEL TURISMO Y DEL SERVICIO HOTELERO	65
2.7	LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD HOTELERA	66

CAPÍTULO III

SERVICIO HOTELERO EN EL MUNICIPIO

3.1	GENERALIDADES DE LOS HOTELES EN EL MUNICIPIO	67
3.1.1	Categoría de hoteles	67
3.1.2	Capacidad instalada o de servicio	68
3.1.3	Volumen y el valor del servicio (hospedaje)	68
3.2	CALIDAD DEL SERVICIO	71
3.2.1	Comunicaciones (terrestres, teléfonos)	73
3.2.2	Infraestructura (habitaciones)	73
3.3	ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DE SERVICIOS	74
3.4	USO DEL HOTEL	75
3.4.1	Turismo	75
3.4.2	Comercial (viajeros)	75

ÍNDICE GENERAL

Página

CAPÍTULO IV

COSTOS Y RENTABILIDAD DEL SERVICIO HOTELERO

4.1	SISTEMAS DE COSTOS	76
4.1.1	Técnicos	76
4.1.2	Costo absorbente	78
4.2	COSTOS DEL SERVICIO	78
4.2.1	Habitaciones	98
4.3	RESULTADOS DEL SERVICIO	101
4.3.1	Ingresos (por habitaciones)	101
4.3.2	Gastos de administración	103
4.4	ESTADO DE RESULTADOS	103
4.5	RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD	107
4.5.1	Rentabilidad del servicio	107
4.5.1.1	Indicadores hoteleros	107
4.5.1.2	Punto de equilibrio	111
	CONCLUSIONES	113
	RECOMENDACIONES	116

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Población Según Grupos de Edad. Año: 2005.	16
2	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Población Según Sexo. Año: 2005.	17
3	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Población Según Área Geográfica. Año: 2005.	18
4	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Población Económicamente Activa según Área Geográfica y Sexo. Año: 2005.	19
5	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Vivienda Según Tenencia. Año: 2005.	20
6	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Niveles de Ingreso. Año: 2005.	22
7	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Concentración de la Tierra. Elaboración Índice de Gini. Año: 2005.	26
8	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Concentración de la Tierra. Elaboración Índice de Gini. Superficie en Manzanas. Año: 2005.	27
9	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Morbilidad General por Género según Principales Causas. Año: 2005.	31
10	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Niveles de Escolaridad de la Población por Área Geográfica. Año: 2005.	32
11	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividades Productivas. Año: 2005.	54
12	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Resumen de Actividad Agrícola. Año: 2005.	55
13	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Resumen de Actividad Pecuaria. Año: 2005.	56

14	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. de Actividad Artesanal. Año: 2005.	57
15	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Productiva Turismo. Año: 2005.	58
16	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Volumen de Producción Hospedajes. Año: 2005.	68
17	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Volumen de Producción Detallado Hospedajes Valor y Cantidad. Año: 2005.	70
18	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría A Habitación Sencilla, Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	79
19	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría A Habitación Doble, Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	80
20	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría A Habitación Triple Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	81
21	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría A Habitación Aire Acondicionado Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	82
22	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Costo del Servicio Hospedajes Categoría A. Año 2005.	83
23	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría B. Habitación Sencilla. Hoja Técnica de costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	86
24	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría B. Habitación Doble. Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	87
25	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría B. Habitación Triple. Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	88
26	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría B. Habitación con Aire Acondicionado. Hoja	89

Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.

27	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Costo del Servicio Hospedajes Categoría B. Año 2005.	90
28	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría C. Habitación Sencilla. Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	93
29	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría C. Habitación Doble. Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	94
30	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Hospedajes Categoría C. Habitación con Aire Acondicionado. Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005.	95
31	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Costo del Servicio Hospedajes Categoría C. Año: 2005.	96
32	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Costos por habitación Hospedajes Categoría A. Año: 2005.	99
33	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Costos por habitación Hospedajes Categoría B. Año: 2005.	100
34	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Costos por habitación Hospedajes Categoría C. Año: 2005.	100
35	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Ingreso por habitación Hospedajes Categoría A. Año: 2005.	101
36	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera Ingreso por habitación Hospedajes Categoría B. Año: 2005.	102
37	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Ingreso por habitación Hospedajes Categoría C. Año: 2005.	103
38	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría A. Estado de Resultados. Del 01 de enero al 31. de diciembre 2005.	104
39	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría B. Estado de Resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005.	105

- 40 Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría C. Estado de Resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005.

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Concentración de la Tierra. Año: 2005.	28
2	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Productos que se Importan. Año: 2005.	51
3	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Productos que se Exportan. Año: 2005.	52
4	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Actividad Hotelera. Organización Existente Hospedajes Categoría A. Año: 2005.	85
5	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Actividad Hotelera. Organización Existente Hospedajes Categoría B. Año: 2005.	91
6	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Actividad Hotelera. Organización Existente Hospedajes Categoría C. Año: 2005.	98
7	Municipio de Melchor de Mencos – Petén, Actividad Hotelera. Hospedajes Categoría C. Punto de Equilibrio Año: 2005.	113

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Centros Poblados por Fuente y Categoría. Año: 2005.	7
2	Municipio de Melchor de Mencos – Petén. Clasificación de las Fincas, por Estrato y Extensión. Año: 2005.	25
3	Municipio de Melchor de Mencos - Petén. Matriz de Riesgos. Año: 2005.	48

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	Página
1	Municipio de Melchor de Mencos - Petén. Centros Poblados Y Vías de Comunicación. Año: 2005.	6
2	Municipio de Melchor de Mencos - Petén. Tipos de Suelos. Año: 2005.	11
3	Municipio de Melchor de Mencos - Petén. Ríos y Lagunas. Año: 2005.	14

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, consciente del papel que debe desempeñar en la solución de problemas socioeconómicos del País, que ayuden a incrementar la productividad, el mejoramiento de la infraestructura y las técnicas; ha establecido el contacto del estudiante y la realidad nacional en el entorno a desarrollarse, a través del Ejercicio Profesional Supervisado E.P.S., con el objetivo de que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos, y el aporte a posibles soluciones a los problemas que afronta la sociedad.

El propósito fundamental del presente trabajo de investigación, es el de determinar la importancia que tienen los costos y la rentabilidad dentro de la actividad del turismo en el municipio de Melchor de Mencos, por estas razones de necesidad y servicio, se consideró delimitar el problema como “Costos y Rentabilidad de Unidades Turísticas (Hotelería)” en el municipio de Melchor de Mencos, Petén”. Esta actividad que se realiza en el lugar y los municipios circundantes, puede considerarse como una forma importante generadora de ingresos, aunque de empleo en bajo porcentaje, derivado que el servicio es eminentemente familiar, en contra posición a otras actividades productivas como la agricultura y la ganadería que son las actividades que mayor mano de obra emplean.

En esta investigación por medio de un análisis de las condiciones de vida de la población, se evaluará la información, con el propósito de optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, con el objetivo de establecer y conocer los medios utilizados en la prestación del servicio hotelero.

Se pretende contribuir con el desarrollo socioeconómico del Municipio para fomentar la inversión en proyectos productivos, cuyo ingreso permita mejorar el nivel de vida y proponer mejoras en la forma de llevar registro de costos y elevar la rentabilidad.

La metodología que se aplicó durante el desarrollo del trabajo de investigación es la siguiente: se inició con la participación en el seminario general, específico y visita preliminar al lugar de trabajo, el cual se realizó en los meses de enero a mayo 2005, y la elaboración del plan de investigación, las boletas de encuesta con su respectivo plan de tabulación, levantamiento de encuestas, recopilación de información por medio de observación directa, tabulación, análisis de los datos obtenidos y elaboración del informe final.

La investigación de campo se realizó durante el mes de junio del mismo año, en el Municipio en mención.

La elaboración del informe se basa principalmente en el método inductivo-deductivo; en cuanto a la indagación de los aspectos particulares se utilizaron técnicas de investigación documental, bibliográficas, y entrevistas; las que contribuyeron a obtener la información descrita en cuatro capítulos en la forma siguiente:

El capítulo I, contiene la descripción del Municipio que abarca aspectos geográficos, demográficos, administrativos, infraestructura, servicios y el factor tierra.

Capítulo II, trata sobre aspectos relacionados al turismo y al servicio de hotelería, el cual se divide en: conceptos relacionados al servicio hotelero,

antecedentes históricos, importancia del turismo y del servicio hotelero y la legislación relacionada con la actividad hotelera.

El capítulo III, presenta el servicio hotelero en el municipio de Melchor de Mencos, generalidades de los hoteles, calidad del servicio, organización y personal de servicios y el uso del hotel.

El capítulo IV, presenta los costos y rentabilidad del servicio hotelero, dividido de la siguiente manera: sistema de costos, costos del servicio, resultados del servicio, estado de resultados y la rentabilidad de la actividad.

Se plantean las conclusiones y recomendaciones generadas de la investigación. Los anexos, incluyen los mapas de la división política de Guatemala, Petén y Melchor de Mencos y finalmente la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO

El presente capítulo sintetiza las principales características que identifican al municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén, en cuanto a aspectos geográficos, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios, infraestructura, organización y requerimientos de inversión.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, los aspectos socioeconómicos encontrados determinan la situación precaria en que vive la población al tener servicios básicos deficientes y un nivel de ingreso mensual que no alcanza el salario mínimo.

1.1 MARCO GENERAL

Condensa aspectos relevantes que identifican al Municipio, desde el contexto departamental, antecedentes históricos, localización geográfica, extensión territorial, clima, orografía, hasta sus aspectos culturales y deportivos con el propósito de dar a conocer el escenario donde se realizó la investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos

Durante el período precolombino el municipio de Melchor de Mencos del Departamento de Petén estuvo densamente poblado por importantes señoríos indígenas que alcanzaron un considerable desarrollo, éstos pertenecían a los grupos étnicos: Choles, Chinamitas y Mopanés, que se asentaron en las riberas del río Mopán o Belice.

“El municipio de Melchor de Mencos “PUERTA DEL MAR” del departamento de Petén”.¹, por acuerdo gubernativo con fecha 26 de abril de 1962 quedó constituido como tal, aunque en el año 1960, la aldea de Fallabón que anteriormente pertenecía al municipio de Flores, fue nombrada ciudad de Melchor de Mencos, por acuerdo presidencial de fecha 30 de abril de 1960.

1.1.2 Localización geográfica

El municipio de Melchor de Mencos se localiza en la región noreste del departamento de Petén y sus colindancias son las siguientes: al norte con el Estado de Campeche (México), al oriente con Belice, al sur y oeste con los municipios de Dolores y Flores, respectivamente.

La concentración de hogares se puede observar en la carretera que conduce hacia la cabecera departamental de Flores y salida hacia Belice, en este último se ubica un destacamento militar, la Policía Nacional Civil, el puente sobre el río Mopán y la Aduana. En el centro es donde está la plaza o parque, la iglesia parroquial, el mercado municipal. Sobre la avenida principal, se encuentran las agencias bancarias y los principales centros de comercio.

Al Municipio se accede, por medio de la carretera CA-9 que proviene de la cabecera departamental de Flores, en una extensión aproximada de 73 kilómetros asfaltados y 22 de tercería, la cual enlaza con la ruta que conduce a Belice. La ciudad de Melchor de Mencos dista 600 kilómetros de la ciudad de Guatemala y está a dos kilómetros de la frontera con Belice.

1.1.3 Extensión territorial

Tiene un área aproximada de 2,098 Km². Ocupa el 5.9% del territorio del departamento de Petén y dista a 95 kilómetros de la Cabecera Departamental.

¹ Rubén Ramírez Munguía, Pequeña Monografía del Municipio de Melchor de Mencos Petén. Guatemala 1987. Pág. 19.

El territorio tiene forma rectangular, de norte a sur tiene una distancia aproximada en kilómetros de 110.5 y de este a oeste un promedio de 18.9.

1.1.4 Clima

El Municipio está ubicado en una zona de vida de bosque húmedo subtropical (cálido) con áreas de clima cálido-húmedo, con una temperatura mínima de 14 grados centígrados y una máxima de 37, que se hace más evidente durante los meses de marzo a mayo. El viento se señala en todas direcciones durante el año. Las lluvias van de 1,160 a 1,700 milímetros como promedio anual.

1.1.5 Orografía

El Municipio tiene un terreno llano con ligeras ondulaciones y quebradas, en donde se encuentran elevaciones considerables como el Cerro Costado y las Montañas Mayas que atraviesan el Municipio internándose hasta el territorio de Belice. En su parte sur, es quebrado y accidentado, cuenta con muchas colinas sin nombre; además de estar cubiertas en toda su extensión de grandes y vírgenes montañas. Sus tierras son fértiles y productivas, aun en la época de verano. Sus montañas son grandes y extensas, formadas por bosques, árboles maderables y medicinales.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

La feria titular se celebra en mayo, mes de su fundación, en honor al Santo Patrono San Martín de Porres; el folklore da colorido con el famoso baile “La Chatona” y “El Torito”, se complementan con juegos y diversiones de la feria y los acostumbrados bailes sociales para deleite de sus habitantes. El dos de Noviembre, Día de los Santos, los niños salen a la calle con una tradición, que consiste en llevar colgadas de una pita calaveras elaboradas con cáscara de toronja aludido al estribillo “Ixpasa para la calavera, el que no me dé que le dé la

cagalera”², el cual repiten interminablemente por todas las calles, y de casa en casa.

En la rama deportiva, organizan campeonatos de básquetbol con la participación de equipos de la localidad, parte central de Petén y Belice (Benque Viejo y el Cayo). Actualmente, cuentan con dos equipos en la liga de Fútbol Mayor “A”, que participa a nivel regional. Su infraestructura deportiva se integra por un Estadio Municipal, un Polideportivo que posee una cancha de fútbol y una de básquetbol, dos canchas escolares de fútbol y una arena privada de jaripeo.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa”.³

1.2.1 División política

Consiste en la división de las entidades locales de ámbito territorial en que el Municipio se divide, tales como: aldea, caserío, paraje, cantón, barrio, zona, colonia, lotificación, parcelamiento urbano o agrario, micro región, finca, y demás formas de ordenamiento territorial definidas localmente, según el inciso “b”, artículo 4, Título I, Decreto 12-2002 Código Municipal y su Reforma Decreto 56-2002.

El XI Censo de Población y VI de Habitación realizado en el 2002 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, establece que el municipio de Melchor de Mencos está conformado en el área urbana por una Cabecera Municipal con 12 barrios y

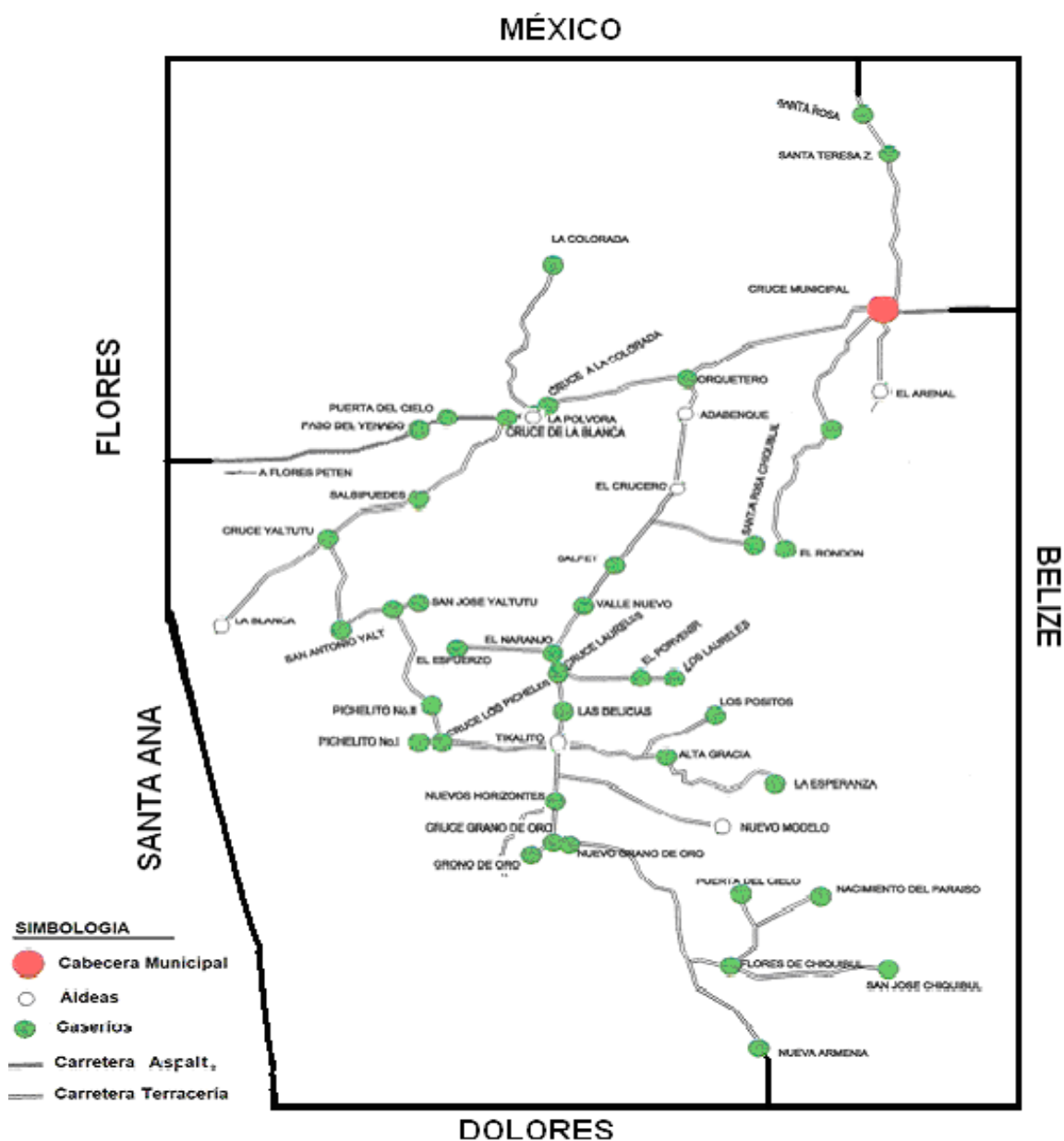
² Íbid. Pág. 1.

³ José Antonio Aguilar Catalán. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico, (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal administrados), Editorial Praxis. Primera edición. Guatemala, 2005. Pág. 60.

el área rural por tres aldeas, 29 caseríos, cinco parajes y ocho fincas. Durante la encuesta realizada se comprobó que la Cabecera Municipal se conforma por 15 barrios y el área rural por siete aldeas y 35 caseríos.

La localización geográfica de algunos centros poblados que integran la división política del Municipio, se presenta en el mapa siguiente:

Mapa 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Centros Poblados y Vías de Comunicación
Año:2005



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Melchor de Mencos, Petén.

La siguiente tabla presenta la integración de los centros poblados del Municipio por período censal.

Tabla 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Centros Poblados por Fuente y Categoría
Año: 2005

Centro Poblado	Censos		Encuesta
	1994	2002	2005
Pueblo	1	1	1
Aldea	3	3	7
Caserío	42	29	35
Finca	31	8	0
Paraje	13	5	0
Parcelamiento	1	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Entre 2002 y la encuesta realizada el número de caseríos creció el 41%, mientras que las aldeas se incrementaron en 133% derivado fundamentalmente, a que los centros poblados tipificados como fincas por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se convirtieron en caseríos; asimismo por el incremento en la población de algunos caseríos, éstos se convirtieron en aldeas entre las que se pueden mencionar: Cidabenque, Tikalito, La Pólvora y Nuevo Modelo. Asimismo, se estableció que en el área urbana del Municipio existen 15 barrios denominados: Suchitán, Fallabón, Campito, Santa Elena, Santa Cruz, La Ceibita, Mirador, Arroyito (La Causa), Las Flores, Vista Hermosa, Nuevo Judá, El Centro, El Porvenir, Jerusalén y La Línea.

Con respecto a los tres nuevos barrios, se indica que los denominados Vista Hermosa y El Mirador son ampliaciones al barrio Suchitán, cuyos habitantes se organizaron en Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y cuentan con personería jurídica extendida por la municipalidad, mientras que el barrio Nuevo

Judá, está conformado por habitantes que estaban establecidos en el área de adyacencia. Por problemas limítrofes con Belice fueron establecidos en una colonia construida por la Organización de Naciones Unidas -ONU-, en un terreno municipal del área urbana norte, con un total de cincuenta y cinco casas estructuradas con cocina, comedor, sala, dos dormitorios y un corredor en una área de 15 metros por 20 metros. Dicho barrio colonia, cuenta con cinco avenidas y tres calles, una escuela pública con sus servicios, red eléctrica y agua potable, actualmente está integrado por siete aldeas, 57 caseríos, nueve parajes, 25 fincas, y un parcelamiento.

1.2.2 División administrativa

De acuerdo al estudio realizado y la información obtenida en la jurisdicción del Municipio, el gobierno y administración recae en el Concejo Municipal el cual, de acuerdo los artículos nueve del Código Municipal (Decreto 12-2002 sancionado por el Congreso de la República el 3 de abril de 2002) y 206 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), se integra por un alcalde municipal, dos síndicos y cuatro concejales electos por voto popular para ejercer la administración del Municipio por un período de cuatro años. Adicionalmente existen 26 alcaldías auxiliares en aldeas y 21 en caseríos.

Es conveniente agregar que junto a la promulgación del Código Municipal, se decretó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002), que promueve la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002), que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de la comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

Con relación a los alcaldes auxiliares, en el Municipio existen uno por centro poblado de importancia, personas nombradas por la máxima autoridad y de acuerdo con lo que establece el Código Municipal y los Acuerdos de Paz.

El nombramiento de los alcaldes comunitarios o auxiliares lo emitirá el alcalde municipal, con base en la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones de las mismas. Los miembros de las alcaldías comunitarias o auxiliares durarán en el ejercicio de sus cargos el período que determine la asamblea comunitaria, el cual no podrá exceder el período del Concejo Municipal, o en la forma supletoria, según las ordenanzas que emita el Concejo Municipal; con lo establecido en los artículos 56 y 57 capítulo IV del Decreto 12-2002. Código Municipal y su reforma Decreto No. 56-2002.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son aquellos elementos físicos que provienen de la naturaleza, los cuales el hombre transforma con el fin de satisfacer sus necesidades.

"Los recursos naturales son los bienes que en forma nativa, se encuentran por encima o debajo de la superficie terrestre. Se les llama naturales por no haber sido creados artificialmente y son aprovechados por el hombre para su subsistencia y para mantener o acrecentar la economía de un país".⁴

Se tornan económicamente importantes a medida que se vuelven escasos por ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano.

A continuación se detallan los principales recursos del Municipio.

4 Marco Antonio Curley G. y Marco Rubio Urizar M. Recursos Naturales Renovables. Impresos Industriales. Guatemala. 1978. Pág. 47.

1.3.1 Suelo

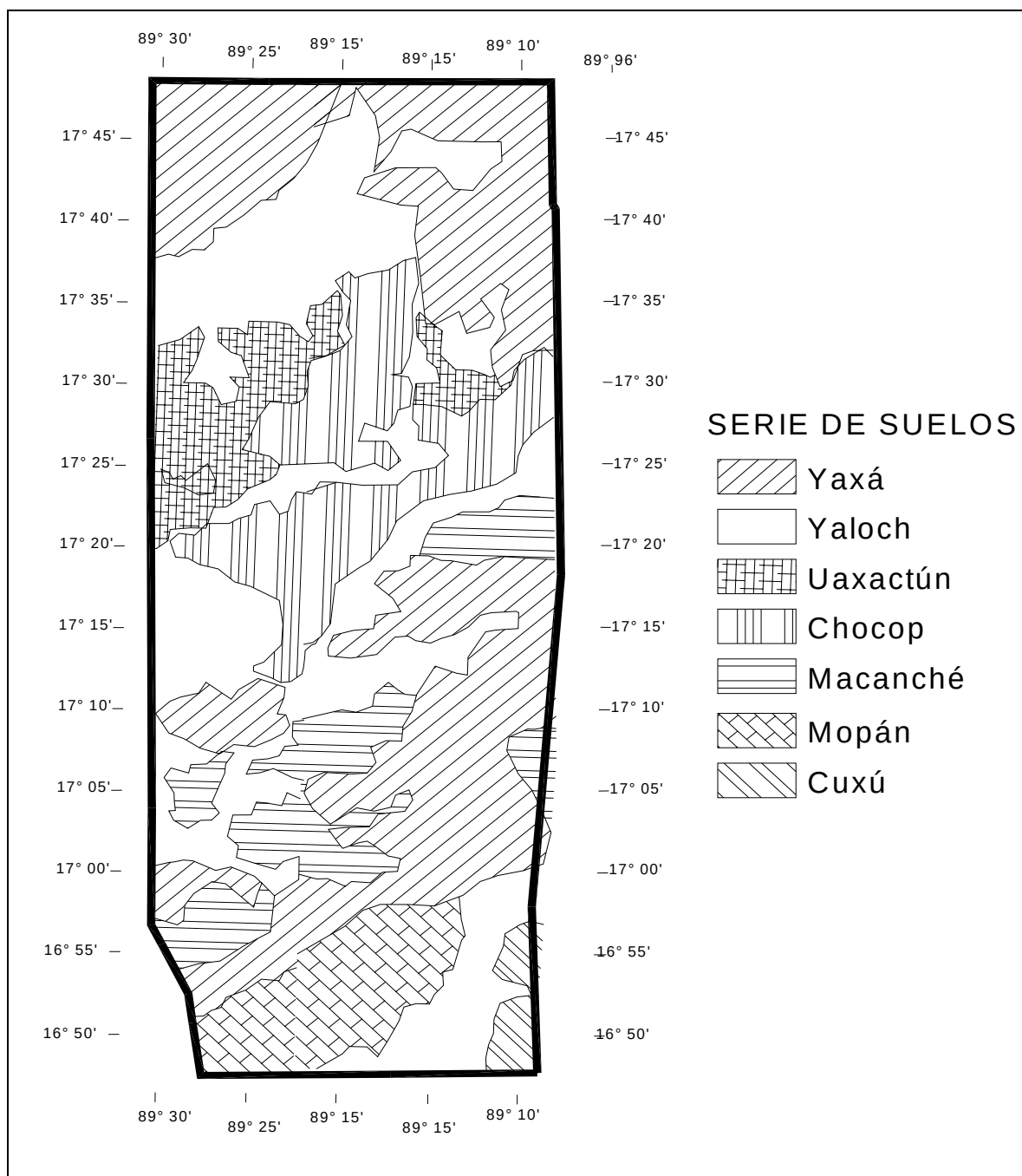
“El suelo es un cuerpo natural desarrollado de materiales y de materia orgánica en descomposición, que cubre una capa relativamente delgada sobre la superficie de la tierra. Es el medio en el cual las plantas germinan y se desarrollan”⁵

Según el Instituto Agropecuario Nacional -I.A.N.- los suelos de Melchor de Mencos pertenecen a la serie de suelos Mopán. Son moderadamente profundos con drenaje lento o suficiente, se han desarrollado sobre residuos de rocas calcáreas depositados por el agua, en zonas tropicales o subtropicales húmedas, en relieve ondulado, a altitudes comprendidas entre los 200 y 300 metros sobre el nivel del mar en la parte oriental del Petén. Están asociados a los suelos Cuxú, Yaxhá, Macanché y Yaloch. Están cubiertos con bosques densos compuestos por especies de gran desarrollo, entre las que son muy abundantes la Caoba, el Cedro, Santa María y el Chico Zapote.

En base a la clasificación de los suelos de la república de Guatemala, de Charles S. Simons, José Manuel Táramo y José Humberto Pinto, a continuación se presenta el mapa de suelos del Municipio.

5 José Manuel Táramo, Charles Simons y José Humberto Pinto. Clasificación del Reconocimiento de los suelos de Guatemala. Servicio cooperativo Interamericano de Agricultura. Instituto Agropecuario Nacional. Ministerio de Agricultura, Edit. Ministerio de Educación “José de Pineda Ibarra”, Guatemala, 1959. Pág. 631.

Mapa 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Tipos de Suelos
Año: 2005



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

1.3.2 Bosques

“Se denomina bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua, animales y árboles, donde lo más importante son éstos últimos. La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza y particularmente los suelos. Los suelos que se desarrollan en asociación con los pastos y árboles presentan características favorables a la agricultura”⁶.

La vegetación está compuesta por un bosque denso, característicos de los bosques subtropicales, se tiene estimado que 17 especies son de valor comercial.

La producción forestal del municipio de Melchor de Mencos, donde se dedican al aprovechamiento sostenible de este recurso, es el área norte; en su mayoría se encuentra concesionada por organizaciones civiles (cuatro) que aprovechan la madera de una forma sostenible y produce cada una al año la cantidad de 1,300 metros cúbicos de 16 especies entre las que predominan el Cedro, Caoba, Santa María, Cansan, Cataloch, Chechén Negro, Danto, Gesmo, Hormigo, Jobillo, Malerio Blanco, Malerio Colorado, Manchiche, Mano de León, Ramón Blanco, San Juan, la misma es comercializada a nivel nacional e internacional, de estas mismas áreas se extrae el chicle y el Xate.

Las condiciones topográficas del municipio de Melchor de Mencos permiten la caracterización, de acuerdo a la clasificación Holdridge, de zonas de vida, por ende, dos tipos de bosque. La primera, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque húmedo subtropical el cual tiene un clima templado, mientras que el restante cinco por ciento, es un bosque seco subtropical ubicado en la región noreste del Municipio colindantes con Belice.

⁶ Henry D. Foth, Fundamentos de la Ciencia del Suelo. Tercera edición. Editorial CECSA. México, 1985. Pág. 238.

1.3.3 Hidrografía

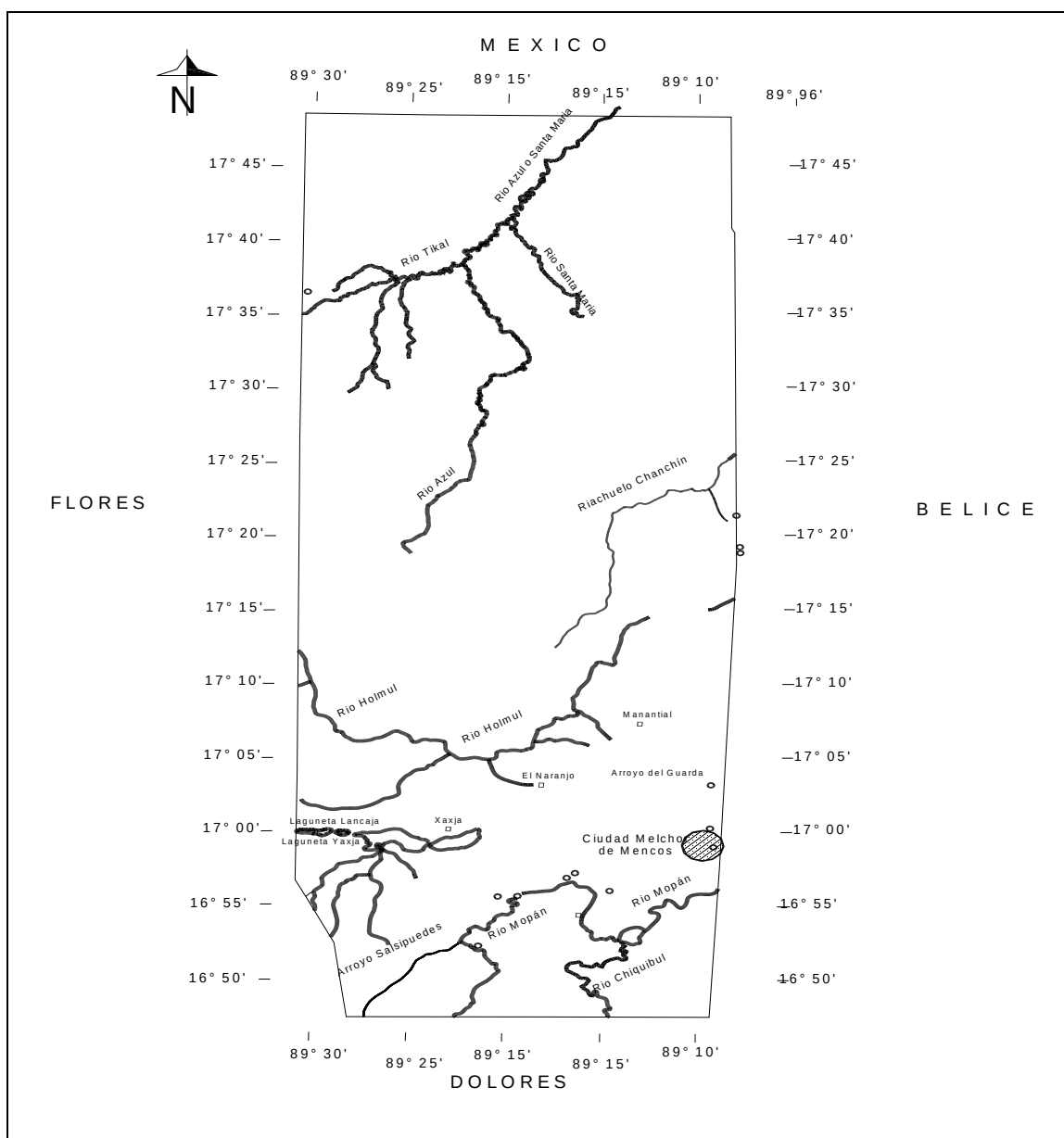
En el municipio de Melchor de Mencos, existen dos importantes ríos bastante caudalosos, como lo son el río Mopán y el río Chiquibul, éstos se encuentran ubicados en la parte sur-este del Municipio y precisamente en la parte donde la agricultura y la ganadería se desarrollan con mayor intensidad. También cuentan con numerosos arroyos y manantiales y la laguna de Yaloch. En la parte norte de la Cabecera Municipal existen otros ríos, específicamente en el área de las concesiones forestales, como son el río Holmul, Chanchic, Tikal y río Azul; pero éstos solamente corren durante el invierno ya que en el verano sólo quedan pozas aisladas en las cuales se pueden encontrar lagartos, peces y tortugas.

El río Holmul entra al Municipio por el poniente, pasa cerca del sitio arqueológico de Nakun y laguna de Yaloch su recorrido siempre al oriente se introduce a Belice, es navegable en parte y rico en pesca menor.

El río Mopán nace en las montañas del municipio de Dolores y corre al norte, cerca de la Cabecera Municipal, se le une el arroyo de Salsipuedes, juntos cambian ligeramente al oriente hasta encontrarse con el río Chiquibul en el lugar conocido como los Encuentros. El río Chiquibul nace en las montañas mayas en el territorio de Belice y desde su nacimiento corre al nororiente hasta penetrar al municipio de Dolores en donde cambia su curso hacia el noroeste, curso que persiste aún después de unírsele el Mopán. De los Encuentros hacia delante se le conoce ya únicamente como río Mopán, en su curso forma pozas profundas y partes muy bajas baña los poblados de Cidabenque, El Cruzadero, Los Encuentros, El Camalote, El Arenal y parte del casco urbano.

El siguiente mapa presenta la vertiente del Municipio.

Mapa 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Ríos y Lagunas
Año: 2005



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

1.3.4 Minas

En el municipio de Melchor de Mencos no existe explotación minera actualmente, sin embargo por su composición topográfica, es muy rico en minerales e hidrocarburos; su suelo posee yacimientos de yeso, cal, petróleo, arena, oro y cuarzo.

De los minerales enumerados únicamente se explota la arena y la cal, por ser dos elementos muy utilizados en trabajos de albañilería, la cal es usada además para el blanqueo de casas.

1.4 POBLACIÓN

“Es el conjunto de habitantes de un territorio determinado. Esta población puede aumentar por natalidad e inmigración, y disminuir por mortalidad y emigración”⁷.

“La variable población es vital para el análisis socioeconómico, por excelencia participa en el proceso de producción de bienes y servicios al aplicar su energía física (fuerza), y psíquica (inteligencia) la cual combina todos los demás recursos y los aprovecha en beneficio de la satisfacción de necesidades de toda la sociedad”.⁸

El crecimiento demográfico tiene implicaciones desde la perspectiva de cobertura de los servicios básicos, los cuales deben ser en la misma proporción para mantener un servicio, sostenible y con calidad. De la misma manera, desde el punto de vista de los recursos naturales por la presión que ejerce la población rural, sobre los bosques que al deteriorarse influye en la reducción de los mantos de agua. Melchor de Mencos presenta la siguiente información demográfica.

7 Jean Romeuf. Diccionario de Ciencias Económicas. Editorial Labor. Buenos Aires. 1966. Pág. 612.

8 Gabriel Alfredo Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Documento de Apoyo a la Docencia Universitaria. Editorial CIMGRA. Guatemala, 1998. Pág. 117.

Cuadro 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Grupos de Edad
Año: 2005

Rango de Edad	Censos				Proyección 2005		Encuesta 2,005	
	1994		2002					
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
00-06	4,042	24.5	3,304	17.5	5,173	25.5	255	13.9
07-14	3,941	23.9	5,121	27.1	4,511	22.3	405	22.1
15-64	8,068	48.9	9,719	51.5	10,048	49.6	1,116	60.9
65 y más	454	2.8	728	3.9	541	2.7	57	3.1
Total	16,505	100.0	18,872	100.0	20,273	100.0	1,833	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística. X Censo de Población y Vivienda 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior para el año 1994 se presenta una población pre-productiva de 4,042 habitantes comprendidos en el rango de cero a seis años y una población post-productiva de más de 65 años que asciende a 454 habitantes, en consecuencia la carga demográfica del municipio de Melchor de Mencos es de 4,496 habitantes.

Por su parte el censo 2002, registró una población preproductiva de 3,304 habitantes en el rango de cero a seis años y una población post-productiva de 728 que sumado asciende a 4,032 habitantes.

Como se puede apreciar para el censo 2002, ya el Municipio contaba con una sensible disminución en su carga demográfica. En consecuencia se observa que la situación del recurso humano ha mejorado al disminuir sostenidamente los períodos estudiados.

Se entiende por carga demográfica a todas aquellas personas que por estar en el rango de cero a seis años, no aportan trabajo, y aquellas personas que también ya no se encuentran aptas para trabajar por su avanzada edad para el caso de 65 años y más. Adicionalmente, se indica que en el año 2002, la población experimentó una tasa de crecimiento 2% con respecto a 1994.

1.4.1 Población por sexo

Es importante realizar la clasificación por edad de la población a fin de conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad para ello se presenta el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Sexo
Año: 2005

Sexo	Censos				Proyección 2005		Encuesta 2005	
	1994		2002					
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Masculino	8,523	51.6	9,436	50.0	9,733	48.0	934	51.0
Femenino	7,982	48.4	9,436	50.0	10,540	52.0	899	49.0
Total	16,505	100.0	18,872	100.0	20,273	100.0	1,833	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística. X Censo de Población y Vivienda 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En cuanto a la información del cuadro precedente, para el año de 1994, se disponía de una oferta de mano de obra del 51.6% del total de la población, que corresponde a la población masculina, pues el 48.4% de población femenina se considera como oferta de mano de obra menos apropiada para labores del campo.

Para el censo del 2002, la oferta de mano de obra disminuyó al tener una baja la oferta de mano de obra masculina y nivelarse con la femenina. Situación que desde este punto de vista impera para el 2005 al contarse con un 39.3% masculina y un 60.7 femenina. Esta apreciación se hace con base en que se trata del área rural donde la demanda de trabajo femenino es más escaso.

1.4.2 Población por área urbana y rural

El análisis de la población por área según los datos obtenidos en la encuesta, permite conocer el nivel de concentración de los habitantes por género y área geográfica del Municipio, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Según Área Geográfica
Año: 2005

Área Geográfica	Censos				Encuesta 2005	
	1994		2002			
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Urbana	7,790	47.2	10,299	54.6	1,110	59.6
Rural	8,715	52.8	8,575	45.4	753	40.4
Total	16,505	100.0	18,874	100.0	1,863	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Se observa que la población urbana del 2002 se incrementó en un 7.4% con relación a la registrada en 1994, mientras que los datos de la encuesta realizada en junio de 2005 concluyen supera al censo 2002 en cinco puntos, lo cual demuestra que la tendencia alcista se mantiene. Esta situación se explica porque en el área urbana se concentra la mano de obra que demanda Belice en el sector agrícola, servicios y construcción, donde el salario es mayor que el que se paga en Guatemala.

1.4.3 Población económicamente activa

Según el Censo Nacional de Población 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, como población económicamente activa -PEA- se define al conjunto de personas de siete años y más de edad que durante el período de referencia censal ejercieron una ocupación o la buscaban activamente. La PEA, la integran los ocupados y los desocupados.

La integración de la población económicamente activa está contenida en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Población Económicamente Activa, Según Área y Sexo
Año: 2005

Área Geográfica	Censo 2002				Encuesta 2005			
	Masculino		Femenino		Masculino		Femenino	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Urbana	3,213	73	568	52	542	58	562	63
Rural	1,183	27	523	48	393	42	336	37
Total	4,396	100	1,091	100	935	100	898	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística. X Censo de Población y Vivienda 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Sobre la base del censo de 2002, la PEA alcanza el 63% de los habitantes, y de la misma 73.% masculino se encuentra en el área urbana; mientras que el 27.% corresponde al área rural cuya actividad principal es la agricultura y la ganadería; por su parte la población femenina, el 52.% corresponde al área urbana y el 48.% a la rural.

1.4.4 Densidad poblacional

Es la relación existente entre el total de la población y la superficie del territorio. El municipio de Melchor de Mencos tiene una extensión territorial de 2,098 km²; una densidad que pasó de ocho personas por Km² en 1994 a nueve personas en 2002, mientras que para el año 2005, la presión demográfica alcanza los 10 habitantes por Km² según proyección de la población realizada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

1.4.5 Analfabetismo

La educación es considerada por muchos autores como un factor de desarrollo económico, por lo que su falta contribuye a la reducción de la productividad de la fuerza laboral que a su vez, reduce el nivel de vida. En el informe de la Organización de la Naciones Unidas “Contrastes del Desarrollo”, publicado en 2000, se indica que, en analfabetismo, Guatemala ocupa el segundo lugar en América Latina y en consecuencia, en 1989, el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- planteó una Estrategia Nacional de Alfabetización Integral para reducir los índices de analfabetismo.

1.4.6 Vivienda

Las características de las viviendas del Municipio (paredes de barras de coliche o de castilla, techo de palma guano o manaque y piso de tierra) en el área rural, reflejan el bajo nivel de vida de la población, ya que en la mayoría de los casos los ingresos obtenidos de la actividad agrícola son destinados para su subsistencia, por lo que invierten en forma muy eventual en mejoras a las viviendas.

Se presenta un detalle de la situación de tenencia de vivienda

Cuadro 5
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Vivienda Según Tenencia
Año: 2005

Tenencia	Censo 2002		Encuesta 2005	
	Hogares	%	Hogares	%
Propia	3,095	82	354	91
Alquilada	337	9	23	6
Prestada	232	6	13	3
Otro	120	3		0
Total	3,784	100	390	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística. XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

1.4.7 Empleo, sub-empleo y desempleo

El empleo constituye uno de los elementos más importantes para generar bienestar mediante ingresos económicos, además de ser una fuente de crecimiento personal y acumulación de beneficios tales como la jubilación.

Los sectores productivos no tienen la capacidad de cubrir la demanda de mano de obra del mercado de trabajo, lo cual genera un excedente poblacional que contribuye continuamente al aumento periódico de la subocupación.

El desempleo en el Municipio existe debido a que no existen suficientes fuentes de trabajo, que cubran la oferta. La subocupación rural es uno de los principales problemas que entre otros impide el desarrollo económico, la economía guatemalteca es agrícola y por lo tanto sujeta a una dependencia del sector primario. Los campesinos que cultivan sus terrenos, también se emplean como jornaleros con otros agricultores de la región.

1.4.8 Ingresos

Una de las variables económicas más importantes para medir el grado de bienestar de una población es el ingreso. De acuerdo a la muestra de 390 hogares, los resultados de la encuesta son los siguientes:

Cuadro 6
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Niveles de Ingresos
Año: 2005

Rango de Ingresos Q			Hogares	%
0.01	-	500.00	29	7.4
500.01	-	1,000.00	131	33.6
1,000.01	-	1,500.00	65	16.7
1,500.01	-	2,000.00	47	12.1
2,000.01	-	en adelante	118	30.3
Total			390	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior demuestra que el nivel de ingreso del 41% de los hogares encuestados es inferior al salario mínimo que establece el Acuerdo Gubernativo 765-2003, que fija Q38.60 para el sector agrícola y Q39.67 para no agrícola. El 29% percibe ingresos superiores al salario mínimo, en cuyo rango se incluyen los que tienen relación de dependencia del gobierno, mientras que el 30% para la actividad ganadera, trabajadores del magisterio y servidores públicos.

1.4.9 Emigración e inmigración

Emigración es el desplazamiento geográfico de personas o grupos, generalmente por causas económicas o sociales. Los movimientos migratorios se dan frecuentemente debido al desempleo que existe en el Municipio, lo que trae como consecuencia que gran parte de la población busque oportunidades en otros lugares y otras actividades económicas; inmigración se da por personas que llegaron por la donación de tierras que dio el gobierno.

1.4.9.1 Emigración temporal y permanente

Se da de Melchor de Mencos a Belice, en toda época del año, y durante la cosecha de naranja, corte de caña y chapeo de potreros. Mientras que el sector

servicio y especialmente en la rama de albañilería y carpintería por lo general son permanentes.

1.4.9.2 Fuentes de empleo

Las que predominan en el Municipio son del gobierno, como lo es magisterio, hospital nacional, la aduana, migración, SAT, municipalidad, catastro y de las empresas privadas como el comercio, constructoras, concesiones forestales, talleres y transportistas.

La población del Municipio, está integrada por vecinos de diferentes departamentos que se radicaron en el área urbana, buscando mejorar su nivel de vida, instalaron algún tipo de negocio en calles y avenidas ubicadas en el barrio el Centro.

1.4.10 Nivel de pobreza

La pobreza es el resultado de la insatisfacción de las necesidades básicas de la sociedad. Para determinar los niveles de la misma, se relacionan diferentes variables, que inciden en un alto porcentaje en el ingreso familiar, que en muchos hogares es de Q500.00 mensuales, cuyo nivel de pobreza asciende a 48% y el de extrema pobreza a 19%. Esto se torna dramático al considerar el número de miembros que conforman una familia, que en promedio es de siete. Este fenómeno se manifiesta según lo observado en un alto grado en el área rural.

Otros factores que determinan los niveles de pobreza son los servicios públicos, educación, salud, vivienda, agua potable, energía eléctrica, vías de acceso y de comunicación puntos que serán desarrollados en temas siguientes. La carencia de estos servicios en el área rural evidencia la pobreza y extrema pobreza.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

En este aspecto se presenta la forma de tenencia y concentración de la tierra, así como del uso actual y potencial de los suelos del Municipio, con base en los índices de los Censos Agropecuarios de 1979 y 2003, los que se analizan y comparan con la proyección para el año 2005, fecha en que se realizó la investigación de campo.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La principal forma es el arrendamiento en el ejido municipal, que actualmente se le da un ordenamiento territorial, gracias al apoyo de Catastro Nacional, con el propósito de conocer quienes poseen tierras, cantidad y ubicación, en el área urbana la mayoría de los habitantes poseen derecho de posesión simple y algunos ya cuentan con títulos de propiedad.

A continuación se describe la forma de actuar con las posesiones de tierra en el Municipio, según diagnóstico del año 2005 y su comparación con el Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La tenencia de la tierra incide en el desarrollo socioeconómico del Municipio, pues como resultado de su adecuada utilización se pueden obtener beneficios, ya que dependen de las características de posesión sobre la misma.

La tierra representa el principal medio de producción para la subsistencia de la población, es por ello que su tenencia supone el sustento diario, así como el principal elemento utilizado para la actividad económica y productiva del municipio de Melchor de Mencos. La extensión de las fincas se clasifican de la manera siguiente:

Tabla 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Clasificación de las Fincas, por Estrato y Extensión
Año: 2005

Estrato Fincas	Tipos de Finca	Extensión
I	Microfincas	De 01 cuerda a menos de 01 manzana
II	Sub-familiares	De 01 manzana a 10 manzanas
III	Familiares	De 11 manzanas a 64 manzanas (01 caballería)
IV	Multifamiliares	Más de 01 caballería

Fuente: Elaboración propia, con base a la información obtenida en el seminario específico del área de Auditoría, primer semestre 2005.

La tabla anterior muestra la extensión con que cuenta o deben contar los terrenos para poderlos clasificar en cada tipo de finca. Como se pudo analizar las microfincas son las que cuentan con menores extensiones y las multifamiliares con magnitudes mayores.

1.5.2 Concentración de la tierra

Es una relación entre la extensión de las propiedades y el número de propietarios. Para presentar en forma gráfica el grado de concentración de la tierra; se hace uso del método de la Curva de Lorenz que tiene la ventaja de poder conocer, con cierto grado de error, el comportamiento de un fenómeno o variable en el tiempo, lo cual permite contar con mayores elementos de juicio en el momento de diseñar políticas y estrategias de acción.

La curva de Lorenz ofrece, en forma gráfica, un panorama de la concentración del ingreso, la tierra o la propiedad. Si la curva es una recta, puede decirse que no existe concentración.

Según el diagnóstico el estrato de las fincas multifamiliares ocupa la mayor porción de la tierra del Municipio, las que alcanzan el 92 % de la extensión total, como lo refleja el cuadro comparativo siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Concentración de la Tierra, Elaboración del Índice de Gini
Año: 2005

Estratos	Fincas	%	Superficie en Mz.	%	Fincas X ₁	Superficie Y ₁	X ₁ (Y ₁ +1)	Y ₁ (X ₁ +1)
					% Acumulado	% Acumulado		
Microfincas	111	13.29	13.12	0.019	13.29	0.019		
Subfamiliares	201	24.07	879.94	1.290	37.37	1.31	17.41	0.72
Familiares	152	18.20	4,339.05	6.363	55.57	7.67	286.69	72.77
Multifamiliares	371	44.43	62,960.82	92.327	100.00	100.00	5,556.89	767.25
Totales	835	100.00	68,192.9	100.000	206.23	109.001	5,860.98	840.74

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Censo Agropecuario 1979, del Instituto Nacional de Estadística-INE,.E investigación de campo EPS., Primer Semestre 2005.

$$\text{Índice de Gini} = \frac{\text{Sum } X_1(Y_1+1) - \text{Sum } Y_1(X_1+1)}{100}$$

$$\text{Índice de Gini} = \frac{5,860.98 - 840.74}{100.0} \quad \mathbf{50.20}$$

Donde:

X₁= Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Y₁= Acumulado de la extensión expresado en tanto por ciento.

El cuadro anterior con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-del Censo Agropecuario de 1979, permite establecer que en dicho período existe concentración de la tierra y el Índice de Gini obtenido, de 50.20 grados permite confirmarla; donde el 44% concentra 371 fincas multifamiliares que ostentan el 92% de la tierra. Por su parte las fincas familiares y subfamiliares incluyen 111 y 201 y engloban el 37% de la tierra.

Para establecer la concentración de la tierra en el año 2003, se presenta el siguiente cuadro, con la clasificación de los estratos de las fincas.

Cuadro 8
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Concentración de la Tierra, Elaboración del Índice de Gini
Superficie en manzanas
Año: 2005

Estratos	Fincas	%	Superficie	%	Fincas X ₁	Superficie Y ₁	X ₁ (Y ₁ +1)	Y ₁ (X ₁ +1)
					%	%		
					Acumulado	Acumulado		
Microfincas	2	0.34	0.300	0.001	0.5	0.001		
Subfamiliares	204	35.17	667	2.068	35.67	2.069	1.03	0.03
Familiares	168	28.97	5,353	16.595	64.64	18.663	665.77	133.72
Multifamiliares	206	35.52	26,237	81.337	100.16	100.000	6,463.79	1,869.23
Totales	580	100.00	32,257.3	100.000	200.97	120.733	7,130.59	2,002.98

Fuente: Elaboración propia, con base en los datos del Censo Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística-INE, e investigación de campo EPS., Primer Semestre 2005.

$$\text{Índice de Gini} = \frac{\text{Sum } X_1(Y_1+1) - \text{Sum } Y_1(X_1+1)}{100}$$

$$\text{Índice de Gini} = \frac{7,130.59 - 2,002.98}{100.0} \quad \mathbf{51.28}$$

Donde:

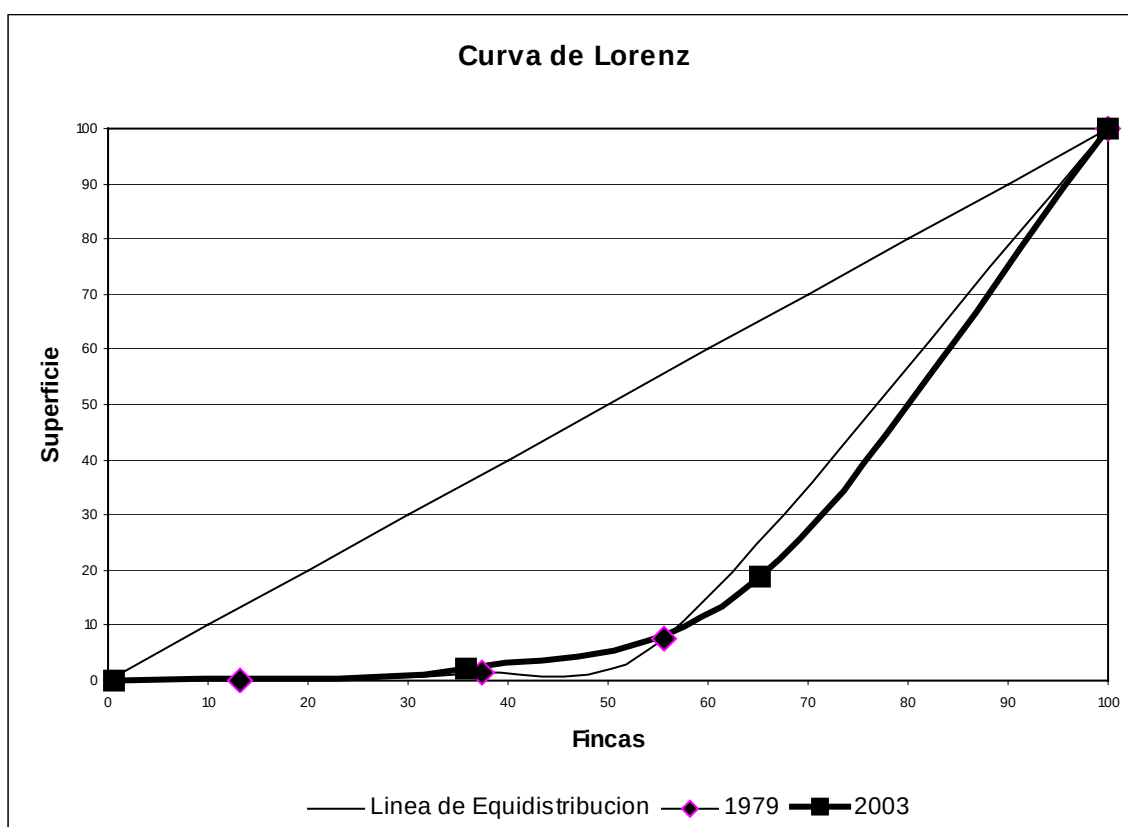
X₁= Acumulado del número de fincas expresado en tanto por ciento

Y₁= Acumulado de la extensión expresado en tanto por ciento.

En cuanto al cuadro anterior se observa que persiste la concentración de la tierra, la cual varió en 1.74 grados con respecto al 2003 con respecto a 1979. En consecuencia las microfincas y fincas subfamiliares pasan a formar parte de las fincas familiares, que en su mayor parte se dedican a la crianza y engorde de ganado.

En la gráfica siguiente se presenta el grado de concentración de la tierra en base a los estratos incluidos en los cuadros ocho y nueve.

Gráfica 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Concentración de la Tierra
Año: 2005



Fuente: Elaboración propia con base a datos del III Censo Agropecuario 1979 de la Dirección General de Estadística -DGE-, IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En la gráfica anterior se observa que el grado de concentración de 2003 con respecto a 1979 se amplía en 1.74%, confirmado por los índices de Gini, cuyo fenómeno es provocado básicamente porque las Microfincas y Subfamiliares tienden a desaparecer para formar parte de las subfamiliares como se indicó anteriormente.

1.5.3 Uso actual y potencial de los suelos

Indica el nivel máximo que se puede realizar un uso según la capacidad del suelo, bajo las circunstancias locales y actuales. Bajo este contexto, el uso potencial es menos intensivo o de igual intensidad que la capacidad del mismo, pero nunca más intensivo.

Aunque en el departamento de Petén el suelo en general es de vocación forestal; dentro del municipio de Melchor de Mencos se encuentran tierras aptas para la agricultura y ganadería. Estas áreas se localizan especialmente a las orillas de los principales ríos que cruzan en la región como por ejemplo las riberas de los ríos: Mopán, Chiquibul y Azul, este último se encuentra a pocos metros de la línea divisoria con México. Estas áreas pueden en algún momento ser explotadas utilizando tecnología agrícola apropiada. Sin embargo, persisten prácticas tradicionales de cultivo (maíz y frijol), debido especialmente a la falta de investigación sobre posibles productos agrícolas que podrían ser más rentables.

Debido a la falta de productividad en el sector agrícola; los habitantes han optado por otras opciones de producción que consideran extensiones mayores de terreno, como los dedicados a la ganadería. Esta actividad es actualmente importante para la economía del Municipio, pues las áreas que ya no son propicias para la agricultura, se han convertido en potreros y de esa forma, de manera extensiva, los agricultores se han convertido en pequeños ganaderos. Es importante resaltar que en las riberas de los ríos Mopán y Chiquibul están las comunidades y las áreas que se dedican a la ganadería extensiva.

En el área silvícola es importante mencionar la aceptación que en los últimos años ha tenido el programa de incentivos forestales, ejecutado por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, pues los programas formales de reforestación

abarcen 35 hectáreas para el año 2005, así mismo existen servicios para la ejecución de viveros privados de árboles frutales, forestales y otros.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son satisfactores de necesidades básicas de la población, que permite mejorar el nivel de vida de los habitantes, los cuales son ofrecidos por el estado, las municipalidades y empresas privadas.

1.6.1 Salud.

En la Cabecera Municipal, existe un hospital nacional de distrito preventivo y curativo; éste es atendido por seis médicos, cinco enfermeras profesionales, 33 enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, un técnico en salud rural, un técnico en vectores, un odontólogo, un técnico de laboratorio, un técnico de rayos x, dos encargados de farmacia, un estadígrafo, seis oficinistas, un piloto, un técnico en mantenimiento, 11 personas de intendencia, uno en el área de contabilidad, dos operativos en el área dietética, un técnico en fisioterapia, tres guardianes, un bodeguero, un técnico anestesista, siete trabajadores operativos de lavandería, dos operativos en corte y confección, seis operativos en mantenimiento, un operativo en administración alimentaría, un gerente administrativo financiero, un técnico administrativo, del total, 14 pertenecen al renglón 029 (personal por contrato).

En el área rural existen cinco puestos de salud ubicados en las aldeas, El Cruzadero, La Pólvora, La Blanca, El Arenal, Cidabenque y Salpet.

De acuerdo a la información proporcionada por la Dirección del Hospital, se atendieron: 27,461 consultas, 8,282 emergencias, 47 pacientes referidos, 482 partos, 47 abortos, 99 cesáreas.

El cuadro siguiente muestra las 10 principales causas de mortalidad que afectan a la población.

Cuadro 9
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Morbilidad General por Género, según Principales Causas
Año: 2005

Causa	M	%	F	%	Total %	Total	Total %
Dx mal definidos	19	66	10	34	100	29	36
Herida por arma de fuego	13	100	0	0	100	13	16
Septicemia, shock séptico	0	0	4	100	100	4	6
Bronconeumonías	2	67	1	33	100	3	5
Ahogamiento y sumerción	2	100	0	0	100	2	2
Asfixia, ahorcamiento (extran gulación)	2	100	0	0	100	2	2
Cirrosis hepática alcohólica	1	50	1	50	100	2	2
Hipertensión arterial	2	100	0	0	100	2	2
Sépsis nacional	1	50	1	50	100	2	2
Bonquiolitis	1	50	1	50	100	2	2
Resto de causas	15	75	5	25	100	20	25
Total	58		23			81	100

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la Memoria de Labores 2004, Hospital de Distrito Melchor de Mencos, Petén.

Al analizar la información anterior, se puede concluir que también la violencia, tiene una participación significativa que aumenta el grado de mortalidad que es provocado por arma de fuego.

1.6.2 Educación

Es uno de los servicios más elementales de toda persona, sin importar su condición social. Es un factor que coadyuva al crecimiento económico y al desarrollo social del Municipio.

Se observó que el motivo fundamental por la que los niños en edad escolar no asisten a la escuela, es porque el nivel de ingresos que tiene la unidad familiar es insuficiente para cubrir sus gastos; misma que no les permite asistir a las escuelas oficiales, en donde la educación es gratuita. En el siguiente cuadro se

presentan los niveles escolares con que cuenta el Municipio y la población escolar por área urbana y rural.

Cuadro 10
Municipio de Melchor de Mencos – Petén
Niveles de Escolaridad de la Población por Área Geográfica
Año: 2005

Escolaridad	Censo 1994			Censo 2002			Encuesta 2005		
	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total
Pre-primaria	83	119	202	76	119	195			0
Primaria	3,744	3,751	7,495	4,711	4,055	8,766	593	424	1,017
Básicos	816	90	906	1,070	302	1,372	146	30	176
Diversificado	39	8	47	704	77	781	107	7	114
Superior	0	0	0	111	24	135	8	1	9
Total	4,682	3,968	8,650	6,672	4,577	11,249	854	462	1,316

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística. X Censo de Población y Vivienda 1994 y XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se observa que el nivel educativo que presenta mayor cobertura es el primario y la tasa de crecimiento de la educación en su conjunto, del 2002, con respecto a 1994, es de 10.%. Se observó que el cien por ciento de los centros poblados tienen escuelas, aunque en malas condiciones.

1.6.3 Agua

El servicio de agua se considera prioritario en cualquier comunidad, sin embargo en el área urbana del Municipio, únicamente se presta el servicio durante dos horas diarias por la mañana, el cual cuenta con pozos que utilizan cinco bombas sumergibles de 40 HP, accionadas por energía eléctrica y dos tanques de distribución con una red de distribución por gravedad de 35 kilómetros de longitud. No se le aplica ningún proceso de purificación, por lo que es calificada como agua entubada. En algunas aldeas y caseríos el agua es extraída de pozos, pero en su mayoría es obtenida de ríos.

1.6.4 Energía eléctrica

El servicio de energía eléctrica es prestado por la empresa española DEORSA, únicamente al área urbana del Municipio, mientras que el área rural carece de dicho servicio a excepción de las aldeas El Cruzadero y Tikalito que cuentan con el servicio prestado por el Comité Pro - Luz.

1.6.5 Drenajes y sistema de tratamiento de aguas servidas

Se estableció que tanto en el casco urbano como en las áreas rurales, no existen drenajes, lo cual provoca contaminación del ambiente y daños a la salud de los habitantes en virtud de que las aguas negras corren a flor de tierra, adicionalmente se pudo comprobar que en el Municipio, no existen empresas públicas o privadas que presten los servicios de sistemas de tratamiento de desechos sólidos y de aguas servidas.

1.6.6 Letrinización

Letrina es una fosa para la eliminación de excretas, excavada en el suelo y cubierta con madera o plancha de concreto, por razones higiénicas.

Según datos proporcionados por el hospital nacional del municipio de Melchor de Mencos, existe un total de 4,620 viviendas con este servicio, de las cuales 3,082 pertenecen al área urbana, es decir un 67% y 1,538 al área rural lo cual representa un 33%.

1.6.7 Seguridad

En el Municipio existen cuatro destacamentos militares, en la aldea La Pólvara, se encuentra el mando central, El Arenal, Melchor (casco urbano), La Zarca, un Juzgado de Paz, un Juzgado Municipal y una comisaría de la Policía Nacional Civil, la cual cuenta con 14 agentes divididos en tres grupos, un grupo de descanso y dos de turno, esta unidad cuenta con un pick up y dos motocicletas.

Cabe mencionar, que en este Municipio, existió la Escuela Militar de Kaibiles, en donde se impartió capacitación técnica y adiestramiento militar a personal castrense, con especialización técnica para el combate en montaña, según se dice, fue única en su género en América.

1.6.8 Vías de comunicación

Existe una carretera que conduce a la cabecera departamental (77% de asfalto), también existen otras de terracería de las cuales una conduce a Poptún y otras a algunas comunidades del Municipio, se exceptúan los caseríos el Esfuerzo, Nacimiento del Paraíso, la Esperanza, Nueva Armenia y Puerta del Cielo Chiquibul. Asimismo, en el caso urbano existen 25 kilómetros de calles y avenidas de terracería exceptuando un kilómetro de pavimento y asfalto del tramo que conduce del centro de la población a la aduana.

1.6.9 Juzgado de Paz

El municipio de Melchor de Mencos cuenta con un Juzgado de Paz que representa al Organismo Judicial. Integrado por un Juez de Paz, un secretario, dos oficiales y un comisario.

1.6.10 Biblioteca Municipal

El municipio de Melchor de Mencos, cuenta con una biblioteca que lleva el nombre del ilustre escritor Virgilio Rodríguez Beteta, ubicada en un edificio propiedad de la municipalidad; presta servicio gratuito en horario de 8:00 a 16:00 horas, está debidamente organizada y atendida por un bibliotecario nombrado y remunerado por la Municipalidad, cuenta con el apoyo del Banco de Guatemala - BANGUAT-. Según datos recabados, cuenta con más de mil libros y recibe un promedio de noventa visitas diarias.

1.6.11 Mercado municipal

El Municipio cuenta con un Mercado Municipal, ubicado en la parte central del casco urbano, sus paredes son de block, piso de cemento y techo de lámina de zinc, que alberga: comedores, carnicerías, tiendas, zapaterías, ventas de ropa y artesanías. Debido al crecimiento de la demanda de productos en calles y avenidas contiguas al edificio, se ubican puestos de ventas de productos perecederos debido, a que el edificio resulta insuficiente para albergarlos.

1.6.12 Cementerio

El Municipio, cuenta con un cementerio general ubicado en el barrio Campito del área urbana, tiene una extensión aproximada de una manzana, circulado con alambre de púas, las inhumaciones se realizan en fosas y nichos. Además del cementerio municipal, existen siete cementerios en los siguientes centros poblados: Tikalito, La Blanca, El Cruzadero, Cidabenque y La Pólvara, así como en los caseríos Bajo del Venado y Flores Chiquibul.

1.6.13 Instalaciones deportivas

Se determinó, que en el área urbana del Municipio, se encuentra el Estadio Municipal, ubicado en el barrio El Centro, un polideportivo ubicado en el barrio Fallabón y tres canchas escolares de fútbol, ubicadas en los barrios Suchitán y La Ceibita.

1.6.14 Recolección de basura

En la actualidad no existe este servicio por parte de las autoridades municipales, en su mayoría la población incinera los desechos. Existe una empresa privada llamada La Higiene que se encarga de prestar dicho servicio a un bajo porcentaje de la población a un costo de Q15.00 mensuales.

1.6.15 Servicio de limpieza

En el Municipio, el servicio de limpieza, no es utilizado por la población, a excepción de algunos hogares y negocios del área central, que utilizan el servicio de una empresa privada, que recolecta los desechos y los arrojan a dos kilómetros del área urbana del Municipio, lo cual provoca olores fétidos y propagación de moscas que dañan la salud de los habitantes.

1.6.16 Rastro

En la Cabecera del Municipio, existe un inmueble construido por la municipalidad que cuenta con instalaciones para el destace de siete reses tres veces por semana a un precio de Q15.00 por res.

1.6.17 Instituciones bancarias

El sistema bancario en el Municipio, está integrado por dos agencias de bancos nacionales, ubicadas en la avenida principal de la parte central del casco urbano.

De estas agencias bancarias, se determinó que el Banco del Café, S.A. -BANCAFE- y Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- conceden préstamos, para financiar actividades del sector comercio y consumo en un 90% y 10%.

La tasa de interés activa aplicada, oscila entre el 24% y el 27%, que depende el destino de los recursos. Las condiciones del crédito mostraron que los bancos ofrecen créditos fiduciarios con garantía hipotecaria para lo cual solicitan: fotografía, patente de comercio, escritura o certificación del bien inmueble.

De la información obtenida a través de la encuesta se estableció que los agricultores no utilizan financiamiento bancario por las garantías hipotecarias, que no cuentan con título de propiedad del inmueble.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Se refiere a los sistemas con que cuenta todo centro poblado para su desarrollo productivo tales como sistemas de riego, centros de acopio, redes de mercado y energía eléctrica auxiliar, comercial e industrial

1.7.1 Mercados

No hay redes de mercado definidas en el Municipio, pues la comercialización se desarrolla a nivel local. Los productores venden directamente en las poblaciones a los acopiadores y consumidores finales.

1.7.2 Vías de acceso

Las vías de comunicación terrestre del municipio de Melchor de Mencos se encuentran en condiciones deplorables, son carreteras de terracería al interior del Municipio, algunas no son transitables en época de invierno hacia las diferentes aldeas y caseríos.

1.7.3 Puentes

Se identificaron trece puentes de los cuales seis son de hamaca y siete son vehiculares. De los puentes vehiculares por su importancia destaca el Mopán instalado sobre el río del mismo nombre, que sirve de paso hacia Belice.

En cuanto a los puentes de hamaca, éstos comunican a los siguientes caseríos: Pichelito I, Pichelito II, Las Flores Chiquibul, Salpet, El Mamey y la aldea El Arenal.

1.7.4 Energía eléctrica comercial e industrial

Hasta el año 1996 el servicio de energía eléctrica era suministrado por el INDE, a través de plantas térmicas del sistema aislado del Petén. Actualmente dicho servicio es suministrado por las empresas generadoras INTECSA y ELECTROGENERACIÓN propiedad de la empresa DEORSA. Cabe señalar que la prestación del servicio es irregular básicamente por fallas de distribución y en menor grado a fallas de generación que en determinado momento no alcanza a cubrir la demanda del servicio.

1.7.5 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con servicio de telefonía domiciliar y móvil; este último resulta deficiente por problemas de señal. Es prestado por las empresas privadas PCS y COMCEL. Asimismo, además de contar con cuatro emisoras locales; de las cuales dos transmiten programación religiosa (Evangélica) las demás de tipo comercial, también reciben señal de emisoras de Belice y de los departamentos de Petén y Guatemala. Existe el servicio de correos, televisión de circuito cerrado por cable y servicio de internet.

1.7.6 Transporte

Actualmente para trasladarse de la Cabecera Municipal a los diferentes centros poblados los usuarios cuentan con transporte de pasajeros informal por medio de pick-ups, transporte extraurbano y microbuses, mientras que en el perímetro urbano existen taxis rotativos que prestan el servicio de seis de la mañana a ocho de la noche con una tarifa promedio de cinco quetzales por pasaje. Por su parte el transporte extraurbano es prestado por las empresas privadas: Transportes Rosita, Fuentes del Norte y Maya de Oro hacia la Ciudad Capital y viceversa, así mismo existe la Asociación Maya Taxi, SERVIMOPÁN y Empresa de Microbús ACJETMELUV, que comunican al Municipio con otras Cabeceras Municipales. Cabe agregar una de las empresas de transporte extraurbano

presta transporte internacional, que cubre la ruta Ciudad Capital de Guatemala-Melchor de Mencos-Belmopan capital de Belice.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta organización la integran todos los grupos comunitarios que se encargan de la producción o generación de bienes y servicios tales como comités, asociaciones, grupos o cooperativas de productores, que son indispensables para el desarrollo y crecimiento económico.

1.8.1 Sociales

De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio se determinó la existencia de organizaciones sociales que a continuación se describen:

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Éstos han sido organizados por los vecinos de cada comunidad y tienen un representante ante la municipalidad para solucionar diversos problemas, como la escasez de agua, carencia de puentes, caminos, energía eléctrica, problemas de salud, educación, entre otros. Su actividad principal es solicitar y gestionar proyectos ante el Consejo Departamental de Desarrollo Urbano y Rural y otras instituciones estatales.

1.8.1.2 Asociaciones

De acuerdo a la investigación de campo, se pudo establecer que existen asociaciones debidamente establecidas las cuales son: Asociación de Taxistas, Microbuseros, Cambistas, Asociaciones madereras (concesionarias), Protectoras del Medio Ambiente y otros.

Asociaciones de taxistas y microbuseros se pueden mencionar: La Asociación MAYA TAXI, ACSETMELUF, SERVIMOPAN. Asociación de Cambistas -SCAM-

Concesionarias dedicadas al aprovechamiento y comercialización forestal: Dentro de éstas se encuentran la Sociedad Civil Impulsores Suchitecos, Sociedad Civil Custodios de la selva -CUSTOSEL-, Sociedad Civil El Esfuerzo y la Sociedad Civil Laborantes del Bosque -LABOS-, que además del aprovechamiento y comercialización forestal promueve el ecoturismo.

En las asociaciones protectoras del medio ambiente, se encuentran La Asociación Guardianes del Bosque, Asociación Amigos del Bosque, y Asociación para el Manejo, Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente de los Recursos Naturales y los Servicios del municipio de Melchor de Mencos.

1.8.1.3 Clubes sociales y deportivos

Entre este tipo de organizaciones se encuentra el club ECO-BOYS, cuyo objetivo es la recreación y conservación del medio ambiente con actividades deportivas y de reforestación.

1.8.1.4 Organizaciones productivas

En la investigación de campo realizada en el Municipio se estableció la existencia de organizaciones productivas que se describen a continuación.

1.8.1.5 Cooperativas de productores

No obstante que la cooperativa es una asociación que se organiza de conformidad con los principios de la Doctrina Cooperativa, mediante la observancia de leyes especiales, por medio de la cual se procura la producción de bienes y servicios destinados al mejoramiento de las condiciones de vida de los asociados, están regidas por la Ley General de Cooperativas Decreto No. 82-78. Se estableció que en el Municipio no existe cooperativa alguna.

1.8.1.6 Organizaciones productivas en formación

En este aspecto cabe mencionar que existen tres organizaciones que se encuentran en formación las cuales son: La Sociedad Civil Agroforest que tiene como objetivo la gestión de proyectos productivos, La Sociedad Civil Amigos del Bosque su actividad es agroforestal y el Comité Agropecuario El Campesino con agropecuarios.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Es importante estudiar las instituciones tanto gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como entidades privadas, bancos del sistema y cooperativas que de alguna manera brindan apoyo a la población, con el fin de identificar el papel que han desempeñado en el desarrollo socioeconómico hasta la presente época.

1.9.1 Instituciones de Gobierno

Las instituciones que se encuentran en el municipio de Melchor de Mencos incluyen a la Municipalidad, Juzgado de Paz, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Educación, Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-, Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, Comisión Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Policía Nacional Civil -PNC-, Destacamento Militar, Catastro, CONAP, INAB, MARN, MAGA y MICUDE.

Cada una de estas instituciones tienen como objetivo brindar sus servicios a la comunidad, por ejemplo el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, -MAGA-, ha enfocado esfuerzos para brindar ayuda a pequeños agricultores del área rural, a través de proyectos agrícolas de desarrollo integral, ha entregado silos para mejorar el sistema de almacenamiento de sus cosechas.

1.9.2 Organizaciones No Gubernamentales

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola y proyección social por parte de las entidades no gubernamentales, cooperativas, asociaciones, así como comités propiamente de la comunidad.

Las organizaciones no gubernamentales que operan en Municipio son: Centro Maya, Asociación de Comunidades Forestales de Petén -ACOFOP-, Naturaleza para la Vida -NPV-, Asociación Alianza para un Mundo Justo.

1.9.3 Organismos Internacionales

Existe la Organización Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, llamada -OIRSA-, encargada de servicios de fumigación de vehículos que ingresan al país con el objetivo de evitar alguna introducción de plaga o brote de alguna enfermedad proveniente del vecino país.

La Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, ubicada en la zona de Adyacencia Guatemala-Belice (entre las aduanas), cuya misión está plenamente abocada al apoyo para el fomento de las medidas de confianza entre ambos países.

1.9.4 Entidades privadas

Entre las empresas privadas establecidas en Melchor de Mencos, se pueden mencionar: Telgua, S. A., que presta los servicios de telefonía domiciliar y celular. Otras empresas son transporte privado, gasolineras, farmacias, ferreterías, escuelas, academias de mecanografía y computación, hotelería, mueblerías, panaderías, restaurantes, comedores y otros servicios.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSION SOCIAL Y PRODUCTIVA

Comprende todas las necesidades detectadas en el Municipio las cuales requieren de atención inmediata para mejorar las condiciones de vida de la población y desarrollo humano, mediante la realización de obras de infraestructura social que permitan elevar el nivel de vida de la población y le facilite la realización de los procesos de producción y comercialización.

Entre las necesidades de inversión social del Municipio se pueden mencionar las siguientes:

1.10.1 Puestos de salud

Mediante la investigación de campo se determinó que una de las necesidades más importantes en las diversas comunidades visitadas es la construcción y equipamiento de puestos de salud; ya que la cobertura actual es deficiente debido a que la mayoría de comunidades no cuentan con este servicio y las comunidades que si tienen instalaciones para un centro de salud solamente se atiende una vez al mes y no cuentan con el equipo necesario para dar la adecuada atención a la población.

1.10.2 Hospitales

Según el estudio realizado se estableció que el único hospital que existe en el Municipio se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal y éste es el encargado de prestar el servicio a todas las comunidades, por lo tanto una de las principales necesidades es el equipamiento y aumento de personal especializado para brindar un mejor servicio.

1.10.3 Escuelas

Se determinó que en la mayoría de las comunidades visitadas cuentan con escuela, algunas de éstas no tienen las condiciones adecuadas para el

resguardo de la población estudiantil, por lo tanto es necesaria la remodelación, equipamiento y mantenimiento de las mismas, que se encuentran ubicadas en el 90% de las escuelas del área rural.

1.10.4 Centros de acopio

Se estableció que en la actualidad no existen centros de acopio y el mercado municipal localizado en la Cabecera del Municipio, funciona como centro de distribución de productos de diferente índole. En cuanto a las comunidades se logró establecer que no cuentan con centros de acopio para el almacenamiento de sus productos lo que hace necesario la construcción de los mismos.

1.10.5 Sistemas de riego

Una de las necesidades observadas en el Municipio es la implementación de sistemas de riego para el mejoramiento de la producción, así como asistencia técnica para su aplicación, ya que en la actualidad se determinó que sólo en la aldea la Blanca existe este sistema, de allí ningún productor cuenta con este tipo de riego.

1.10.6 Construcción y mejoramiento de caminos

Mediante el conocimiento que se tiene del área de estudio, una de las principales debilidades del Municipio es la mala condición en que se encuentran las carreteras, caminos y accesibilidad a comunidades aisladas, por ejemplo: Alta Gracia I y II, Los Pocitos entre otros.

Algunas comunidades como Alta Gracia I quedan incomunicadas al momento que las lluvias hacen subir el cauce del Río Chiquibul, el mismo caso para Alta gracia II, Los Laureles, El Rondón, El Camalote, La Unión y La Esperanza.

1.10.7 Capacitación y asistencia técnica

La falta de capacitación y asistencia técnica en los diferentes centros poblados del Municipio por parte de organizaciones públicas y privadas, ha obstaculizado el desarrollo integral de las distintas actividades productivas que se realizan, a excepción de la capacitación y asistencia técnica al fortalecimiento municipal en la gestión administrativa y en proyectos para la explotación de recursos forestales a través de la plantación de árboles en el ejido municipal que recientemente realiza la organización GTZ, de la embajada alemana. Por lo tanto, la capacitación constituye una de las necesidades de gestión prioritaria.

1.10.8 Drenajes y sistema de tratamiento de aguas servidas

Debido a que el Municipio no cuenta con agua potable, es importante que se inviertan recursos en el tratamiento de agua entubada, ya que ésta se utiliza para el consumo humano.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es la identificación y reconocimiento tanto de los peligros a los cuales están expuestas las comunidades, así como el reconocimiento de los aspectos sociales o áreas de la población que serán afectadas al momento de ocurrir un desastre o emergencia por ejemplo: como afecta una inundación a la salud, educación, los servicios básicos, agua, luz y capacidad de respuesta ante una emergencia. A estos aspectos sociales se les denominan vulnerabilidades sociales.

El análisis de desastres, se compone de la amenaza de un fenómeno natural, económico y social extremo y de la vulnerabilidad de las personas amenazadas.

Se identifica un riesgo solamente al momento que esté como amenaza latente para las personas y el cual puede ocasionar daños y pérdidas que no puedan

recuperarse sin ayuda. Entonces, un fenómeno natural, económico y social no llega a ser calificado de desastre si no tiene consecuencias graves para las personas.

1.11.1 Historial de desastres en el Municipio

En el municipio de Melchor de Mencos, históricamente no han ocurrido desastres de mayor magnitud, que hayan afectado a los habitantes.

“Es ilustrativo mencionar que de un listado de 159 países, Guatemala en 1992 se encontraba en el lugar No. 22 del promedio anual mundial de muertos por desastres, cifra en la que se incluyeron los muertos estimados por el conflicto armado interno”.⁹ Tiempo en el cual la participación ciudadana se vio afectada debido a la obligatoriedad de la participación masculina del Municipio.

Se puede mencionar también el terremoto de 1976 que causó grandes estragos a nivel nacional, aunque dentro del Municipio no se tiene un registro exacto de muertes, ni tampoco estadísticas de cómo afectó la economía.

Otro de los fenómenos naturales que han golpeado al Municipio se encuentra el huracán Mitch, y aunque igual que el anterior no existe registros de la magnitud alcanzada, en ese entonces la población se vio afectada por los fuertes vientos, los cuales al derribar árboles dejaron a la población urbana sin el servicio de energía eléctrica, al igual que el sistema de telefonía.

Unos de los riesgos que ha afectado a la población, durante varios años ha sido el problema que existe actualmente con el país de Belice, razón por la cual se entrevistó al señor Miguel Ángel Trinidad, de origen argentino, quien es el

⁹ FICR, Informe Mundial de Desastres 1993, Ed. Centro de Investigaciones sobre Epidemiología de los Desastres Bruselas 1993, Pág 108

encargado de la Oficina de la Secretaría General de la OEA en la Zona de Adyacencia, la cual funciona en esta zona desde el 07 de febrero del 2003; durante la entrevista el señor Trinidad hizo hincapié en las funciones de la oficina, la cual implementa conjuntamente con los países de Guatemala y Belice las Medidas de Fomento de Confianza, encaminadas a asegurar que ambos mantengan relaciones de amistad hasta que se establezca un acuerdo final en su diferendo territorial.

1.11.2 Amenaza

Es la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o antropogénico (originado por la actividad del hombre) capaz de producir daño, definido en tamaño y espacio, para el caso particular del Municipio, las amenazas son: incendios forestales, sequías, vientos huracanados, sismos, epidemias de rabia, enfermedades transmitidas por vectores.

1.11.3 Vulnerabilidad

La podemos definir como la incapacidad de una comunidad para absorber, mediante el auto ajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su inflexibilidad o incapacidad para adaptarse a ese cambio. Constituye un sistema dinámico, es decir, que surge como consecuencia de la interacción. Es el bloqueo o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, con el consecuente desastre. Las vulnerabilidades identificadas en el Municipio serán detalladas en la matriz de riesgos.

1.11.4 Matriz de riesgos

A continuación se presentan en el grado de peligro o conflicto que puede ocasionar o afectar al municipio de Melchor de Mencos, así como también las vulnerabilidades que se desarrollan en el mismo.

Tabla 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Matriz de Riesgos Naturales, Socionaturales y Antrópicos
Año: 2005

Riesgo	Vulnerabilidad
Zona de Adyacencia	<u>Vulnerabilidad Política y Social:</u> Debido a su colindancia con Belice los vecinos que se ubican cerca de la zona de adyacencia han tenido conflictos entre pobladores del Municipio y autoridades beliceñas, derivados en parte por falta de fuentes de trabajo del lado del territorio guatemalteco, entre las aldeas que han tenido este riesgo se mencionan: Santa Rosa, El Arenal y barrios como Judá, Fallabón y El Centro.
Riesgo	Vulnerabilidad
Aguas Residuales o "Negras" y Faltas de Drenajes	<u>Vulnerabilidad Física y Ecológica:</u> Debido a que en todo el municipio de Melchor de Mencos no cuentan con un sistema de drenajes y manejo de aguas servidas, los pobladores corren el riesgo de propagación de enfermedades transmitidas por vectores, debido al olor emitido por las aguas estancadas.
Riesgo	Vulnerabilidad
Deforestación e Incendios	<u>Vulnerabilidad Natural:</u> Riesgo ocasionado principalmente por la falta de medidas adecuadas contra los incendios y la tala ilegal, hasta los excesos en la conversión de tierras forestales para la agricultura, ganadería. Las actividades principales son el cambio de uso de la tierra, por el avance de la frontera agrícola y ganadera, la extracción de leña para el consumo doméstico, la pequeña industria e incendios forestales.

Riesgo	Vulnerabilidad
Deterioro y Falta de Escuelas	<u>Vulnerabilidad Física, Educativa y Económica:</u> Un riesgo social que es afectado por tres vulnerabilidades; física, las estructuras de las escuelas no se encuentran aptas para impartir clases; esto obedece a que a la mayoría les hace falta paredes e inclusive a unas techo, debido que son de paja, y ocasionan riesgo para los niños el recibir clases; educativa, el sistema actual no incluye en el pensum de estudios clases o cursos que enseñen la prevención y mitigación de desastres dentro de la población; económica, el índice de deserción elevado, se debe principalmente, a que la mayoría de niños tienen que trabajar en el campo junto con sus padres.
Riesgo	Vulnerabilidad
Carencia de Servicios Básicos	<u>Vulnerabilidad Física y Económica:</u> Actualmente los habitantes de Melchor de Mencos tienen el riesgo de violencia; ya que uno de los servicios principales como la luz no se presta en todo el Municipio; pues en el casco urbano sólo abarca el 75% y en el área rural el 7.8% (por pocas horas); no se ofrece a ninguna área el servicio de drenajes y saneamiento de aguas, y el agua en el área urbana es entubada y sólo abarca el 95% y en el área rural no se ofrece, lo que ocasiona que los habitantes de esta área consuman agua de ríos, “aguadas”, y pozos que no cuentan con el saneamiento adecuado, ocasionando así enfermedades como cólera y diarrea.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En la matriz presentada anteriormente se pueden identificar los riesgos y sus vulnerabilidades en el municipio de Melchor de Mencos, cada uno tiene su grado de importancia y de riesgo para los pobladores de dicho Municipio.

Es importante mencionar que de acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, se identificaron este tipo de riesgos y que a la vez fueron rectificados por el método de observación en las aldeas, caseríos y Cabecera Municipal.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

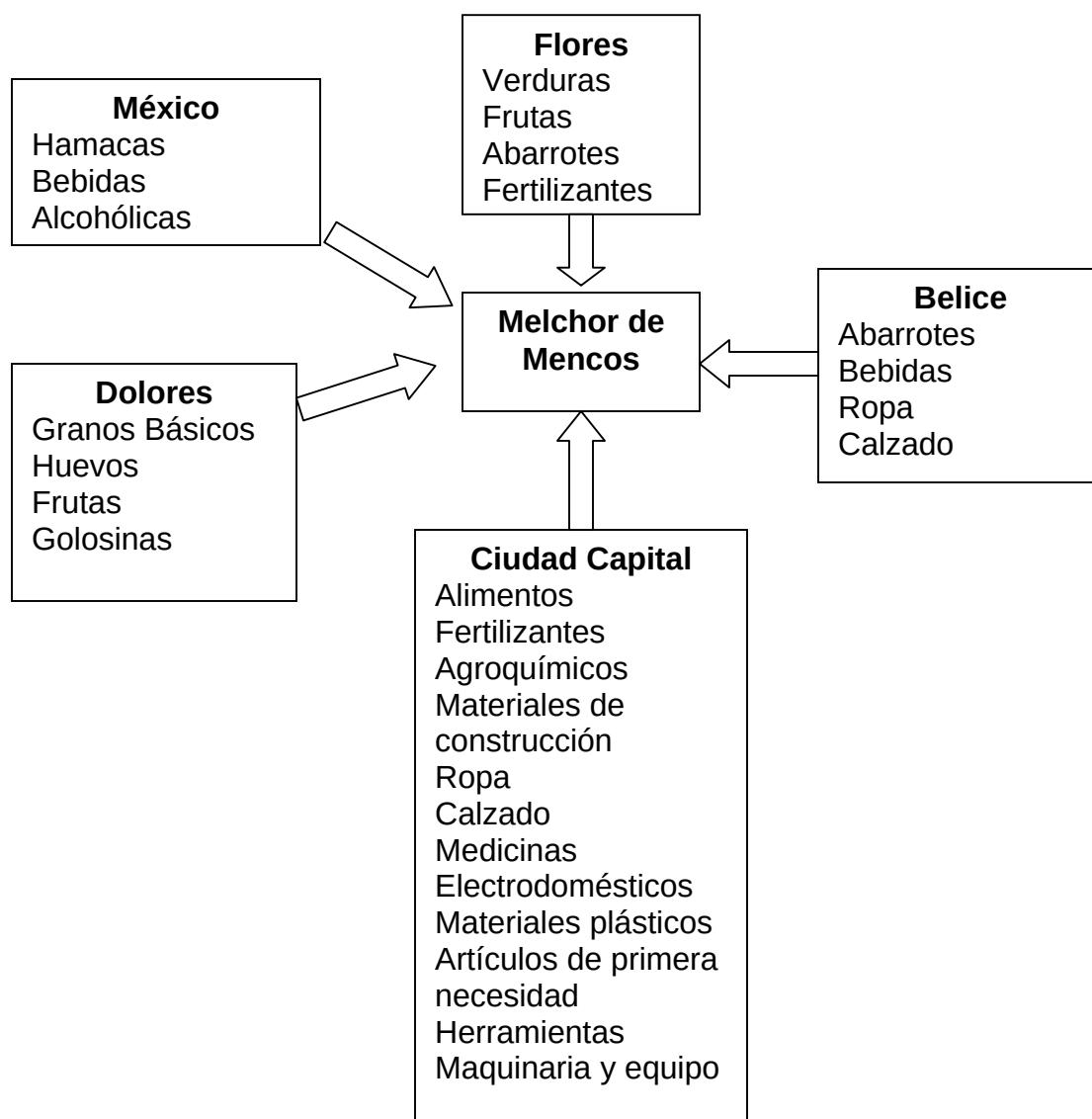
Como en todos los municipios y departamentos de la República, Melchor de Mencos para realizar su producción agrícola, pecuaria, artesanal y comercial, genera un flujo comercial con otros Municipios, Cabecera Departamental y Belice, los cuales le proveen de materias primas, materiales, insumos entre otros. Asimismo, una vez terminada su producción, se genera otro flujo comercial, que se ofrece para satisfacer la demanda en otros lugares de la República.

1.12.1 Principales productos adquiridos fuera del Municipio

Melchor de Mencos se caracteriza por tener una economía agrícola que debe importar bienes industriales tales como materias primas para la agricultura, materiales de construcción y bienes de capital.

La siguiente gráfica resume por grupo económico y mercado de origen, los principales productos que se compran fuera del Municipio.

Gráfica 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Productos que se Importan
Año: 2005



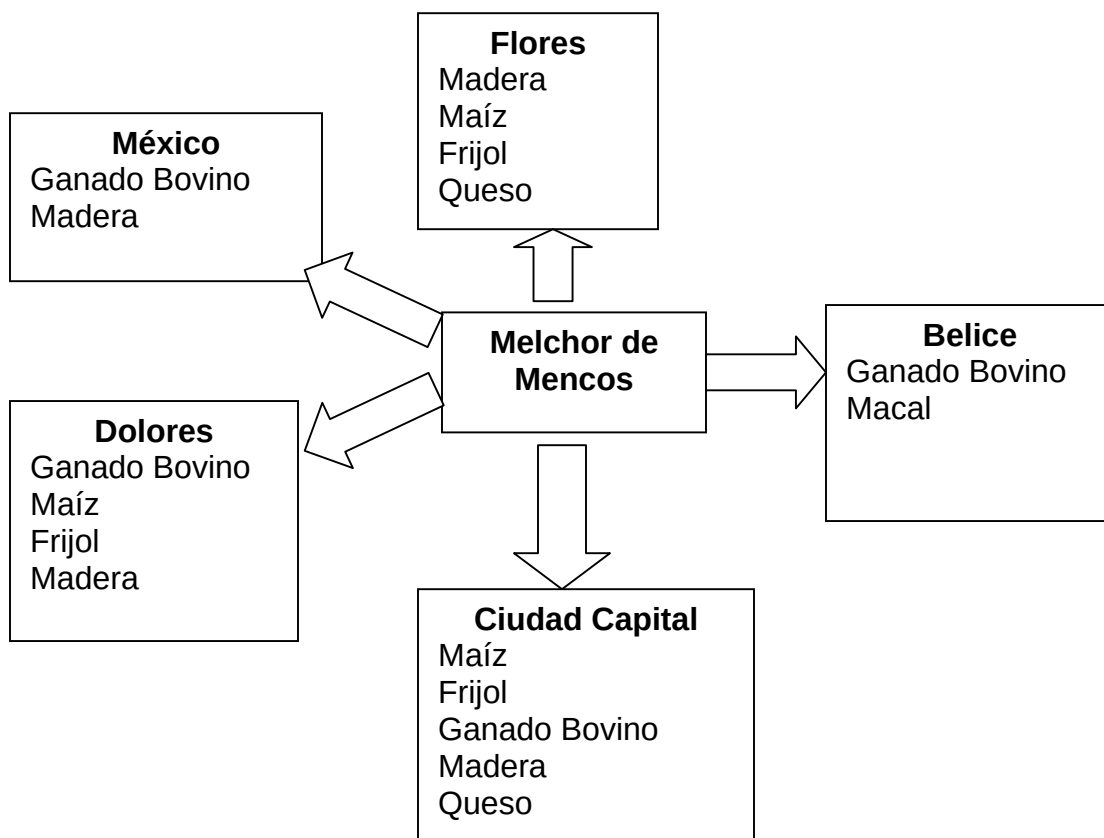
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La gráfica anterior indica que el Municipio de Melchor de Mencos de sus importaciones la mayor parte es recibida de Ciudad Capital, le sigue el departamento de Flores, el resto Dolores y los países de Belice y México.

1.12.2 Principales productos comercializados fuera del Municipio

Las exportaciones son todos aquellos productos que se distribuyen a los diferentes mercados existentes fuera del Municipio a nivel regional, nacional e internacional, los que se detallan en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Productos que se Exportan
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Los productos que entran y salen del Municipio en sus operaciones comerciales son principalmente de origen pecuario, agrícola y artesanal. El flujo-grama anterior muestra que los productos descritos se exportan a municipios aledaños, mercado nacional, mercado internacional, en este caso a Belice; con respecto a la actividad pecuaria, el ganado bovino, es exportado principalmente a México y la Ciudad Capital.

1.12.3 Remesas familiares provenientes del exterior

Éste es un rubro importante para la economía, ya que la emigración que se da dentro como fuera del País, principalmente a Estados Unidos, Belice y México, permite que los emigrantes envíen a sus familiares remesas que en su mayoría son utilizadas como base de la economía de sus hogares y en la producción.

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A. de julio 2004 a junio 2005 han ingresado un monto aproximado de 600 remesas al Municipio. En la encuesta realizada se determinó que el 3.6% de hogares de la muestra, reciben remesas mensualmente para su sostenimiento.

1.13 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Es una de las variables que le da sustento al diagnóstico. A continuación se hace un breve resumen de las distintas actividades productivas que se generan en el Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividades Productivas
Año: 2005

Actividad Productiva	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Q
Agrícola	Quintal	16,565	1,255,043
Pecuaria	Unidad	4,865	4,368,768
Artesanal	Unidad	5,719,837	3,304,679
Turismo	Unidad	891,998	4,450,113
Servicios	Unidad	197	6,548,815
Total		6,633,462	19,927,418

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el municipio de Melchor de Mencos, se estableció que la actividad productiva más significativa es la pecuaria por tal magnitud la investigación de la misma se realizó con una muestra; lo contrario de turismo que por ser tema de investigación se tomó en su totalidad; las causas son básicamente porque los suelos son poco profundos, de roca caliza y carecen de agua; que sumada a la deforestación de la tierra, la frontera agrícola se convierte en pastizales que únicamente es apta para la crianza y engorde de ganado bovino, que en algunas fincas por donde no pasa río, se abastecen de agua a través de pequeñas lagunas construidas con maquinaria pesada denominadas “aguadas”, que almacenan la precipitación pluvial del invierno.

1.13.1 Producción agrícola

Está constituida por cultivos temporales en los que tiene mayor significación la producción de maíz y frijol; que se caracterizan por tener dos ciclos durante el año, como se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 12
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Resumen de Actividad Agrícola
Año: 2005

Actividad Agrícola	Producción	Valor	%
Maíz	15,141	1,051,853	84
Subfamiliar	2,500	175,560	
Familiar	9,962	690,200	
Multifamiliar	2,679	186,093	
Frijol	1,424	203,190	16
Subfamiliar	184	30,030	
Familiar	998	148,920	
Multifamiliar	242	24,240	
Total	16,565	1,255,043	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el cuadro anterior se puede observar que la actividad agrícola básica del Municipio es la producción de maíz y frijol; ésta se concentra en las fincas familiares y multifamiliares con niveles tecnológicos I y II para las primeras y nivel II para las segundas, aunque se cultiva pepitoria, macal y plátano pero en ínfimas proporciones.

La actividad agrícola no ha desarrollado sus potencialidades productivas, las causas que originan esta situación son las siguientes: bajos niveles y escasa diversificación de la producción, la cual no es suficiente para cubrir el consumo interno, estancamiento de la producción en cultivos, inadecuada utilización del recurso suelo, la mano de obra no calificada en el área rural.

Los recursos financieros que se destinan a la producción de consumo interno son insuficientes, por la restringida oferta de los mismos, los cuales se obtienen únicamente de fuentes internas debido a que las instituciones de crédito que tienen presencia en el Municipio no cuentan con una política de financiamiento

para esta actividad.

1.13.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria del municipio de Melchor de Mencos, ha sido una de las más destacadas principalmente en el área sur del Municipio, a la cual se le ha denominado “Área de Producción” porque es el área donde se concentra la mayor parte de terrenos; que son exclusivamente usados para la ganadería de crianza y engorde destinados al comercio local y nacional.

Cuadro 13
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Resumen de Actividad Pecuaria
Año: 2005

Actividad Pecuaria	Producción	Valor	%
Bovino	2,502	4,282,900	98
Familiares	649	1,186,100	
Multifamiliares	1,853	3,096,800	
Porcino	124	40,920	1
Microfinca	124	40,920	
Avícola	2,239	44,948	1
Microfinca	2,239	44,948	
Total	4,865	4,368,768	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

En la actividad pecuaria la más importante es la crianza y engorde de ganado bovino, seguida por la crianza avícola debido a que la mayoría de hogares visitados especialmente en el área rural se dedican a ésta, aunque la producción la destinan en gran parte al autoconsumo, y por último, el ganado porcino que en su mayoría es utilizado para el mismo fin.

1.13.3 Producción artesanal

La artesanía en Melchor de Mencos, como en toda Guatemala, es una expresión tradicional del lugar. Se pudo establecer que la rama artesanal que más se realiza en el Municipio es la carpintería, en segundo lugar la producción de pan y por último las estructuras metálicas entre otras como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 14
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Artesanal
Año: 2005

Pequeña Empresa	Unidades	Valor	%
Herrería	951	630,013	19.1
Carpintería	1,452	1,226,489	37.1
Panadería	5,717,434	1,448,177	43.8
Total	5719837	3,304,679	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según cuadro anterior se determinó que en la actividad artesanal el 45% pertenece a panadería y 41% a carpintería y el 14 % a herrería, estas actividades según su clasificación pertenecen a la pequeña empresa.

1.13.4 Actividad turística

Mediante la investigación realizada en el Municipio, se determinó que el flujo de turistas proviene principalmente del vecino país de Belice, además vienen turistas europeos y estadounidenses pero en menor proporción, debido a que sólo están de paso para dirigirse a Belice o a otro Municipio. El turista nacional lo constituyen los agentes viajeros que pernoctan en los hospedajes de la localidad.

Cuadro 15
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Productiva Turismo
Año: 2005

Actividad Turismo	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Q	%
Hospedaje	Habitación	10,028	417,241	9.4
Categoría A	Habitación	4,796	149,775	
Categoría B	Habitación	3,252	108,292	
Categoría C	Habitación	1,980	159,174	
Restaurantes	Platillos	881,970	4,032,872	90.6
Pequeña empresa	Platillos	362,160	1,807,041	
Mediana empresa	Platillos	333,360	970,409	
Grande empresa	Platillos	186,450	1,255,422	
Total		891,998	4,450,113	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El análisis anterior indica que de las dos actividades, restaurantes representa el 91% y hospedaje el nueve por ciento; debido a que la primera actividad tiene mayores ingresos.

Los sitios arqueológicos, que en su mayoría son montículos, no son promovidos por ninguna entidad, el resultado es el desconocimiento de los muchos sitios identificados. Además, las vías de acceso no son buenas para llegar a donde están ubicados, en algunos casos no existen caminos.

Sitios arqueológicos

A continuación se citan los sitios arqueológicos encontrados en el municipio de Melchor de Mencos.

1.13.4.1 Tzikín Tzakan

Se encuentra a una distancia de 11 kilómetros del casco urbano ruta a ciudad de Flores, tiene un área de cuatro caballerías que encierra una variedad de

bosques y montículos de diferentes estructuras. En el año 2001 se llevaron a cabo acciones preventivas y sobre todo el rescate de dicho sitio.

1.13.4.2 Buenos Aires

Este sitio arqueológico está localizado a tres kilómetros del Barrio Santa Cruz, por la ruta que va a ciudad Flores. Su clasificación data del período clásico, sus plazas se encuentran cubiertas de vegetación.

1.13.4.3 Holmul (La Riverita)

Está localizado a 40 kilómetros del área urbana a orillas del río Holmul de donde proviene su nombre, en sus plazas destacan diferentes pirámides y montículos del período clásico es un sitio bastante amplio para el esparcimiento turístico. Actualmente cuenta con vigilancia.

1.13.4.4 La Blanca

Sitio que está ubicado a 40 kilómetros del casco urbano, carretera a la Aldea La Blanca, aproximadamente a dos kilómetros de la misma, tiene un área de siete manzanas. Según los lugareños este sitio se considera una casa de gobierno, ya que en él se encuentra un castillo maya del período clásico, y se cree que en ese tiempo allí se recaudaban los impuestos para el reino de Tikal, debido a que contaba con una zona rica para la casería y agricultura, por poseer tierras fértiles.

1.13.4.5 Ucanal

Se encuentra localizado a 48 kilómetros del casco urbano del Municipio, ubicado en el caserío Pichelito II, encierra una variedad de bosques y montículos y estelas descubiertas pertenecientes al período clásico. Cuenta con vigilancia y mantenimiento de limpieza.

1.13.4.6 El Naranjo

Tiene una gran dimensión urbana con seis conjuntos de tipo acrópolis, encierra una variedad de bosques y montículos de diferentes estructuras clasificados del período clásico. Se encuentra localizado a 32 kilómetros del casco municipal, camino al caserío La Colorada.

Entre las actividades turísticas más importantes del Municipio se encuentran; los restaurantes y la hotelería, porque son las que logran captar mayores ingresos por tener más afluencia de clientes; por personas que buscan pasar una o dos noches dentro del Municipio, debido a que es una zona fronteriza.

1.13.5 Servicios

El municipio de Melchor de Mencos tiene un alto movimiento económico por la prestación de servicio, esto obedece a que vecinos de los distintos centros poblados y comunidades de Belice (Benque Viejo y El Cayo) convergen a la Cabecera Municipal a requerir de los mismos. Adicionalmente, comunidades de Belice (Benque Viejo y El Cayo) por la cercanía de la Cabecera Municipal, acuden por servicios médicos y otros, esto por el cambio de la moneda que es de un dólar Beliceño = Q3.70 teniendo más poder adquisitivo. Por tal razón los servicios en Melchor de Mencos se han incrementado.

CAPITULO II

SERVICIO HOTELERO

Alojamiento a personas que necesitan pasar una o más noches en un lugar que no es su casa de habitación. El presente capítulo se desarrolló sobre la base de la investigación de campo, bibliográfica, revistas y otras fuentes documentales. El servicio hotelero es uno de los más importantes del Municipio en lo que a turismo se refiere, por tal razón se tomó como base para su estudio. A continuación se mencionan varios conceptos tomados de investigación de campo y bibliografías relacionadas a turismo; pero se describe el criterio del investigador; los mismos son utilizados en este servicio.

2.1 HOTEL

Lugar o sitio que proporciona alimentación y hospedaje, un lugar de entretenimiento o descanso para el viajero, un edificio, institución de servicio doméstico operada para tener utilidades.

2.2 TURISMO

Es el tráfico de personas que se alejan por un tiempo no muy largo de su lugar fijo de residencia para detenerse en otro sitio con objeto de satisfacer sus necesidades vitales y de cultura o para llevar a cabo deseos de diversa índole, únicamente como consumidores de bienes Económicos y Culturales.

2.3 TURISTA

Es la persona que entra en un lugar o país extranjero, con finalidad completamente diferente que la de fijar su residencia en el mismo, o de trabajar ahí regularmente, y que gasta en este país de residencia temporalmente, el dinero que ha ganado en otra parte.

2.4 CATEGORÍA DE HOTELES

Es la distinción que dicta el INGUAT a los hospedajes localizados en el territorio Guatemalteco; según el artículo 3º. Del Reglamento para Establecimientos de Hospedaje expresa: los establecimientos de hospedaje se clasifican en los siguientes grupos: Categoría de Hoteles 5, 4, 3, 2, 1 estrellas. La misma se determina según sea la calidad de la construcción, instalaciones, dotaciones, servicios que se presten y la ubicación.

Artículo 66 sección cuarta del reglamento para establecimientos de hospedajes indica: son hospedajes aquellos que sólo ofrecen alojamiento a los huéspedes y se clasifican en categorías A, B y C; y deben reunir las condiciones mínimas generales y particulares de las pensiones en sus respectivas categorías a excepción de los servicios de comedor, cocina, lavandería y planchado.

2.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La actividad hotelera surge a raíz de la necesidad de dar alojamiento a personas que por una u otra razón necesitan alojarse en un lugar ajeno a su casa de habitación.

2.5.1 Del municipio de Melchor de Mencos

En sus inicios era una comunidad netamente dedicada al aprovechamiento del chicle y de la madera lo que hacía que muchas personas radicaran en el lugar, pero no había la visión de prestar el servicio de hotelería; por lo que eran alojados en campamentos rudimentarios, algunas familias daban alojamiento en sus viviendas a personas que lo requerían, en la mayoría de veces por hospitalidad y no por negocio; por la década de los años sesenta surge la primera pensión con una visión comercial, pero sin llenar las necesidades básicas indispensables para esta actividad.

Con el paso de los años y el mayor ingreso de personas, que visitan el lugar, o se dirigen hacia Belice y México y viceversa, según lo muestra el control de ingresos y egresos de aduana Melchor de Mencos; se hace necesaria la creación de hoteles con un mejor servicio y atención con el objeto de atraer e incrementar el número de visitantes al Municipio.

En la década de los sesenta y setenta, aparecen los primeros hospedajes ubicados en su mayoría, en lo que anteriormente se llamaba Plancha de Piedra hoy Barrio El Centro, a continuación se describen los siguientes:

HOTEL CENTRAL, se inició en el año 1964 cuyo fundador y propietario fue el señor Policarpo Duarte, originalmente prestó el servicio de comedor a maestros y funcionarios públicos.

Su origen se debe a un suceso trágico. En el año 1963 una aeronave sobrevolaba el espacio petenero y por desperfectos mecánicos aterrizó en el área de este Municipio, la cual no sufrió mayores daños ni los pasajeros, por lo cual arribaron al pueblo mecánicos de aeronáutica para reparar la aeronave. Fue la familia Duarte al ver la necesidad de estos turistas, les brindó servicios de hospedaje y comedor en su casa de habitación, motivo que marcó el inicio de esta actividad.

HOTEL ESQUÍPULAS, fundado en el año 1967 cuyo propietario es el señor Federico Suárez, se ubica frente a Hotel Central, actualmente todavía presta sus servicios. Fue el segundo lugar donde se prestó servicios de hospedaje, debido a que los chicleros de la región llegaban a solicitarlo al terminar labores, esto dio prioridad a que muchos invirtieran en este tipo de negocios.

HOTEL MAYAB, construido en el año 1973 cuyo fundador y propietario fue el señor Ramiro Casanova; sus hijos cuentan que se fundó inconscientemente debido a que su padre con los pocos recursos que contaba mandó a construir una casa que un huracán dejó en ruinas. La nueva construcción que se ejecutó fue una decepción para sus propietarios debido a que no existió supervisión en la misma, y se realizó con muchos cuartos sin sentido de vivienda para una familia. Entonces decidieron explotar lo invertido a través de prestar servicios de hospedaje.

HOTEL ZACULEU, construido en el año 1977 cuyo fundador y propietario es el señor Ángel Rodas, actualmente todavía presta sus servicios.

En la década de los noventa surgen los siguientes hospedajes:

HOTEL EL VIAJERO, realizado en el año 1995 cuyo fundador y propietario fue el señor Fernando Soza. Este hotel se ubica en la parte baja del pueblo, cerca de la línea de adyacencia entre Guatemala y Belice,

HOTEL EL BUEN SAMARITANO, construido en el año 1998 fue fundado por el señor Tali Morales,

HOTEL RIVER LODGE, el año 1999 fue fundado por dos extranjeros españoles que buscaban enriquecer su conocimiento en la arqueología maya de la región. Se identifica por ser un hotel ecológico, la naturaleza que muestra los alrededores de sus bungaloes lo hace ser muy acogedor.

HOTEL LA CABAÑA, construido en el año 2002 se construyó para ser uno de los más lujosos y completos en servicio hotelero. Su fundador es el Señor

Guillermo Aguirre. Es catalogado por los demandantes del servicio como el mejor del Municipio.

HOTEL EL QUETZAL, se localiza en el barrio fallabón fue fundado en el año, 2002.

HOTEL CONI, fundado en el año 1992, por la señora Lidia consuelo Najera,

2.6 IMPORTANCIA DEL TURISMO Y DEL SERVICIO HOTELERO

El turismo como instrumento es parte integral del desarrollo nacional y tiene interrelación con las políticas económicas; ya que incide en los aspectos productivos generales y en las diferentes formas de inversión. En la actualidad es considerado como ciencia, arte o actividad productiva que se fundamenta en elementos culturales, sociales y económicos y viene a ser un valioso instrumento para el desarrollo del País. Es una actividad que ayuda al hombre, no sólo aquel que nos visita, sino también para el sector económico en el cual se desarrolló dicha actividad.

La Hotelería es el corazón de la hospitalidad. En ella interactúan servicios y negocios con el turismo, el entretenimiento y la gastronomía.

La actividad hotelera con su historia, tan rica como sólida, está siempre renovándose, diversificándose. Esto se observa a través de la expansión de las cadenas internacionales y en nuestro País en la creciente diversidad de emprendimientos como posadas, estancias, hostales. La actividad se recrea constantemente como hotelería aplicada a cruceros, clubes y también en la organización de congresos, espectáculos y eventos de todo tipo. La actividad turística de un país o región se sostiene en la calidad de su desarrollo hotelero.

El trabajo de un profesional en hotelería se desarrolla en múltiples áreas desde la administración general, el marketing y los recursos humanos, a la creación de eventos participando en el diseño de paquetes turísticos con agencias de viajes, compañías aéreas, circuitos culturales, congresos y festivales.

2.7 LEGISLACIÓN RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD HOTELERA

Según lo estipula en los incisos ñ y o, del artículo 4º del Decreto No. 1701 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, está obligado a clasificar las empresas turísticas y a autorizar de acuerdo con tal clasificación por categorías las tarifas máximas de los establecimientos. Con base a lo que establece el artículo 48 del Decreto 1701, del Congreso de las República, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo, dictó el Reglamento para Establecimiento de Hospedaje.

CAPITULO III

SERVICIO HOTELERO EN EL MUNICIPIO

Melchor de Mencos en sus inicios era una comunidad netamente dedicada al aprovechamiento del chicle y de la madera lo que hacia que muchas personas se radicaran en el lugar, pero no había la visión de prestar el servicio de hotelería; por lo que eran alojados en campamentos fabricados especialmente para las épocas de la actividad. Algunas familias daban alojamiento en sus viviendas en su mayoría por hospitalidad y no por negocio; en la década de los sesenta surge la primera pensión con una visión comercial.

3.1 GENERALIDADES DE LOS HOTELES EN EL MUNICIPIO

A través del desarrollo socio económico que se ha dado desde décadas pasadas, dio como resultado el surgimiento de diversas necesidades de servicio en el lugar, ya que su localización geográfica lo ubica como uno de los pueblos o ciudades en líneas fronterizas, lo cual da como resultado un punto de encuentro para mercadeo de los diferentes productos, y el ingreso de visitantes lo cual da origen al servicio hotelero; mismo que da un lugar donde pasar una o varias noches resguardando de las inclemencias del tiempo y la situación de delincuencia que se vive en el País.

3.1.1 Categoría de Hoteles

Según investigación realizada se pudo constatar que el Instituto Guatemalteco de Turismo, aún no tiene una clasificación por categorías a los hoteles del Municipio, debido a que este servicio se había prestado de una manera informal, y a una escala bastante baja, pero de unos años atrás a la fecha se ha desarrollado, y colocado en uno de los servicios más importantes que prestan al turista tanto nacional como extranjero. Actualmente existen 10 hoteles de los cuales por el servicio que prestan y para fines de la presente investigación con

base en el artículo 66 del Reglamento para Establecimientos de Hospedaje ACUERDO GUBERNATIVO No. 1144-83 se les dio la clasificación de hospedaje categoría A, B y C.

3.1.2 Capacidad instalada o de servicio

La empresa categoría A cuenta con 113 habitaciones; la B con 58 y la C con 21 para la atención de los clientes. En su mayoría cuentan con parqueo que facilita la estadía del usuario.

3.1.3 Volumen y el valor del servicio (Hospedajes)

En el siguiente cuadro se presenta el volumen aproximado de habitaciones utilizadas al año y el total de ventas en quetzales que se obtuvo por empresa.

Cuadro 16
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Volumen de Producción Hospedajes
Año: 2005

Tipo de servicio	Categoría A		Categoría B		Categoría C	
	Cantidad	Valor Q.	Cantidad	Valor Q.	Cantidad	Valor Q.
Habitación sencilla	4,020	113,400	924	25,920	1,123	112,300
Habitación doble	348	18,120	2,028	117,120	317	38,040
Habitación triple	308	28,000	36	2,700		
Habitación con aire acondicionado	120	18,000	264	13,200	540	108,000
TOTAL	4,796	177,520	3,252	158,940	1,980	258,340

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El análisis realizado al cuadro anterior muestra un ingreso total de Q.594,800.00 al año en habitaciones utilizadas; el 43% le corresponde a hospedajes categoría C, el 30% a la A, y el 27% a B. En el caso de habitaciones, se dieron en servicio 10,028 habitaciones en el año, el 48% fue de la empresa A, el 32% a B y el 20%

a la C. Esta variación obedece a los diferentes precios que cobran las empresas como se presenta en el cuadro siguiente, éste varía de acuerdo a la calidad del servicio de cada una de ellas.

Cuadro 17
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Volumen de Producción Detallado Hospedajes
Valor y Cantidad
Año: 2005

NOMBRE DEL HOSPEDAJE	CATEGORÍA	SENCILLAS			AIRE ACONDICIONADO			DOBLES			TRIPLE			TOTAL
		CANT.	PU	Q TOTAL Q	CANT.	PU	Q TOTAL Q	CANT.	PU	Q TOTAL Q	CANT.	PU	Q TOTAL Q	
ZAQUEU	A	1,200	25	30,000				132	50	6,600	24	50	1,200	37,800
ESQUIPULAS	A	1,800	25	45,000										45,000
CON	A	120	20	2,400				72	40	2,880				5,280
EL BUENSAMARTINO	A	240	40	9,600	120	150	18,000	144	60	8,640	80	80	6,400	42,640
EL MAJERO	A	660	40	26,400							204	100	20,400	46,800
EL CENTRO	B	360	25	9,000				1,440	50	72,000	36	75	2,700	83,700
EL QETZAL	B	144	30	4,320	264	50	13,200	228	40	9,120				26,640
MAYAB	B	420	30	12,600				360	100	36,000				48,600
LACABAÑA	C				540	200	108,000							108,000
MOPANLONG	C	1,123	100	112,300				317	120	38,040				150,340
Total		6,067		251,620	924		139,200	2,693		173,280	344		30,700	594,800

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra en detalle el nombre de los hospedajes del Municipio, la categoría a la que pertenece A, B y C; así como la cantidad de habitaciones que se dieron en servicio al año 10,028; el precio por habitación y el total de ingresos en quetzales que obtuvieron así como el tipo sencillas, aire acondicionado, dobles y triple. A continuación se hace referencia de los datos y resultados obtenidos de la investigación en forma porcentual. Se determinó que el 61% de habitaciones utilizadas son sencillas, el 27% son dobles, el nueve por ciento con aire acondicionado y el tres por ciento corresponden a triples. A un precio promedio en su orden de: Q.37.00, Q.66.00, Q.133.00, Q.76.00. Del total de ingresos el 43% corresponde a habitaciones sencillas, el 29% a dobles, el 23% con aire acondicionado y el cinco por ciento a triples. Del total de ventas por prestación de servicio hotelero la categoría C representa el 43%, la A el 30% y la B el 27%.

3.2 CALIDAD DEL SERVICIO

Para evaluar la calidad del servicio y apegados a lo que indica el reglamento del INGUAT; dentro de los hoteles clasificados como hospedajes categoría A se aplicó el método de observación, se realizó una encuesta a los usuarios y se entrevistó en forma directa a los dueños de los hoteles, con lo que se logró determinar que la calidad del servicio que se presta es deficiente, ya que las instalaciones con que cuentan no cumplen con las condiciones adecuadas, higiene, seguridad, servicios básicos suficientes, parqueo, infraestructura; para brindar un servicio eficiente, esto derivado de la falta de interés por parte de los dueños en mejorar las instalaciones.

Otra deficiencia detectada es la mala atención que brindan los empleados y dueños a los clientes, esto debido a la falta de capacitación, lo que provoca que el usuario no vuelva a requerir de sus servicios.

Por los aspectos expuestos anteriormente estos hoteles no logran clasificar según el reglamento del INGUAT como tales, ya que son catalogados como hospedajes, debido a que no cumplen con las condiciones necesarias. Además no brindan otros servicios adicionales, simplemente ofrecen el servicio de hospedaje, por lo que no aparecen dentro de la lista de hoteles recomendables.

Los hospedajes categoría B se determinó que el servicio que brindan es de baja calidad, debido a la falta de capacitación de los dueños y empleados, otro aspecto de análisis, es el estado de las instalaciones, la mayoría tienen construcciones que se hallan en mejores condiciones que los A, lo que hace un poco más agradable la estancia en dichos establecimientos, pero no llegan a satisfacer completamente las normas de higiene y seguridad que cualquier huésped quisiera tener.

Éstos no logran cumplir con los requisitos para clasificarse como hotel, además de que no aparecen dentro de la clasificación de recomendables.

Hospedajes categoría C, es catalogada según encuesta de buena calidad, ya que los empleados y dueños de éstos están capacitados para atender bien al cliente, lo que se traduce en usuarios satisfechos.

Según las visitas realizadas a los mismos se pudo observar que las normas de higiene utilizadas son las adecuadas, los empleados están concientes de lo importante que es mantener limpias las habitaciones y todo el establecimiento.

Dentro del Municipio los hospedajes categoría C son los únicos que podrían llenar los requerimientos exigidos por el INGUAT; para poder ser reconocidos como recomendables; debido a que además del servicio de hospedaje, proporcionan otros servicios que los hace más atractivos para los turistas

nacionales y extranjeros; pero que aún no han sido catalogados dentro de la clasificación de hoteles de una a cinco estrellas.

3.2.1 Comunicaciones (terrestre, teléfonos)

El Municipio cuenta con servicio de telefonía domiciliar y móvil, que a su vez es el medio utilizado por el servicio hotelero.

En lo que respecta al transporte, estas empresas no cuentan con el mismo para el traslado de los turistas, únicamente existen taxis rotativos que prestan el servicio al perímetro urbano. Para poder visitar el Municipio se cuenta con transporte extraurbano, éstos son: Transportes Rosita, Fuentes del Norte y Maya de Oro hacia la ciudad capital y viceversa; así mismo existe la Asociación Maya Taxi, SERVIMOPÁN y Empresa de Microbuses ACJETMELUV, que comunican al Municipio con otras cabeceras municipales. Cabe agregar que una de las empresas de transporte extraurbano presta servicio internacional, que cubre la ruta ciudad capital de Guatemala (Melchor de Mencos) Belmopan capital de Belice. Que además de beneficiar a los pobladores, el servicio hotelero y sobre todo el turista se complementa.

3.2.2 Infraestructura (habitaciones)

La empresa Categoría A en su mayoría posee construcciones que miden alrededor de 128 mts², la B 85, la C 65, en su orden un promedio de 27, 19 y 10 habitaciones, elaboradas en su mayoría con blok, lamina, piso, algunas con terraza.

La categoría C es la que cuenta con infraestructura que llama la atención al usuario, ya que la presentación y la infraestructura es de mejor calidad que las otras dos empresas.

3.3 ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DE SERVICIO

En la empresa categoría A se observó que no existe organización de tipo formal para la rama de la hotelería, así también se estableció que no hay especialización de la mano de obra para el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para la prestación del servicio. El personal por lo general es el núcleo familiar, no contrata a terceros para la realización de las diferentes actividades necesarias ni para el control de insumos, inventarios, ingresos y gastos se llevan en forma empírica y por un miembro de la familia.

Las unidades productivas clasificadas como categoría B son similares a la A, con la diferencia que se contrata los servicios de terceros en menor escala para la realización de las diferentes actividades, generalmente no es mano de obra calificada.

En esta categoría C, la división del trabajo es evidente, existen jefes de departamento, lo cual hace que las diferentes actividades en la prestación del servicio sean supervisadas, de manera que el resultado sea satisfactorio.

Por otra parte, los insumos que se adquieren son de buena calidad, el personal tiene acceso a la capacitación necesaria para brindar un servicio que satisfaga los requerimientos del cliente. Se pudo observar que el cliente interno se motiva para la correcta aplicación de sus habilidades en cada departamento que le corresponda realizar una labor asignada. Se contrata personal para la prestación del servicio, la mano de obra viene a ser calificada, puesto que es sometida a inducción y posteriormente es capacitada para un mejor desempeño de las actividades asignadas.

3.4 USO DEL HOTEL

Según investigación de campo se pudo determinar que los hospedajes en el Municipio, únicamente brindan el servicio de alojamiento a las personas que necesitan pasar una noche o más.

3.4.1 Turismo

En lo que respecta al turismo el lugar cuenta con varios sitios arqueológicos pero que a la fecha no son más que montículos; de los cuales por no contar con el recurso económico no se les da el tratamiento para poderlos explotar. Esto da origen a que el servicio hotelero sea muy bajo; los únicos turistas, son viajeros que necesitan llegar al país vecino de Belice.

3.4.2 Comercial (viajeros)

La mayor parte de gente que utiliza el servicio hotelero, son viajeros que van de paso por el Municipio para llegar al vecino país de Belice y Mexico y lo utilizan una o dos noches.

CAPÍTULO IV

COSTOS Y RENTABILIDAD DEL SERVICIO HOTELERO

Se refiere a los gastos en que se incurren en el mantenimiento del servicio hotelero, cuyo objetivo es llegar a establecer el valor total de la prestación del servicio; para determinar el costo de determinado bien, se necesita disponer de los elementos siguientes insumos, mano de obra y costos indirectos variables. Al referirse a la rentabilidad, la misma es definida como, la calidad o aptitud de producir renta, es decir, los beneficios que producirá el capital invertido; el objetivo básico de la rentabilidad es el estudio de los resultados obtenidos en una actividad económica determinada para el presente caso, el de la actividad hotelera.

A continuación se describen algunos sistemas de costos y rentabilidad utilizados.

4.1 SISTEMA DE COSTOS

Es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario de los artículos, el control de las operaciones que se incurren para llevar a cabo dicha función en la empresa y proporcionar a la dirección de la misma los elementos necesarios para ejercer una adecuada toma de decisiones.

A continuación se presenta una subdivisión de sistemas de costos:

4.1.1 Técnicos

Los costos pueden clasificarse según el criterio y la finalidad que se persiga, pueden por consiguiente tener varias clasificaciones, entre las más importantes se mencionan:

- Por su organización o función del negocio:
 - o Costos de manufactura, producción o fabricación
 - o Costos de mercadeo o distribución y venta
 - o Costos de administración
- Según la naturaleza de las operaciones de fabricación:
 - o Costos por ordenes de fabricación
 - o Costos por proceso
- Según la época en que se determinan:
 - o Costos históricos o reales:

Los costos se obtienen después que el producto ha sido manufacturado, registra y resume los costos a medida que se originan, por eso también se llaman costos reales. Tales como:

 - Por órdenes de producción
 - Por clase
 - Por proceso
 - Por operación
 - o Costos predeterminados

Son aquellos que se calculan antes del proceso productivo, se efectúa o se toma como base, ciertas condiciones futuras y específicas, tienen por objeto conocer anticipadamente los resultados de las operaciones de la empresa, así como proporcionar a la administración oportunamente la información que necesita para la toma de decisiones. Entre ellos se pueden mencionar:

- Costos estimados
- Costos estándar
- Costeo directo
- Costos absorbentes

4.1.2 Costo absorbente

Es el que conjunta los tres factores; material, labor y gastos que se encuentran como inversiones definidas dentro del activo; dando valor a los inventarios en tanto se venden los productos relativos; el costo absorbente es un instrumento de aplicación de gastos a ingresos para determinar la utilidad periódica, basado principalmente en la distinción entre los costos fabriles y los no fabriles.

En la presente investigación se determinó que el sistema utilizado para el servicio de hotelería es el de costos absorbentes; debido a que se incluye todos los cargos que se relacionan con la fabricación del producto como: materiales directos, mano de obra directa y los gastos indirectos de producción, no importando si alguno de los elementos del costo mencionados incluyen gastos fijos y gastos variables; es decir, todos los costos se absorben en una unidad de producción o se cargan a un producto u operación en particular dentro del negocio; y es el que se adapta al caso de la actividad hotelera. Éste se aplica en la determinación de los datos encuestados e imputados de la presente investigación.

4.2 COSTOS DEL SERVICIO

A continuación se presentan las hojas técnicas y los estados de costo de producción del servicio hotelero del municipio de Melchor de Mencos, según datos obtenidos de la investigación de campo y la clasificación de empresas que se realizó.

Seguidamente se presenta las hojas técnicas de las empresas categoría A

Cuadro 18
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría A Habitación Sencilla
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				5			5
Desinfectantes	litros	0.220	4.50	1	0.220	4.50	1
Detergentes	litros	0.220	3.75	1	0.220	3.75	1
Cloro	litros	0.240	1.00	0.24	0.240	1.00	0.24
Jabón de baño	Unidad	0.087	2.75	0.24	0.087	2.75	0.24
Toallas de baño	Unidad	0.034	7.00	0.24	0.034	7.00	0.24
Toallas para trapeador	Unidad	0.024	10.00	0.24	0.024	10.00	0.24
Insecticidas	litros	0.010	75.00	1	0.010	75.00	1
Clorantes	litros	0.127	3.75	0.48	0.127	3.75	0.48
Papel higiénico	fardo	0.020	24.00	0.48	0.020	24.00	0.48
Escobas y limpiadores	Unidad	0.024	10.00	0.24	0.024	10.00	0.24
Mano de obra				11			24
Sueldos	HH	0.277	39.67	11	0.509	39.67	20
Bonificación e incentivo	HH				0.496	8.33	4
Otros costos				8			17
Prestaciones laborales	HH				0.230	30.55	7
Cuota patronal IGSS	HH				0.230	8.67	2
Agua, luz y teléfono				8			8
Total gasto habitación sencilla				24			46

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica el costo de habitación sencilla; éste es de Q.24.00 encuestado y para lo imputado Q.46.00; existiendo una variación de Q.22.00 un 92% debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. La mano de obra es la que representa el mayor costo, utilizando un 46% y 52% respectivamente.

Cuadro 19
Municipio de Melchor de Mencos- Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría A Habitación Doble
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				10			10
Desinfectantes	litros	0.478	4.50	2	0.478	4.50	2
Detergentes	litros	0.220	3.75	3	0.220	3.75	3
Cloro	litros	0.240	1.00	0.43	0.240	1.00	0.43
Jabón de baño	Unidad	0.157	2.75	0.43	0.157	2.75	0.43
Toallas de baño	Unidad	0.062	7.00	0.43	0.062	7.00	0.43
Toallas para trapeador	Unidad	0.043	10.00	0.43	0.043	10.00	0.43
Insecticidas	litros	0.017	75.00	1	0.017	75.00	1.29
Colorantes	litros	0.230	3.75	0.86	0.230	3.75	0.86
Papel higiénico	fardo	0.036	24.00	0.86	0.036	24.00	0.86
Escobas y limpiadores	Unidad	0.043	10.00	0.43	0.043	10.00	0.43
Mano de obra				19			44
Sueldos	HH	0.488	39.67	19	0.920	39.67	36
Bonificación e incentivo	HH				0.896	8.33	7
Otros costos				14			29
Prestaciones laborales	HH				0.380	30.55	12
Cuota patronal IGSS	HH				0.382	8.67	3
Agua, luz y teléfono				14			14
Total gasto habitación doble				43			83

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según lo muestra el cuadro anterior el costo de habitación doble es de Q.43.00 encuestado y para lo imputado Q.83.00; existiendo una variación de Q.40.00, 93% debido a que los propietarios o prestadores de servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. La mano de obra representa el mayor costo: utilizando un 44% y 53% respectivamente.

Cuadro 20
Municipio de Melchor de Mencos- Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría A Habitación Triple
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				18			18
Desinfectantes	litros	0.999	4.50	4	0.999	4.50	4
Detergentes	litros	1.198	3.75	4	1.198	3.75	4
Cloro	litros	1.500	1.00	1.50	1.500	1.00	1.50
Jabón de baño	Unidad	0.163	2.75	0.45	0.163	2.75	0.45
Toallas de baño	Unidad	0.064	7.00	0.45	0.064	7.00	0.45
Toallas para trapeador	Unidad	0.030	10.00	0.30	0.030	10.00	0.30
Insecticidas	litros	0.040	75.00	3	0.040	75.00	3.00
Clorantes	litros	0.400	3.75	1.50	0.400	3.75	1.50
Papel higiénico	fardo	0.063	24.00	1.50	0.063	24.00	1.50
Escobas y limpiadores	Unidad	0.030	10.00	0.30	0.030	10.00	0.30
Mano de obra				35			79
Sueldos	HH	0.880	39.67	35	1.662	39.67	66
Bonificación e incentivo	HH				1.619	8.33	13
Otros costos				25			52
Prestaciones laborales	HH				0.687	30.55	21
Cuota patronal IGSS	HH				0.691	8.67	6
Agua, luz y teléfono				25			25
Total gasto habitación triple				78			150

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según lo muestra el cuadro anterior el costo de habitación triple es de Q.78.00 encuestado y para lo imputado Q.150.00; existiendo una variación de Q.72.00, 92% debido a que los propietarios o prestadores de servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. La mano de obra es la que representa el costo más alto, utilizando un 45% y 53% respectivamente.

Cuadro 21
Municipio de Melchor de Mencos- Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría A Habitación con Aire Acondicionado
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				29			29
Desinfectantes	litros	1.602	4.50	7	1.602	4.50	7
Detergentes	litros	1.922	3.75	7	1.922	3.75	7
Cloro	litros	2.408	1.00	2.41	2.408	1.00	2.41
Jabón de baño	Unidad	0.264	2.75	0.73	0.264	2.75	0.73
Toallas de baño	Unidad	0.104	7.00	0.73	0.104	7.00	0.73
Toallas para trapeador	Unidad	0.048	10.00	0.48	0.048	10.00	0.48
Insecticidas	litros	0.064	75.00	5	0.064	75.00	4.81
Clorantes	litros	0.642	3.75	2.41	0.642	3.75	2.41
Papel higiénico	fardo	0.100	24.00	2.41	0.100	24.00	2.41
Escobas y limpiadores	Unidad	0.048	10.00	0.48	0.048	10.00	0.48
Mano de obra				56			127
Sueldos	HH	1.416	39.67	56	2.667	39.67	106
Bonificación e incentivo	HH				2.598	8.33	22
Otros costos				40			84
Prestaciones laborales	HH				1.102	30.55	34
Cuota patronal IGSS	HH				1.109	8.67	10
Agua, luz y teléfono				40			41
Total gasto habitación con aire acondicionado				125			240

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica que el costo de habitación con aire acondicionado es de Q.125.00 encuestado y para lo imputado Q.240.00; existiendo una variación de Q.115.00, 92% debido a que los propietarios o prestadores de servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. La mano de obra es la que representa el mayor costo, utilizando un 45% y 53% respectivamente.

Cuadro 22
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costo del Servicio Hospedajes Categoría A
Año: 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	34,155	34,155	
Desinfectantes	8,100	8,100	0
Detergentes	9,612	9,612	0
Cloro	2,016	2,016	0
Aceite para muebles	0	0	0
Jabón de baño	1,221	1,221	0
Toallas de baño	1,140	1,140	0
Toallas para trapeador	756	756	0
Insecticidas	4,998	4,998	0
Olorantes	3,120	3,120	0
Papel higiénico	2,592	2,592	0
Escobas y limpiadores	600	600	0
Mano de obra	67,200	155,520	
Sueldos	67,200	128,520	61,320
Bonificación e incentivo		27,000	27,000
Otros costos	48,420	98,826	
Prestaciones laborales		39,263	39,263
Cuota patronal IGSS		11,143	11,143
Agua, luz y teléfono	48,420	48,420	0
Total gastos	149,775	288,501	138,726

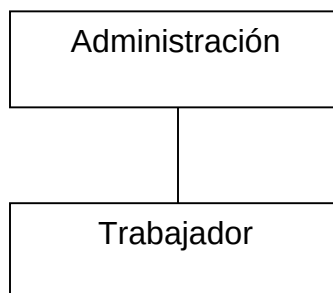
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

De acuerdo con el cuadro anterior se determinó que el costo de explotación hotelera para la sub-división de hospedajes categoría A, según encuesta ascendió a Q.149,775.00 y para imputado de Q.288,501.00, con una variación negativa de Q.138,726.00, 92.63%. Esta variación se da en los salarios, debido a que las empresas de este estrato no toman en cuenta su propio trabajo y en otras empresas no llegan al salario mínimo de Q 1,190.10 para actividades no agrícolas según Acuerdo Gubernativo 765-2003, además de esto no se pagan

prestaciones laborales y cuota IGSS; esta categoría actualmente cuenta con un total de siete empleados con un sueldo promedio de Q.800.00 mensual.

Un factor determinante en la realización de toda actividad productiva es la organización, ésta permite alcanzar los objetivos previamente establecidos. Para el caso de la hotelería se identificaron deficiencias en cuanto a la organización empresarial. Por sus características particulares en las unidades productivas de hospedajes categoría A se observó que no es aplicada formalmente, la organización empresarial se realiza de forma empírica por los propietarios de los mismos. No existe organización de tipo formal para la rama de la hotelería, así también se estableció que no hay especialización de la mano de obra para el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para la prestación del servicio. En cuanto a la planificación, es realizada de forma empírica por los propietarios de las unidades productivas, de igual manera que el control de personal (por lo general es el núcleo familiar), inventario, insumos, ingresos y gastos, etc. A continuación se presenta la estructura organizacional observada en esta categoría:

Gráfica 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Organización Existente Hospedajes Categoría A
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

El propietario es quien administra el hotel y dirige las operaciones de limpieza de las instalaciones, según lo muestra la gráfica anterior.

Se pudo establecer en la generación de empleo que las empresas clasificadas como hospedajes categoría A en la actividad hotelera, además del propietario y su familia no contratan los servicios de terceros, generalmente ocupa dos a tres parientes, lo que equivale a nueve o 15 empleos dentro de esta categoría con salario mínimo como lo describe el anexo D. La retribución por el trabajo lo constituye la cobertura de las necesidades básicas, en contados casos reciben un salario.

A continuación se presentan los cuadros de costos de hotelería hospedajes categoría B.

Cuadro 23
Municipio de Melchor de Mencos- Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría B Habitación Sencilla
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				4			4
Desinfectantes	litros	0.222	4.50	1	0.222	4.50	1
Detergentes	@	0.021	48.00	1	0.021	48.00	1
Cloro	litros	0.400	1.00	0.40	0.400	1.00	0.40
Aceite para muebles	litros	0.019	15.00	0.28	0.019	15.00	0.28
Jabón de baño	unidad	0.055	2.75	0.15	0.055	2.75	0.15
Toallas de baño	unidad	0.010	15.00	0.15	0.010	15.00	0.15
Toallas para trapeador	unidad	0.013	12.00	0.15	0.013	12.00	0.15
Insecticidas	litro	0.013	35.00	0.45	0.013	35.00	0.45
Clorantes	litros	0.039	15.00	0.58	0.039	15.00	0.58
Papel higiénico	fardo	0.011	24.00	0.26	0.011	24.00	0.26
Escobas y limpiadores	Unidad	0.015	10.00	0.15	0.015	10.00	0.15
Mano de obra							15
Sueldos	HH				0.300	39.67	12
Bonificación e incentivo	HH				0.360	8.33	3
Otros costos				11			16
Prestaciones laborales	HH				0.131	30.55	4
Cuota patronal IGSS	HH				0.115	8.67	1
Agua, luz y teléfono				11			11
Total gasto habitación sencilla				15			35

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica que el costo por habitación sencilla para los hospedajes categoría B, es de Q.15.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.34.00; existiendo una variación de Q.19.00, 126% debido a que los propietarios o prestadores de servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. El rubro de otros gastos representa el mayor costo, utilizando un 73% y 46% respectivamente.

Cuadro 24
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría B Habitación Doble
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				8			8
Desinfectantes	litros	0.222	4.50	1 0.222	4.50	1	
Detergentes	@	0.021	48.00	1 0.021	48.00	1	
Cloro	litros	0.930	1.00	0.93 0.930	1.00	0.93	
Aceite para muebles	litros	0.047	15.00	0.70 0.047	15.00	0.70	
Jabón de baño	unidad	0.116	2.75	0.32 0.116	2.75	0.32	
Toallas de baño	unidad	0.021	15.00	0.32 0.021	15.00	0.32	
Toallas para trapeador	unidad	0.027	12.00	0.32 0.027	12.00	0.32	
Insecticidas	litro	0.027	35.00	0.93 0.027	35.00	0.93	
Clorantes	litros	0.096	15.00	1.44 0.096	15.00	1.44	
Papel higiénico	fardo	0.030	24.00	0.72 0.030	24.00	0.72	
Escobas y limpiadores	Unidad	0.032	10.00	0.32 0.032	10.00	0.32	
Mano de obra							32
Sueldos	HH			0.650	39.67	26	
Bonificación e incentivo	HH			0.698	8.33	6	
Otros costos				23			33
Prestaciones laborales	HH			0.262	30.55	8	
Cuota patronal IGSS	HH			0.251	8.67	2	
Agua, luz y teléfono				23		23	
Total gasto habitación doble				31			72

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo al cuadro anterior el costo por habitación doble; para los hospedajes categoría B, es de Q.31.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.73.00; con una variación de Q.42.00 debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. El rubro de otros gastos representa el costo más alto, utilizando un 74% y 45% respectivamente.

Cuadro 25
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría B Habitación Triple
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				12			12
Desinfectantes	litros	0.444	4.50	2	0.444	4.50	2
Detergentes	@	0.042	48.00	2	0.042	48.00	2
Cloro	litros	1.400	1.00	1.40	1.400	1.00	1.40
Aceite para muebles	litros	0.056	15.00	0.84	0.056	15.00	0.84
Jabón de baño	unidad	0.145	2.75	0.40	0.145	2.75	0.40
Toallas de baño	unidad	0.033	15.00	0.50	0.033	15.00	0.50
Toallas para trapeador	unidad	0.039	12.00	0.47	0.039	12.00	0.47
Insecticidas	litro	0.041	35.00	1.42	0.041	35.00	1.42
Clarantes	litros	0.120	15.00	1.80	0.120	15.00	1.80
Papel higiénico	fardo	0.038	24.00	0.91	0.038	24.00	0.91
Escobas y limpiadores	Unidad	0.047	10.00	0.47	0.047	10.00	0.47
Mano de obra							49
Sueldos	HH				1.008	39.67	40
Bonificación e incentivo	HH				1.064	8.33	9
Otros costos				35			50
Prestaciones laborales	HH				0.398	30.55	12
Cuota patronal IGSS	HH				0.381	8.67	3
Agua, luz y teléfono				35			34
Total gasto habitación triple				47			111

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica que el costo por habitación triple; para los hospedajes categoría B, es de Q.47.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.111.00; con una variación de Q.64.00, 136% debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. El rubro de otros gastos representa el costo más alto, con un 74% y 45% respectivamente.

Cuadro 26
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría B Habitación con Aire Acondicionado
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				7			7
Desinfectantes	litros	0.222	4.50	1	0.222	4.50	1
Detergentes	@	0.021	48.00	1	0.021	48.00	1
Cloro	litros	0.770	1.00	0.77	0.770	1.00	0.77
Aceite para muebles	litros	0.035	15.00	0.52	0.035	15.00	0.52
Jabón de baño	unidad	0.145	2.75	0.40	0.145	2.75	0.40
Toallas de baño	unidad	0.020	15.00	0.30	0.020	15.00	0.30
Toallas para trapeador	unidad	0.024	12.00	0.29	0.024	12.00	0.29
Insecticidas	litro	0.024	35.00	0.84	0.024	35.00	0.84
Clorantes	litros	0.069	15.00	1.03	0.069	15.00	1.03
Papel higiénico	fardo	0.025	24.00	0.60	0.025	24.00	0.60
Escobas y limpiaceros	Unidad	0.026	10.00	0.26	0.026	10.00	0.26
Mantenimiento							26
Sueldos	HH				0.540	39.67	21
Bonificación e incentivo	HH				0.580	8.33	5
Otros costos				19			27
Prestaciones laborales	HH				0.217	30.55	7
Cuota patronal IGSS	HH				0.209	8.67	2
Agua, luz y teléfono				19			19
Total gasto habitación con aire acondicionado				26			60

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según cuadro anterior el costo por habitación con aire acondicionado; para los hospedajes categoría B, es de Q.26.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.60.00; con una variación de Q.34.00 debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. El rubro de otros gastos representa el costo más alto, con un 73% y 45% respectivamente.

Cuadro 27
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costo del Servicio Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	22,336	22,336	
Desinfectantes	3,600	3,600	0
Detergentes	3,616	3,616	0
Cloro	2,304	2,304	0
Aceite para muebles	1,800	1,800	0
Jabón de baño	396	396	0
Toallas de baño	900	900	0
Toallas para trapeador	864	864	0
Insecticidas	2,220	2,220	0
Olorantes	4,200	4,200	0
Papel higiénico	1,728	1,728	0
Escobas y limpiadores	708	708	0
Mano de obra		86,406	
Sueldos		71,406	71,406
Bonificación e incentivo		15,000	15,000
Otros costos	62,400	90,405	
Prestaciones laborales		21,814	21,814
Cuota patronal IGSS		6,191	6,191
Agua, luz y teléfono	62,400	62,400	0
Total gastos	84,736	199,147	114,411

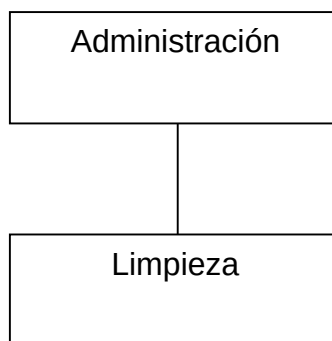
Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

De acuerdo con el cuadro anterior se determinó que el costo de explotación hotelera para la sub-división de hospedajes categoría B, asciende monto según encuesta a Q.84,736.00 y para imputado de Q.199,147.00, con una variación negativa de Q.114,411.00. Esta variación se debe al ajuste en los salarios, debido a que las empresas de este estrato no toman en cuenta su propio trabajo y en otras empresas no llegan al salario mínimo de Q.1,190.10 para actividades no agrícolas, además de esto no se pagan prestaciones laborales y cuota IGSS;

actualmente esta categoría es manejada por el núcleo familiar no reconociendo sueldo, según datos proporcionados en la investigación de campo.

Las unidades productivas clasificadas como hospedajes categoría B en el sector hotelero (según estudio realizado), se observó que no es aplicada formalmente la organización empresarial, ésta se realiza de forma empírica por los propietarios de los mismos, así también se estableció que no hay especialización de la mano de obra para el desarrollo de las diferentes actividades necesarias para la prestación del servicio, más sin embargo en datos imputados existen cinco empleados con el salario mínimo. En cuanto a la planificación, es realizada de forma empírica por los propietarios de las unidades productivas, de igual manera que el control de personal, inventario, insumos, ingresos y gastos, etc. En la siguiente gráfica se presenta la estructura organizacional observada.

Gráfica 5
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Organización Existente Hospedajes Categoría B
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005

En esta categoría, el propietario es quien ejecuta la administración y dirige a la persona encargada de limpieza.

En la generación de empleo; se estableció mediante la investigación realizada en el Municipio, que en las empresas medianas de la actividad hotelera, además del propietario y su familia, se contrata los servicios de terceros en menor escala para la realización de las diferentes actividades necesarias en la prestación del servicio, generalmente no es mano de obra calificada, en lo imputado se tomó un total de cinco empleos remunerados con el salario mínimo; ver anexo D.

A continuación se presentan los cuadros de costos de hotelería hospedajes categoría C.

Cuadro 28
Municipio de Melchor de Mencos- Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría C Habitación sencilla
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				7			7
Desinfectantes	litros	0.109	4.50	0.49	0.109	4.50	0.49
Detergentes	@	0.021	48.00	1	0.021	48.00	1
Cloro	litros	0.023	24.00	0.55	0.023	24.00	0.55
Jabón de baño	unidad	0.080	3.75	0.30	0.080	3.75	0.30
Toallas de baño	unidad	0.015	20.00	0.30	0.015	20.00	0.30
Toallas para trapeador	unidad	0.036	12.00	0.43	0.036	12.00	0.43
Insecticidas	litro	0.052	35.00	1.83	0.052	35.00	1.83
Papel higiénico	fardo	0.063	30.00	1.89	0.063	30.00	1.90
Escobas y limpiadores	Unidad	0.024	10.00	0.24	0.024	10.00	0.24
Mano de obra				19			23
Sueldos	HH	0.476	39.67	19	0.478	39.67	19
Bonificación e incentivo	HH				0.525	8.33	4
Otros costos				35			42
Prestaciones laborales	HH				0.191	30.55	6
Cuota patronal IGSS	HH				0.168	8.67	1
Agua, luz y teléfono				35			35
Total gasto habitación sencilla				61			73

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según indica el cuadro anterior el costo por habitación sencilla; es de Q.61.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.73.00; con una variación de Q.12.00, 20% debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. El rubro de otros gastos representa el costo más alto; utilizando un 57% en ambos casos.

Cuadro 29
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría C Habitación Doble
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				8			8
Desinfectantes	litros	0.133	4.50	0.60	0.133	4.50	0.60
Detergentes	@	0.021	48.00	1	0.021	48.00	1
Cloro	litros	0.028	24.00	0.68	0.028	24.00	0.68
Jabón de baño	unidad	0.141	3.75	0.53	0.141	3.75	0.53
Toallas de baño	unidad	0.019	20.00	0.38	0.019	20.00	0.38
Toallas para trapeador	unidad	0.044	12.00	0.53	0.044	12.00	0.53
Insecticidas	litro	0.060	35.00	2.10	0.060	35.00	2.10
Papel higiénico	fardo	0.073	30.00	2.20	0.073	30.00	2.20
Escobas y limpiadores	Unidad	0.030	10.00	0.30	0.030	10.00	0.30
Mano de obra				23			29
Sueldos	HH	0.580	39.67	23	0.580	39.67	23
Bonificación e incentivo	HH				0.720	8.33	6
Otros costos				44			53
Prestaciones laborales	HH				0.236	30.55	7
Cuota patronal IGSS	HH				0.208	8.67	2
Agua, luz y teléfono				44			44
Total gasto habitación doble				75			90

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior indica que el costo por habitación doble; es de Q.75.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.90.00; con una variación de Q.15.00 debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. Otros gastos representa el costo más alto; utilizando un 58% en ambos casos.

Cuadro 30
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Hospedajes Categoría C Habitación con Aire Acondicionado
Hoja Técnica de Costo del Servicio Absorbente Año: 2005

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Encuestado	Cantidad	Costo Q Unitario	Total Q Imputado
Materia prima				14			14
Desinfectantes	litros	0.222	4.50	1 0.222	4.50	1	
Detergentes	@	0.021	48.00	1 0.021	48.00	1	
Cloro	litros	0.046	24.00	1.11 0.046	24.00	1.11	
Jabón de baño	unidad	0.320	3.75	1.20 0.320	3.75	1.20	
Toallas de baño	unidad	0.040	20.00	0.80 0.040	20.00	0.80	
Toallas para trapeador	unidad	0.073	12.00	0.87 0.073	12.00	0.87	
Insecticidas	litro	0.109	35.00	3.81 0.109	35.00	3.81	
Papel higiénico	fardo	0.133	30.00	4.00 0.133	30.00	4.00	
Escobas y limpiadores	Unidad	0.050	10.00	0.50 0.050	10.00	0.50	
Mano de obra				38			47
Sueldos	HH	0.960	39.67	38 0.960	39.67	38	
Bonificación e incentivo	HH			1.080	8.33	9	
Otros costos				72			87
Prestaciones laborales	HH			0.390	30.55	12	
Cuota patronal IGSS	HH			0.350	8.67	3	
Agua, luz y teléfono				72		71	
Total gasto habitación con aire acondicionado				124			148

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según lo muestra el cuadro anterior, el costo por habitación con aire acondicionado; es de Q.124.00 en lo encuestado y para lo imputado Q.148.00; con una variación de Q.24.00 debido a que los propietarios o prestadores del servicio no toman en cuenta las prestaciones laborales, bono incentivo ni la cuota patronal IGSS. Otros gastos representa el costo más alto; utilizando un 58% en ambos casos.

Cuadro 31
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costo del Servicio Hospedajes Categoría C
Año: 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Insumos	17,898	17,898	
Desinfectantes	1,260	1,260	0
Detergentes	2,016	2,016	0
Cloro	1,440	1,440	0
Aceite para muebles	0	0	0
Jabón de baño	882	882	0
Toallas de baño	840	840	0
Toallas para trapeador	1,008	1,008	0
Insecticidas	4,992	4,992	0
Olorantes	0	0	0
Papel higiénico	5,040	5,040	0
Escobas	420	420	0
Mano de obra	48,960	60,960	
Sueldos	48,960	48,960	0
Bonificación e incentivo		12,000	12,000
Otros costos	92,316	111,518	
Prestaciones laborales		14,957	14,957
Cuota patronal IGSS		4,245	4,245
Agua, luz y teléfono	92,316	92,316	0
Total gastos	159,174	190,376	31,202

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

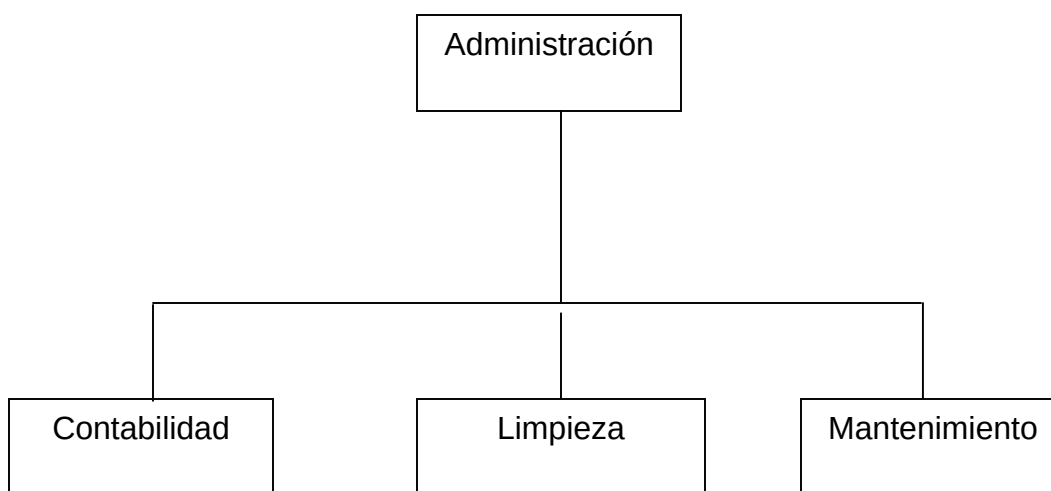
De acuerdo con el cuadro anterior se determinó que el costo de explotación hotelera para la sub-división de hospedajes categoría C, asciende monto según encuesta a Q.159,174.00 y para imputado de Q.190,376.00, con una variación negativa de Q.31,202.00. Esta variación se debe al ajuste en los salarios, debido a que las empresas de este estrato no toman en cuenta su propio trabajo y en otras empresas no llegan al salario mínimo de Q1,190.10 para actividades no agrícolas, además de esto no se pagan prestaciones laborales y cuota IGSS;

según encuesta se determinó que esta categoría cuenta con un total de cuatro empleados, con un sueldo promedio de Q.1,020.00 mensual.

La organización la integra un administrador, que es el encargado de coordinar las demás áreas; contabilidad, limpieza y mantenimiento la división del trabajo es evidente, lo cual hace que las diferentes actividades en la prestación del servicio puedan ser supervisadas, de manera que el resultado sea satisfactorio.

Por otra parte, los insumos que se adquieren son de buena calidad, el personal tiene acceso a la capacitación necesaria para brindar un servicio que satisfaga los requerimientos del cliente; en lo imputado cuenta con un total de cuatro empleados con el salario mínimo. Se pudo observar que el cliente interno se motiva para la correcta aplicación de sus habilidades en cada departamento en que le corresponda realizar una labor asignada. La organización identificada se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 6
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Organización Existente Hospedajes Categoría C
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Las actividades realizadas por el departamento de contabilidad, limpieza y mantenimiento son coordinadas por la administración.

Generación de empleo: Se contrata personal para la prestación del servicio, la mano de obra viene a ser calificada, porque es sometida a inducción y posteriormente es capacitada para un mejor desempeño de las actividades asignadas. Esta categoría genera un total de cuatro puestos de trabajo; ver anexo D.

4.2.1 Habitaciones

Tomando en cuenta los gastos y costos del servicio de hotelería por cada una de las diferentes clases de habitación, se puede determinar su costo real; éste nos servirá de base para calcular el precio por habitación; debido a que si no se

toma en cuenta lo antes mencionado, las operaciones se trabajarían con una posible pérdida; cabe mencionar que estos costos son anuales.

A continuación se presentan los cuadros al costo de cada una de las habitaciones y de la clasificación que se realizó, hospedajes categoría A, B y C.

Cuadro 32
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costos por habitación Hospedaje Categoría A
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones utilizadas	Costo Total Q.		Costo por Habitación Q.	
		Encuestado	Imputado	Encuestado	Imputado
Habitación sencilla	4,020	96,480	184,920	24	46
Habitación doble	348	14,964	28,884	43	83
Habitación triple	307	23,331	46,050	76	150
Habitación con aire acondicionado	120	15,000	28,647	125	239
TOTAL	4,795	149,775	288,501		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

El cuadro anterior muestra una variación de Q.138,726.00, 92% lo encuestado del imputado; esto debido a que existen costos que no son contemplados por los dueños de los hospedajes categoría A, tales como las prestaciones laborales, bonificación, y la cuota patronal IGSS; y existe una variación del 48% en los precios de las habitaciones.

Cuadro 33
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costos por habitación Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones utilizadas	Costo Total Q.		Costo por Habitación Q.	
		Encuestado	Imputado	Encuestado	Imputado
Habitación sencilla	923	13,845	31,382	15	34
Habitación doble	2,028	62,868	148,044	31	73
Habitación triple	36	1,687	4,145	47	115
Habitación con aire acondicionado	264	6,336	15,576	24	59
TOTAL	3,251	84,736	199,147		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Según análisis de esta empresa se determinó que existe una variación entre encuestado e imputado de Q.114,411.00, 135% en los costos de las habitaciones de las diferentes presentaciones. Esto debido a que existen costos que no son contemplados por los propietarios de hospedajes categoría B, como las prestaciones laborales, bonificación, y la cuota patronal IGSS.

Cuadro 34
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Costos por habitación Hospedajes Categoría C
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones utilizadas	Costo Total Q.		Costo por Habitación Q.	
		Encuestado	Imputado	Encuestado	Imputado
Habitación sencilla	1,122	68,442	81,906	61	73
Habitación doble	318	24,486	28,620	77	90
Habitación triple					
Habitación con aire acondicionado	539	66,247	79,772	123	148
TOTAL	1,979	159,175	190,298		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Se pudo determinar que existe una variación de Q.31,123.00, 19% en lo encuestado, comparado con los costos imputados en los precios de cada una de las diferentes clases de habitación. Esto debido a que existen costos que no son contemplados por las personas que prestan el servicio de los hospedajes de la empresa catalogada como C, tales como las prestaciones laborales, bonificación, y la cuota patronal IGSS.

4.3 Resultados del servicio

Según investigación de campo se pudo establecer puntos que son de gran importancia en el manejo y prestación del servicio hotelero, los propietarios en su mayoría no llevan dicho control.

4.3.1 Ingresos (por habitaciones)

A continuación se presentan los cuadros de ingresos que se obtuvieron en los diferentes tipos de habitación y empresas.

Cuadro 35
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Ingreso por habitación Hospedajes Categoría A
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones	Ingreso Total Q.	Ingreso por Habitación Q.
Habitación sencilla	68	113,400	1,668
Habitación doble	36	18,120	503
Habitación triple	5	28,000	5,600
Habitación con aire acondicionado	4	18,000	4,500
TOTAL	113	177,520	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Esta clasificación de empresa cuenta con cinco hoteles que suman un total de 113 habitaciones. Dividiendo el total de ingresos anuales que se obtuvo en cada uno de los tipos de servicio, se determinó un ingreso por habitación de: la sencilla Q.1,668.00; la doble Q.503.00; la triple Q.5,600.00 y la de aire acondicionado Q.4,500.00. Según datos indica que la habitación triple y la de aire acondicionado son las que más beneficios aportan.

Cuadro 36
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Ingreso por habitación Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones	Ingreso Total Q.	Ingreso por Habitación Q.
Habitación sencilla	20	25,920	1,296
Habitación doble	27	117,120	4,338
Habitación triple	3	2,700	900
Habitación con aire acondicionado	8	13,200	1,650
TOTAL	58	158,940	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

La categoría B esta integrada por tres hospedajes que suman un total de 58 habitaciones, distribuidas en el tipo de servicio como lo muestra el cuadro anterior. Al dividir el total de ingresos anuales que se obtuvo en cada una de las diferentes clases de habitación, se determinó un ingreso por habitación de: la sencilla Q.1,296.00; la doble Q.4,338.00; la triple Q.900.00; y la de aire acondicionado Q.1,650.00. Se deduce que la doble y la de aire acondicionado son las que más beneficios aportan.

Cuadro 37
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera
Ingreso por habitación Hospedajes Categoría C
Año: 2005

Tipo de servicio	Total de habitaciones	Ingreso Total Q.	Ingreso por Habitación Q.
Habitación sencilla	8	112,300	14,038
Habitación doble	5	38,040	7,608
Habitación con aire acondicionado	8	108,000	13,500
TOTAL	21	258,340	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Los hospedajes categoría C, la conforman dos hoteles que reúnen 21 habitaciones distribuidas con su variedad de tipo de servicio. Si se divide el total de ingresos anuales que se obtuvo de cada clase; se determina un ingreso por habitación de: la sencilla Q.14,038.00, la doble Q.7,608.00 y la de aire acondicionado Q.13,500.00. Con estos datos se determina que la sencilla y la de aire acondicionado es la de mayor beneficio.

4.3.2 Gastos de administración

Según investigación de campo se observó que no registran o no llevan un buen control de estos gastos, por tal razón como se podrá observar en el punto (4.4 Estado de Resultados) de las tres empresas, únicamente en la columna de imputado aparece los costos fijos que reflejan las depreciaciones. **(Ver ANEXO II del 5 al 10).**

4.4 Estado de resultados

Es el estado que muestra los resultados de operación de una empresa en un período determinado.

Cuadro 38
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera Hospedajes Categoría A
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ventas	177,520	177,520	0
Costo del servicio	149,775	288,501	138,726
Ganancia bruta en ventas	27,745	(110,981)	83,236
Gastos de operación			
Gastos de admón.		33,724	0
Deprec edificio		18,887	0
Deprec camas		4,510	0
Deprec mobiliario y equipo		5,818	0
Deprec aire acondicionado		2,100	0
Otros gastos		929	0
Ganancia en operación	27,745	(144,705)	116,960
ISR 31%	8,601	0	0
Ganancia neta	19,144	(144,705)	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el estado de resultados anterior se establece que para lo encuestado existe una ganancia neta de Q.19,144.00 y para el imputado existe un saldo negativo de Q.144,705.00; esto se debe que los costos incurridos en salarios no están incluidos los familiares; además, las prestaciones laborales y el salario mínimo, como también la cuota patronal IGSS, y las depreciaciones. **(Para gastos de admón. ver ANEXO II 5 y 6).**

Cuadro 39
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera Hospedajes Categoría B
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q.	Variación Q.
Ventas	158,940	158,940	0
Costo del servicio	84,736	199,147	114,411
Ganancia bruta en ventas	74,204	(40,207)	33,997
Gastos de operación			
Gastos de admón		20,992	
Deprec edificio		14,025	0
Deprec camas		3,330	0
Deprec mobiliario y equipo		1,529	0
Deprec aire acondicionado		1,300	0
Otros gastos		808	0
Ganancia en operación	74,204	(61,199)	13,005
ISR 31%	23,003	0	0
Ganancia neta	51,201	(61,199)	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el estado de resultados anterior se establece que para lo encuestado existe una ganancia neta de Q.51,201.00 y para el imputado existe un saldo negativo de Q.61,199.00; esto se debe que los costos incurridos en salarios no están incluidos los familiares, además las prestaciones laborales y el salario mínimo, como también la cuota patronal IGSS, y las depreciaciones. **(Para gastos de admón. ver ANEXO II 7 y 8).**

Cuadro 40
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Actividad Hotelera Hospedajes Categoría C
Estado de resultados
Del 01 de enero al 31 de diciembre 2005

Descripción	Encuestados Q.	Imputados Q	Variación Q.
Ventas	258,340	258,340	0
Costo del servicio	159,174	190,376	31,202
Ganancia bruta en ventas	99,166	67,964	31,202
Gastos de operación			
Gastos de admón		130,290	
Deprec edificio		120,750	0
Deprec camas		2,750	0
Deprec mobiliario y equipo		4,300	0
Deprec aire acondicionado		1,750	0
Otros gastos		740	0
Ganancia en operación	99,166	(62,326)	36,840
ISR 31%	30,741	0	0
Ganancia neta	68,425	(62,326)	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

En el estado de resultados anterior se establece que para lo encuestado existe una ganancia neta de Q.68,424.00 y para el imputado existe una pérdida de Q.62,326.00. Esto se debe a que los costos incurridos en salarios no están incluidos los familiares, además las prestaciones laborales y el salario mínimo, como también la cuota patronal IGSS; y las depreciaciones. **(Para gastos de admón. ver ANEXO II 9 y 10).**

4.5 RENTABILIDAD DE LA HOTELERÍA

Al referirse a la rentabilidad, la misma es definida como, la calidad o aptitud de producir renta, es decir, los beneficios que producirá el capital invertido. En tanto que, renta se refiere a el “Beneficio periódico que rinde una cosa”¹¹.

4.5.1 Rentabilidad del servicio

El objetivo básico de la rentabilidad es el estudio de los resultados obtenidos en una actividad económica determinada para el presente caso, el de la actividad hotelera.

4.5.1.1 Indicadores hoteleros

A continuación se presentan el análisis de la rentabilidad por empresa.

- **HOSPEDAJES CATEGORÍA A**

Margen de Utilidad

Encuestado

Utilidad neta / Ventas netas * 100

$$19,144.00 / 177,520 * 100 = 11 \%$$

Después de deducir todos los costos, gastos, e impuesto sobre la renta, se estableció una utilidad del 11% en lo encuestado y para lo imputado una pérdida, esta variación se debe al ajuste en los salarios, costos fijos, y las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

11 GRUPO OCÉANO. Diccionario Enciclopédico Océano. Edición 2002. Pág. 804.

Encuestado

Utilidad neta / Costos y Gastos * 100

$$19,144.00 / 149,775 * 100 = 13 \%$$

La anterior fórmula muestra que al dividir la utilidad entre costos y gastos de la actividad hotelera; se obtiene un margen del 13% porcentaje que es aceptable en el manejo del servicio de hotelería.

Margen de utilidad bruta**Encuestado**

Ganancia marginal / Ventas netas * 100

$$27,745 / 177,520 * 100 = 16\%$$

Después de deducir los costos del servicio hotelero, se estableció una utilidad de 16% en lo encuestado, y para lo imputado un saldo negativo, esta variación se debe al ajuste en los salarios, las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

- **HOSPEDAJES CATEGORÍA B**

Margen de Utilidad**Encuestado**

Utilidad neta / Ventas netas * 100

$$51,201.00 / 158,940 * 100 = 32 \%$$

Después de deducir todos los costos, gastos, e impuesto sobre la renta, se estableció una utilidad del 32% en lo encuestado, y para lo imputado una

pérdida, esta variación se debe al ajuste en los salarios, costos fijos, y las prestaciones laborales y cuota IGSS.

Encuestado

Utilidad neta / Costos y Gastos * 100

$$51,201 / 84,736 * 100 = 60 \%$$

Como muestra la fórmula anterior; que divide la utilidad neta entre los costos y gastos se obtiene un porcentaje del 60%; margen que indica que el servicio de hotelería es rentable y una opción donde se puede invertir.

Margen de utilidad bruta

Encuestado

Ganancia marginal / Ventas netas * 100 =

$$74,204 / 158,940 * 100 = 47 \%$$

Después de deducir los costos del servicio hotelero, se estableció una utilidad del 47% en los encuestados, y para lo imputado una pérdida, esta variación se debe al ajuste en los salarios, las prestaciones laborales y cuota IGSS.

• HOSPEDAJES CATEGORÍA C

Margen de Utilidad

Encuestado

Utilidad neta / Ventas netas * 100

$$68,425.00 / 258,340 * 100 = 26 \%$$

Después de deducir todos los costos, gastos, e impuesto sobre la renta, se estableció una utilidad del 26% en lo encuestado, y para lo imputado un saldo negativo, esta variación se debe al ajuste en los salarios, costos fijos, y las prestaciones laborales y cuota IGSS.

Encuestado

Utilidad neta / Costos y Gastos * 100

$$68,425 / 159,174 * 100 = 43 \%$$

Como muestra la fórmula anterior; dividiendo la utilidad neta entre costos y gastos se obtiene un porcentaje del 43% que indica que el servicio de hotelería es rentable y una opción donde se puede invertir.

Margen de Utilidad Bruta

Encuestado

Imputado

Ganancia marginal / Ventas netas
* 100 =

Ganancia marginal / Ventas netas
* 100 =

$$99,166.00 / 258,340 * 100 = 38\%$$

$$67,964.00 / 258,340 * 100 = 26\%$$

Después de deducir los costos del servicio hotelero, se estableció una utilidad del 38% en los encuestados, y para lo imputado una utilidad de 26%; esta variación se debe al ajuste en los salarios, las prestaciones laborales y cuota patronal IGSS.

4.5.1.2 Punto de equilibrio

Es el punto en el cual las ventas están al mismo nivel de los costos fijos, más los costos variables. Se obtienen ganancias a medida que las ventas sean mayores que la cantidad indicada por el punto de equilibrio; hay pérdida, si las ventas son menores a la cantidad referida en dicho punto.

Para el cálculo del punto de equilibrio es indispensable clasificar los costos en fijos y variables.

- **Costos fijos y variables del servicio**

Los costos fijos son los que se efectúan necesariamente, haya o no producción o ventas, como sueldos permanentes, prestaciones y depreciaciones. Los costos variables son los que están en función de aumentos y disminuciones según sea el ritmo de la prestación de servicio del hotel dentro de un período. Para el caso que nos ocupa y por las características de la actividad hotelera del lugar, los propietarios tienen costos fijos únicamente por depreciación de los activos, porque ellos basan su actividad en el servicio familiar.

- **Determinación del punto de equilibrio**

Para poder calcular el punto de equilibrio, tanto de valores como en unidades, se parte de los siguientes elementos.

- **Fórmula del punto de equilibrio en quetzales**

Ésta servirá para la presentación de las tres empresas.

$$PEQ = \text{Gastos fijos del servicio} / \% \text{ganancia marginal}$$

Los gastos fijos del servicio lo integran las depreciaciones de: edificio, camas, mobiliario y equipo, equipo de aire acondicionado y otros gastos.

Para la categoría de hospedajes categoría A, B y C no aplica la determinación del punto de equilibrio, por no contar con los elementos necesarios para su aplicación; debido a que lo imputado es el único rubro que contiene gastos fijos, pero como se muestra en el estado de resultado de cada categoría, estos revelan pérdida.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Melchor de Mencos, departamento de Petén sobre el diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. Debido a la inmigración de personas de varios departamentos del País hacia Melchor de Mencos; las regiones deforestadas han aumentado en el 2005 con respecto a 1994, lo que repercute en cambios climáticos, sequías y aumento de lluvias en invierno, lo cual provoca pérdidas en el sector agrícola y pecuario.
2. En la división política del Municipio se han realizado cambios; como por ejemplo algunos caseríos se han convertido en aldeas; da el caso de Cidabenque, La Pólvora y Tikalito; así como varios centros poblados del área rural clasificados en el X Censo de Población y Vivienda de 1994, como parajes y fincas anteriores han desaparecido según lo establece el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002,. Asimismo, en el área urbana debido al crecimiento natural de la población se incrementó el número de barrios.
3. El aumento de la densidad poblacional y falta de recursos destinados a los proyectos de inversión social, agudiza la deficiencia en la prestación de servicios básicos, lo cual incide en el incremento del índice de pobreza del área rural.
4. La hotelería es una actividad que se ha convertido en una de las principales del municipio de Melchor de Mencos según lo describe el cuadro 11, esto obedece a que se ha dado importancia al turismo en el lugar por parte de

las autoridades, y que es utilizado de paso para llegar al vecino país de Belice y México.

5. La actividad hotelera por el tipo de servicio que presta (hospedaje) y según reglamento del INGUAT se clasificó en tres categorías, A, B Y C. Esto derivado a que no hay inversión y por eso los hospedajes no llenan los requisitos para poderlos catalogar como hotel.

6. Los registros de costos y gastos no se llevan en libros contables como lo indica la SAT, el INGUAT les obliga a llevar un libro de ingreso y salida de turistas en el cual se debe de anotar el tipo de turista, el servicio de habitación y el tiempo de la estadía, pero nada que pueda ayudar a los prestadores del servicio a un mejor control de sus operaciones.

7. La rentabilidad no es establecida, esto se debe al bajo control que se tiene en las operaciones diarias, y da como resultado cantidades que no son reales.

8. El INGUAT da lineamientos para la construcción de hoteles, pero son los mínimos, no asesora con el fin de que las habitaciones sean más confortables o el servicio suba su calidad.

9. El turismo en el municipio de Melchor de Mencos ha mejorado en parte por la apertura o descubrimiento de nuevos sitios arqueológicos, pero más que nada por ser un lugar fronterizo.

7. Los ingresos por concepto del servicio de hospedaje son bajos comparados con la producción pecuaria; pero si es una actividad rentable debido a que se cubren los costos y gastos, y se obtiene un promedio de 30% de

utilidad. Los costos y gastos son bajos ya que la mano de obra no es bien remunerada o es familiar y los insumos son de la más baja calidad.

RECOMENDACIONES

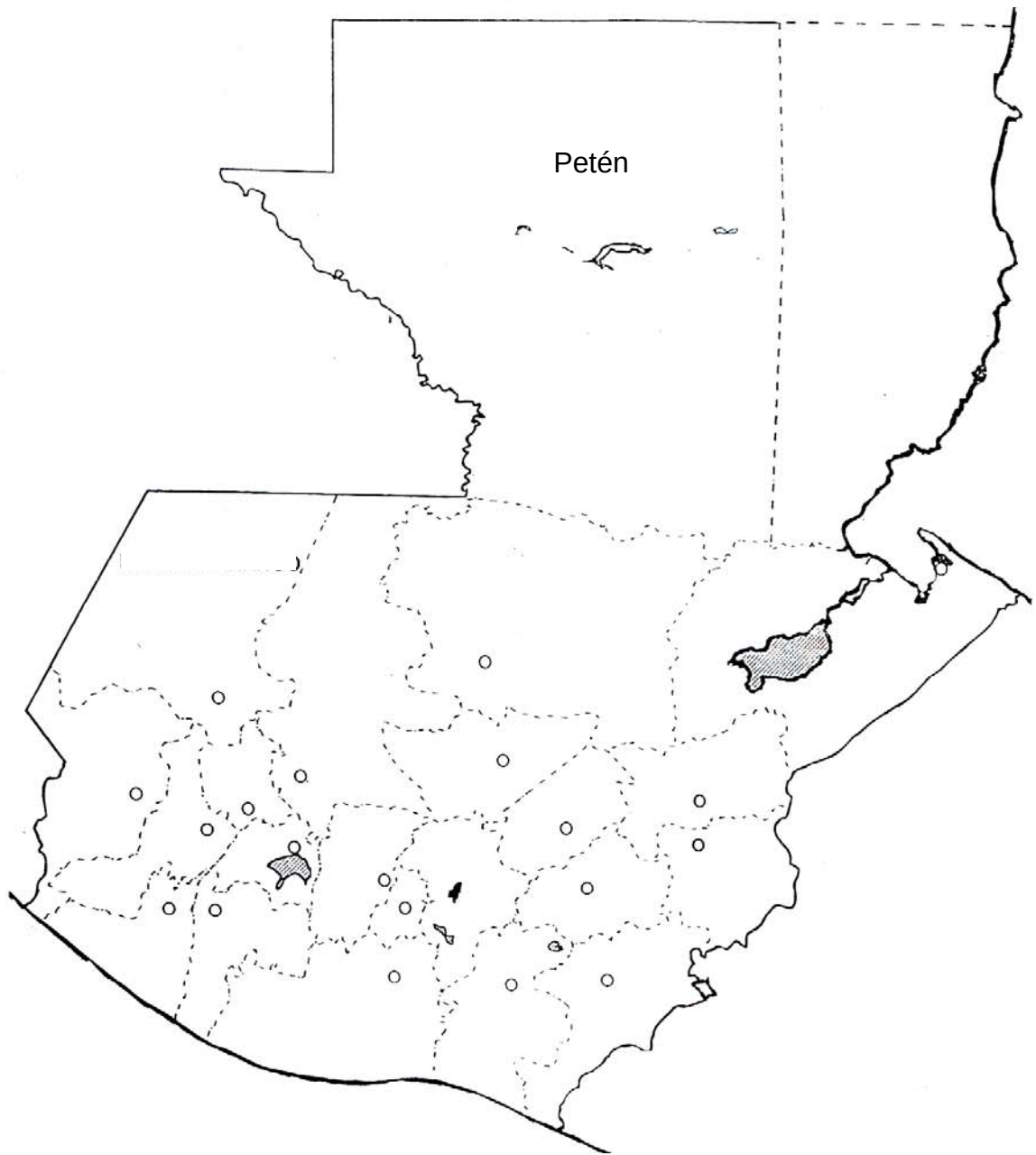
Como resultado de las conclusiones anteriores, se presentan las recomendaciones siguientes:

1. Que las autoridades municipales en conjunto con el delegado del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, para el departamento de Petén, velen para la preservación de los bosques y detener la deforestación inmoderada.
2. El concejo municipal debe de tomar la decisión unánime y ser quién determine el cambio en la división política del Municipio y lleve un estricto control actualizado y de fácil consulta.
3. Que los pobladores del Municipio por medio de comités pro-mejoramiento y de desarrollo, soliciten al Fondo de Inversión Social (FIS) y Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ), apoyo humano, técnico y financiero, a fin de introducir y aumentar los servicios básicos y por ende contribuir a mejorar el nivel de vida de los pobladores.
4. Que las autoridades tomen las medidas necesarias para poder rescatar los sitios arqueológicos existentes, e incentivar al turista a que visite el Municipio; y que brinden la infraestructura necesaria caminos y vías de acceso, esto beneficiará a la actividad hotelera.
5. Que el INGUAT haga un estudio a los hospedajes existentes en el Municipio, ya que algunos por su infraestructura y por el servicio que prestan pueden ser catalogados según el reglamento; que contempla categorías de hoteles de una a cinco estrellas.

6. La SAT debe indicar que se tiene que llevar libros y registros contables necesarios para la actividad hotelera. Esto beneficiará el aspecto fiscal del municipio de Melchor de Mencos y a la vez a las personas que se dediquen a la actividad hotelera, tendrán un mejor control de sus operaciones.
7. Llevar un control de salidas e ingresos de dinero, esto con el fin de poder determinar si la actividad hotelera a la que se dedican es rentable.
8. Dar asesoría a las nuevas personas que se interesen por la prestación del servicio hotelero, o a las que ya lo prestan para que mejoren las instalaciones y así puedan clasificarse según lo dicta el reglamento.
9. Que las autoridades competentes al turismo se organicen para que los sitios arqueológicos que se conocen, que actualmente son montículos; se puedan realizar las excavaciones necesarias y rescatar los mismos, ya que se tiene la ventaja que el municipio de Melchor de Mencos es la frontera con Belice y con México.
10. Promocionar el Municipio para que el turista lo pueda visitar y así poder incrementar los ingresos en la prestación del servicio; y que los propietarios se puedan organizar para poder comprar insumos baratos y de mejor calidad.

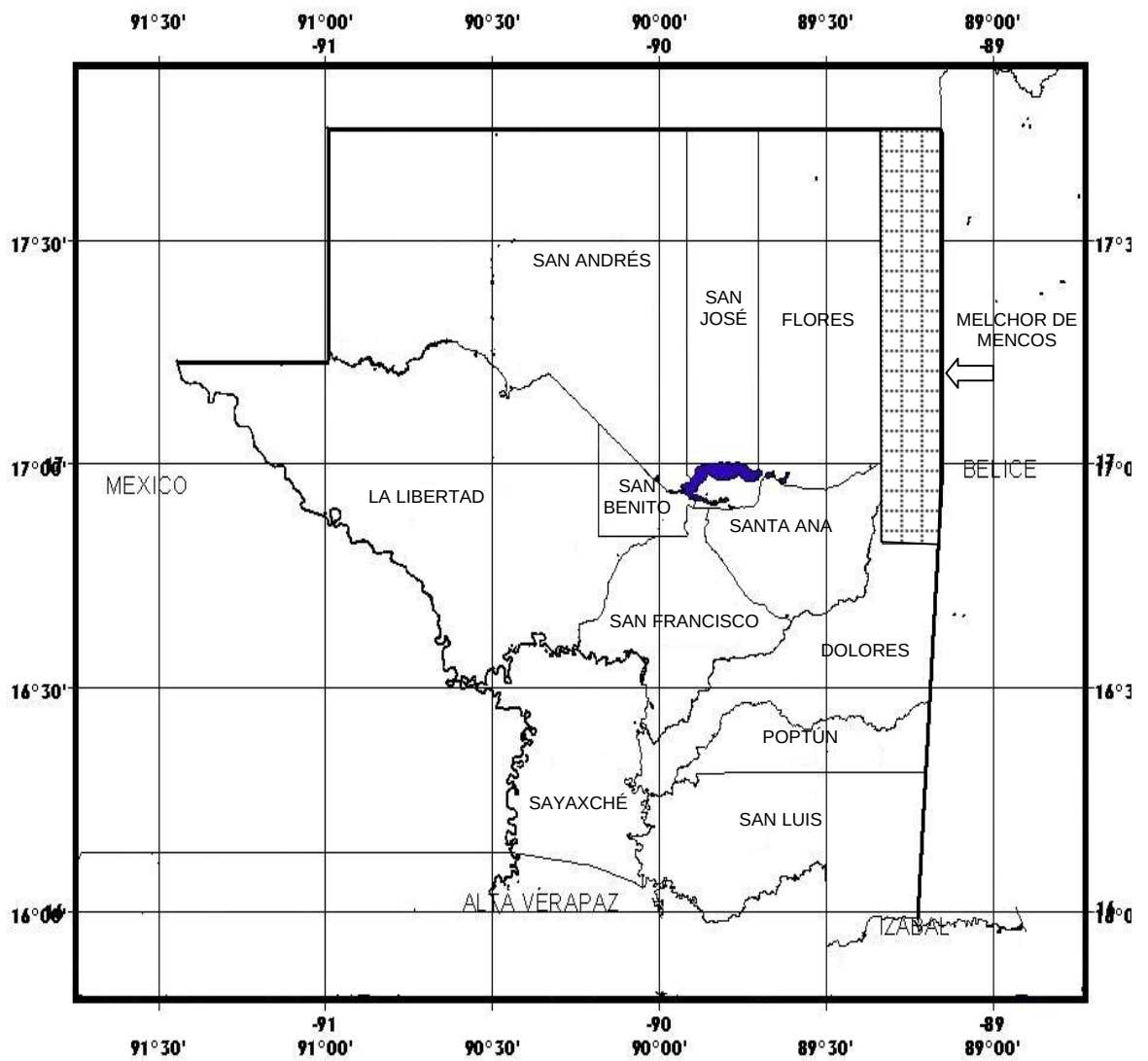
ANEXO I

MAPA 1
REPÚBLICA DE GUATEMALA
DIVISIÓN POLÍTICA



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística.

Mapa 2
Departamento de Petén
División Política
Año: 2005



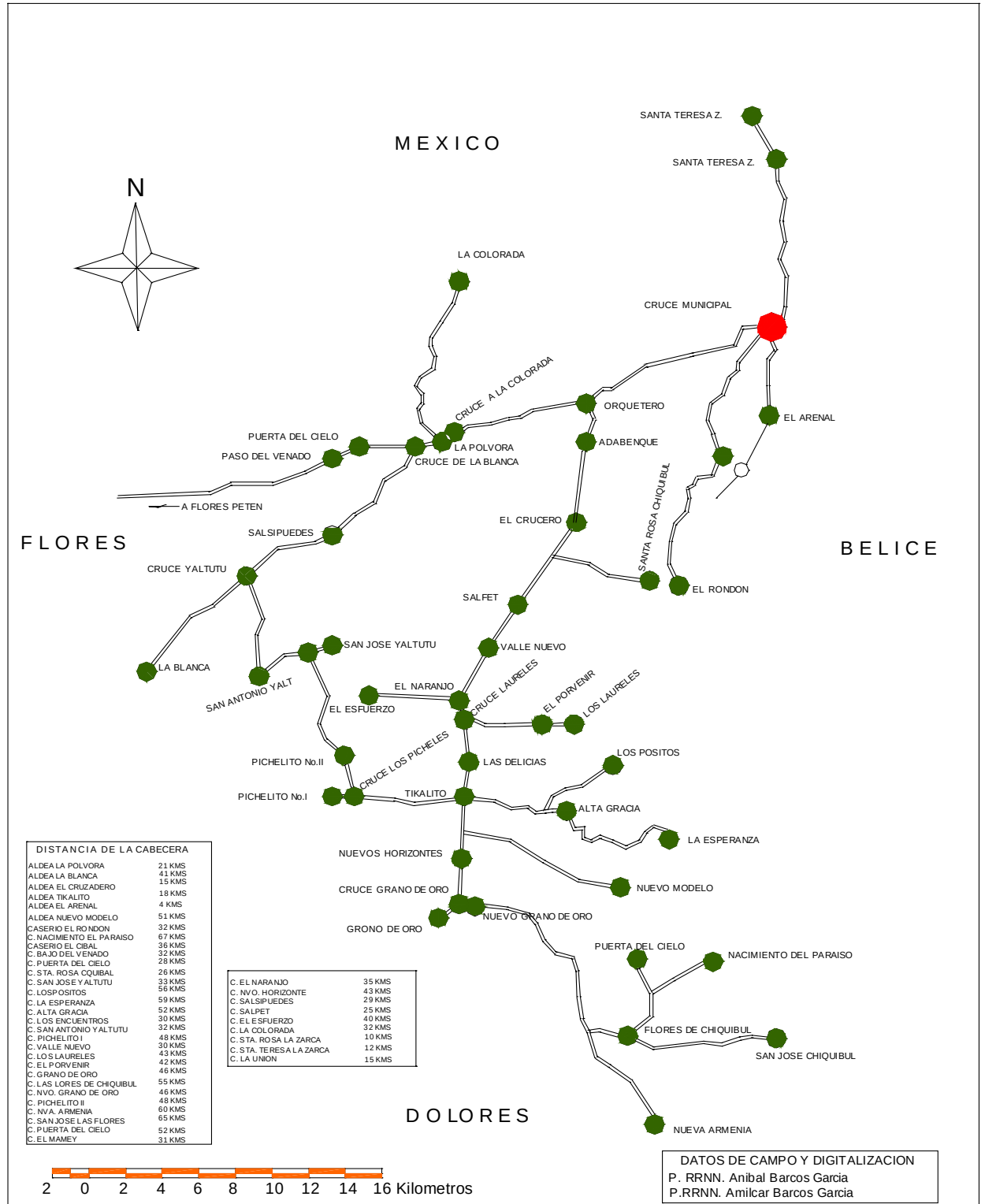
Fuente: Base de Datos-ZUNIL, Escala 1:250,000 Instituto Geográfico Nacional.

Mapa 3

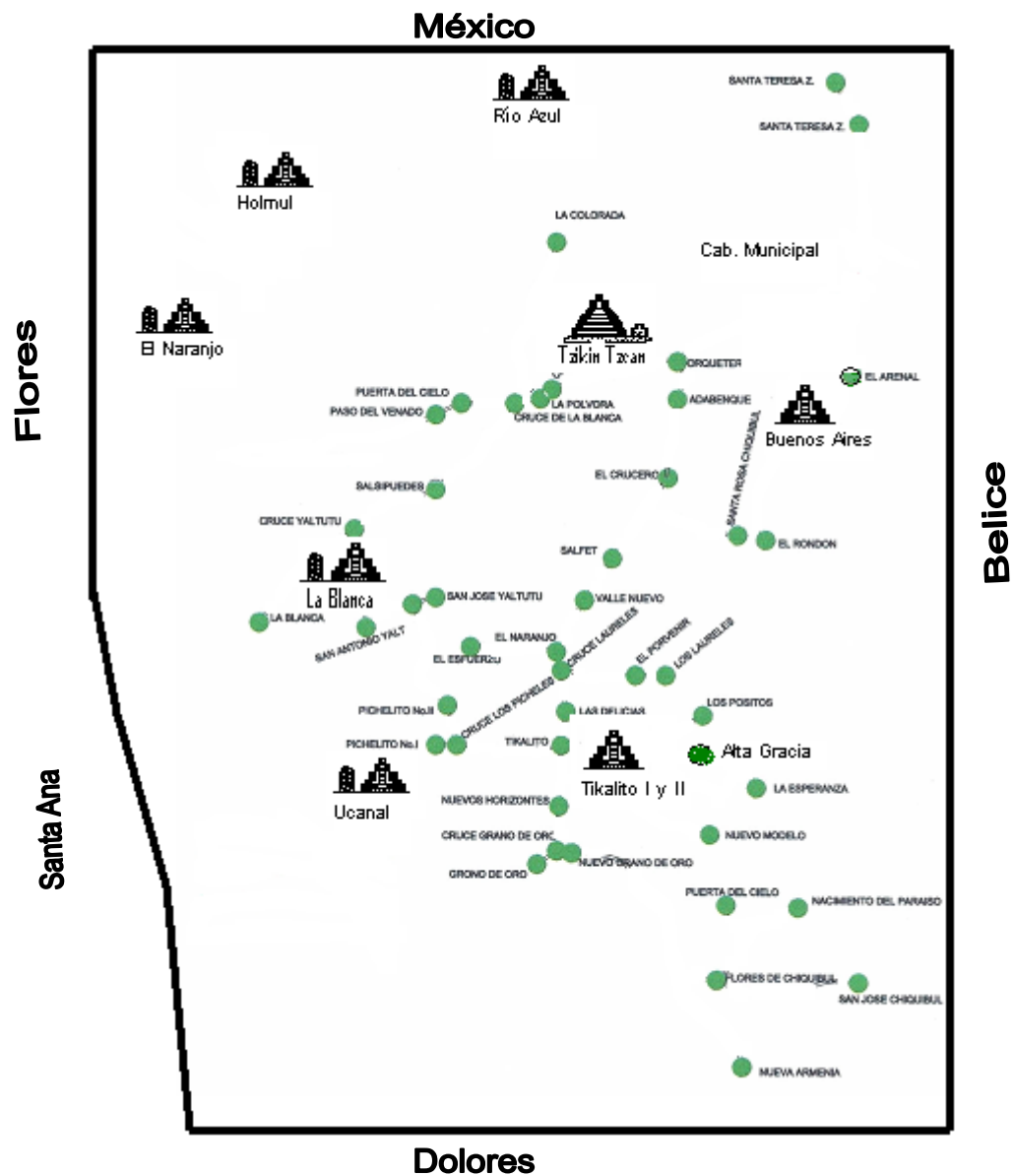
Municipio de Melchor de Mencos – Petén

Centros Poblados y Vías de Comunicación

Año: 2005

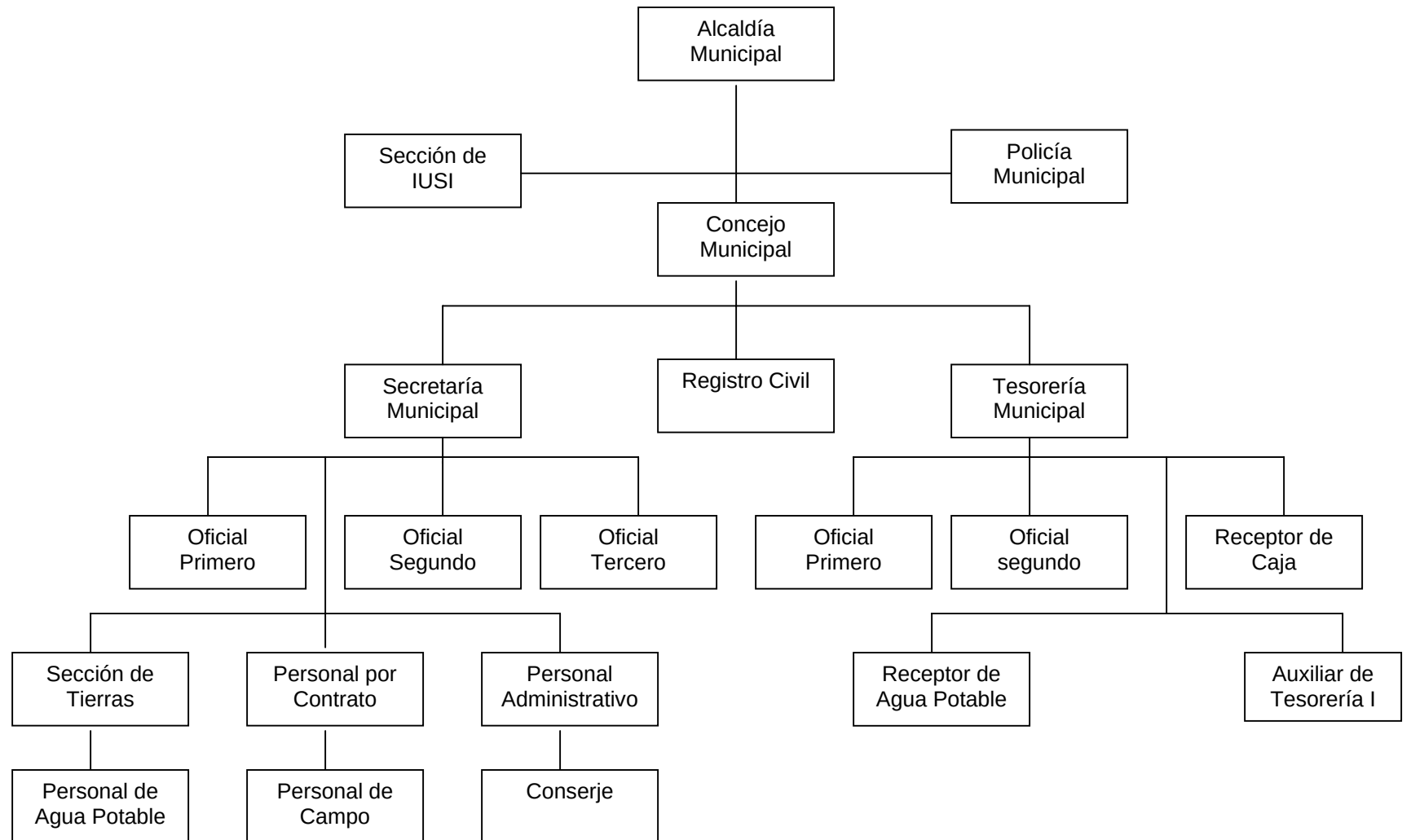


Mapa 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Sitios Arqueológicos
Año: 2005



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos en la investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



ANEXO II

Anexo 1
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Integración de Insumos y Otros Gastos
Hospedajes Categoría A
Año: 2005

Nombre	Desinfec- tante Q.	Deter- gentes Q.	Cloro Q.	Toallas trapeador Q.	Jabon de baño Q.	Toallas de baño Q.	Insecticidas Q.	liquido de aroma Q.	Papel Higienico Q.	Escobas limpiad Q.	Agua, luz, telef. Q.
Zaculeu	1,620	2,160	216	108	231	168	750		288		4,200
Esquipulas	2,340	3,744	72	120	330	252	900		288		3,720
Coni	900	288	288	96	132		600	180	288	96	2,100
Samaritano	1,800	1,980		144	330	540	1,920	2,040	1,440	144	33,600
El viajero	1,440	1,440	1,440	288	198	180	828	900	288	360	4,800
Total	8,100	9,612	2,016	756	1,221	1,140	4,998	3,120	2,592	600	48,420

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 2
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Integración de Insumos y Otros Gastos
Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Nombre	Desinfectante Q.	Detergentes Q.	Cloro Q.	Aceite muebles Q.	Toallas trapeador Q.	Jabon de baño Q.	Toallas de baño Q.	Insecticidas Q.	liquido de aroma Q.	Papel Higienico Q.	Escobas limpiad Q.	Agua, luz, telef. Q.
Hotel el centro	720	1,152			576		360	420	360	288	276	13,656
Hotel el quetzal	1,440	1,320			144	396	540	1,800	2,040	864	288	9,900
Mayab	1,440	1,144	2,304	1,800	144				1,800	576	144	
Total	3,600	3,616	2,304	1,800	864	396	900	2,220	4,200	1,728	708	23,556

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 3
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Integración de Insumos y Otros Gastos
Hospedajes Categoría C
Año: 2005

Nombre	Desinfect. Q.	Deter- gentes Q.	Cloro Q.	Toallas para trapea Q.	Jabon de baño Q.	Toallas de baño Q.	Insec- ticias Q.	Papel Higienico Q.	Escobas limpiad Q.	Agua, luz, telef. Q.
Hotel la Cabaña	720	1,152	864	576	546	520	2,688	2,880	240	54,300
Hotel Mopan long	540	864	576	432	336	320	2,304	2,160	180	38,016
Total	1,260	2,016	1,440	1,008	882	840	4,992	5,040	420	92,316

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 4
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Integración Gastos Bonificación Prestaciones Cuota patronal IGSS
Empresas
Año: 2005

Nombre	Encuestado			Imputado					
	Personal	sueldo Q.	Sueldo Anual Q.	personal	sueldo Q.	Sueldo Anual Q.	Incentivo Q.	Prest. Laboral Q.	cuota patronal Q.
Categoría A			67,200			128,520	27,000	39,263	11,143
Zaculeu	2	600	14,400	2	1,190.10	28,562	6,000	8,726	2,476
Esquipulas				1	1,190.10	14,281	3,000	4,363	1,238
Coni				1	1,190.10	14,281	3,000	4,362	1,238
El buen samaritano	3	867	31,200	3	1,190.10	42,834	9,000	13,086	3,714
El viajero	2	900	21,600	2	1,190.10	28,562	6,000	8,726	2,476
Categoría B						71,406	15,000	21,814	6,191
Hotel el centro				2	1,190.10	28,563	6,000	8,726	2,477
Hotel el quetzal				1	1,190.10	14,281	3,000	4,363	1,238
Mayab				2	1,190.10	28,562	6,000	8,725	2,476
Categoría C			48,960			48,959	12,000	14,957	4,245
Hotel la Cabaña	2	1,200	28,800	2	1,200	28,800	6,000	8,798	2,497
Hotel Mopan long	2	840	20,160	2	840	20,160	6,000	6,159	1,748
Total	11			18		248,885	54,000	76,034	21,579

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Depreciación Hospedajes

Categorías A, B y C

Según la Ley del Impuesto sobre la Renta decreto 26-92 en su artículo 19 indica los porcentajes máximos legales de depreciación de los cuales se tomaron los siguientes:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	20%
Para los bienes no indicados se aplicará un	10%

Para fines de presentación del presente informe se tomaron los siguientes porcentajes:

Edificios	2.5%
Mobiliario y equipo	10%
Para los bienes no indicados:	
Camas	5%
Equipo para aire acondicionado	5%

Anexo 5
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación Hospedajes Categoría A
Año: 2005

Nombre	Mts2 Edificio	Valor Edificio	% de Depreciación	Total edificio Q.	Camas	% de Depreciación	Total Q.
ZACULEU	168	151,200	2.5	3,780	22,400	5	1,120
ESQUIPULAS	142	106,250	2.5	2,656	8,000	5	400
CONI	120	96,000	2.5	2,400	8,000	5	400
EL BUEN SAMARITANO.	175	168,000	2.5	4,200	24,200	5	1,210
EL VIAJERO	128	234,000	2.5	5,850	27,600	5	1,380
Total				18,886			4,510

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 6
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación Hospedajes Categoría A
Año: 2005

Nombre	Mob y equipo	% de Deprec	Total Q.	Aire acondi- cionado	% de Deprec	Total Q.
ZACULEU	3,660	10	366			
ESQUIPULAS	2,800	10	280			
CONI	750	10	75			
EL BUEN SAMARITANO.	17,420	10	1,742	21,000	5	1,050
EL VIAJERO	4,460	10	446			
Total			2,909			1,050

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 7
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Nombre	Mts2 Edificio	Valor Edificio	% de Deprec	Total edificio Q.	Camas	% de Deprec	Total Q.
EL CENTRO	108	180,000	2.50	4,500	24,000	5	1,200
EL QUETZAL	125	120,000	2.50	3,000	10,900	5	545
MAYAB	217.52	261,000	2.50	6,525	31,700	5	1,585
Total				14,025			3,330

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 8
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación Hospedajes Categoría B
Año: 2005

Nombre	Mob y equipo	% de Deprec	Total Q.	Aire acondi- cionado	% de Depreci	Total Q.
HOTEL EL CENTRO	1,440	10	144			
EL QUETZAL	5,820	10	582	26,000	5	1,300
HOTEL MAYAB	8,025	10	803			
Total			1,529			1,300

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 9
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación hospedajes Categoría C
Año: 2005

Nombre	Mts2 Edificio	Valor Edificio	% de Deprec	Total edificio Q.	Camas	% de Deprec	Total Q.
LA CABAÑA	245	3,000,000	2.5	75,000	35,000	5	1,750
MOPAN LONG	260	1,830,000	2.5	45,750	20,000	5	1,000
Total				120,750			2,750

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

Anexo 10
Municipio de Melchor de Mencos - Petén
Depreciación Hospedajes Categoría C
Año: 2005

Nombre	Mob y equipo	% de Deprec	Total Q.	Aire acondi- cionado	% de Deprec	Total Q.
LA CABAÑA	25,000	10	2,500	35,000	5	1,750
MOPAN LONG	18,000	10	1,800			
Total			4,300			1,750

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2005.

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. 2005. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 1a. edición. Guatemala, Praxis. Pág.176.
2. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas, Acuerdo Legislativo 18-93. Guatemala. Pág. 80.
3. CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE EPIDEMIOLOGÍA DE LOS DESASTRES. 1993. Informe Mundial de Desastres. Bruselas. Pág. 206.
4. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo. Decreto 1441_Pág. 168.
5. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Preliminar de Regionalización. Decreto Número 70-86. Pág. 70.
6. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta Decreto número 26-92,. Pág. 49.
7. CHOLVIS, FRANCISCO, 1977. Diccionario de Contadores. 1a. edición. México, Editorial El Ateneo. Pág. 563.
8. FERNÁNDEZ, MARIA AGUSTA, 1996. Ciudades en Riesgo. Degradación Ambiental, Riesgos Urbanos y Desastres. Ecuador. Pág. 122

9. GRUPO EDITORIAL OCÉANO. Diccionario Enciclopédico Océano. Edición 2002. Pág. 988.
10. GUDIEL, VICTOR MANUEL. Manual Agrícola SUPERB. Guatemala Superb. Pág. 192.
11. INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Disco compacto. Guatemala. Pág. 9763.
12. LEONIC COMBLENCÉ, LAMBERTINE, tomo 2. Compañía editorial, continental, S. A. México 1987, Enciclopedia de Hotelería y Turismo.
13. LESCURE, JEAN, La Poétisa de Bachelard. España, La Red, Valladolid, Pág. 63
14. MAGA (MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN), 1982. Clasificación de Zonas de Vida de Guatemala, C. A. Pág. 42.
15. MENDOZA, GILBERTO. 1995. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuarios. 2ª. Edición. San José, Costa Rica. Editorial. Instituto Interamericano para la Agricultura. Pág. 343.
16. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, 1998. Recursos Económicos de Guatemala. Tomo I. Documento de Apoyo a la Docencia Universitaria. Guatemala, CIMGRA. Pág. 117.

17. RAMÍREZ MURGUÍA, RUBÉN, 1987. Pequeña Monografía del Municipio de Melchor de Mencos Petén. Guatemala Pág. 162.
18. ROJAS SORIANO, RAÚL. 1991. Guía para Realizar Investigaciones Sociales. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Pág. 262.
19. ROMEUF, JEAN 1966. Diccionario de Ciencias Económicas. 1a. edición. Argentina, Editorial Labor. Pág. 739.
20. SALVAT EDITORES, 2004. "Enciclopedia Salvat". Nueva edición. España Editorial Salvat. Pág. 13235.
21. SIMONS, CHARLES TARANO, JOSÉ MANUEL, PINTO JOSÉ HUMBERTO, 1950. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la Republica de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra Pág. 999.
22. WILCHES-CHAUX, 1993. Los Desastres No Son Naturales, Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina, Bruselas. Pág. 205.